

Revista
CLEPSYDRA

Revista
CLEPSYDRA

Revista del Instituto de Estudios de las Mujeres de la Universidad de La Laguna

DIRECTORAS

Esther Torrado Martín-Palomino y Yasmina Romero Morales

SECRETARÍA EDITORIAL

Betty Coromoto Estévez Cedeño, Alba Cabrera Meneses,
Cristian Díaz Hernández y Débora Estefanía Hernández Lorenzo

MIEMBRO DEL IUEM

Lara Carrascosa Puertas

CONSEJO EDITORIAL

Mercedes Alcañiz Moscardo (Universitat Jaume I), Ángeles Beleña Mateo (Universitat de València), Virginia Bonatto (Universidad Nacional de La Plata), Claudio Castro (Universidade de Coimbra), Luca Cerullo (Universidad de Napoles, L'Orientale), Rosa Cobo Beldía (Universidade de A Coruña), Sandra Dem Moreno (Universidad de Oviedo), Amelia Díaz Martínez (Universitat de València), Capitolina Díaz Martínez (Universitat de València), Antonio García Gómez (Universidad de Alcalá de Henares), Cristina García Sáinz (Universidad Autónoma de Madrid), Chavier Gimeno Monterde (Universidad de Zaragoza), Ana González Ramos (Universitat Oberta de Catalunya), Inmaculada Jáuregui Balenciaga (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria), Alicia Llarena González (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria), Manuela Marín (CSIC), Ariel Martínez (Universidad Nacional de La Plata), Raquel Martínez Chicón (Universidad de Granada), Sonia Núñez Puente (Universidad Rey Juan Carlos I), Santiago Pérez Isasi (Universidade de Lisboa), Rocío Ortuño Casanova (Universiteit Antwerpen, Holanda), M.ª Inmaculada Pastor Gosálbez (Universitat Rovira i Virgili), Ligia Sánchez Tovar (Universidad de Carabobo, Venezuela), Rubí Ugofsky-Méndez (Mary Hardin-Baylor University, Texas)

CONSEJO CIENTÍFICO

Mohamed Abrigach (Universidad Ibn Zoh, Agadir), Luísa Afonso Soares (Universidade de Lisboa), Mercedes Arbaiza Vilallonga (UPV/EHU), M.ª Ángeles Beleña Mateo (Universitat de València), Cécile Bertin-Elisabeyth (Université des Antilles), Elvira Burgos Díaz (Universidad de Zaragoza), Inés Castro Apreza (Universidad de Chiapas, México), Isabel Clúa (Universidad de Sevilla), Roberta Teresa Di Rosa (Universidad de Palermo), Sara Díaz Cardell (Universidade Estadual de Campinas, Brasil), Elena Díez Jorge (Universidad de Granada), Elena de Felipe (Universidad de Alcalá de Henares), M.ª José García Oramas (Universidad Veracruzana, México), Elena Hernández Corrochano (UNED), María Hernández-Ojeda (Hunter College-CUNY), Ángeles Mateo del Pino (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria), Ana de Medeiros (King's College, London), Rafael Mérida Jiménez (Universitat de Lleida), Mónica Ríus Piniés (Universitat de Barcelona), Marta Luz Rojas Wiesner (ECOSUR, México), Esther Ruiz Ben (Institut für Soziologie, TU Berlin), Ligia Sánchez Tovar (Universidad de Carabobo, Venezuela), María Lourdes Velázquez (Universidad Nacional Autónoma de México), Mercedes Yusta Rodrigo (Université de Paris 8-Sorbonne)

EDITA

Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna
Campus Central. 38200 La Laguna. Santa Cruz de Tenerife
Tel.: 3492231 91 98

DISEÑO EDITORIAL

Jaime H. Vera
Javier Torres / Luis C. Espinosa

MAQUETACIÓN Y PREIMPRESIÓN

Servicio de Publicaciones

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.clepsydra.2024.27>

ISSN: 1579-7902 (edición impresa) / ISSN: e-2530-8424 (edición digital)

Depósito Legal: TF 256-2002

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin permiso del editor.

Revista
CLEPSYDRA
27

SERVICIO DE PUBLICACIONES
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, 2024

REVISTA Clepsydra: revista de estudios de género y teoría feminista/Instituto de Estudios de las Mujeres de la Universidad de La Laguna. –1(2002)–. –La Laguna: Servicio de Publicaciones, Universidad de La Laguna, 2002–.

Anual

1. Feminismo-Publicaciones periódicas 2. Mujeres-Publicaciones periódicas I. Universidad de La Laguna. Instituto de Estudios de las Mujeres II. Universidad de La Laguna. Servicio de Publicaciones, ed. 396(05)

RECEPCIÓN DE ORIGINALES

La revista *Clepsydra* se edita dos veces al año, en marzo y noviembre. Los originales para su publicación pueden remitirse a través de la plataforma digital de la revista, <https://www.ull.es/revistas/index.php/clepsydra/index>, en la que encontrarán información sobre los plazos de envío y las normas de publicación. Para mayor información podrán contactar con el equipo editorial de la revista en clepsydra@ull.es.

Nota editorial: las opiniones y contenidos publicados en esta obra son de responsabilidad exclusiva de sus autores y autoras y no reflejan necesariamente la opinión del equipo editorial de la revista Clepsydra o de las coordinadoras de la publicación.

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
Campus de Guajara
38071 LA LAGUNA (TENERIFE, ESPAÑA)

La correspondencia relativa a intercambios, etc., debe dirigirse a:

Servicio de Publicaciones
svpubl@ull.edu.es
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
Campus Central
38200 LA LAGUNA (TENERIFE, ESPAÑA)

SUBMISSION INFORMATION

Clepsydra is a blind peer-reviewed journal published twice a year (March and November) and edited by the Instituto Universitario de Estudios de las Mujeres at the Universidad de La Laguna (Canaries, Spain). It invites contributions of articles in Gender, Feminist and Women Studies from diverse perspectives and disciplines.

Please note that authors MUST register with Clepsydra before submitting an article (<https://www.ull.es/revistas/index.php/clepsydra/about/submissions>) and conform to the journal guidelines. Prior to submission, you must be logged in (<https://www.ull.es/revistas/index.php/clepsydra/user/register>) to your personal Clepsydra Account. For further inquiries, please contact us at clepsydra@ull.es.

Editorial Note: The opinions and content published in this work are the sole responsibility of its authors and do not necessarily reflect the views of the Clepsydra journal editorial team or the publication coordinators.

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
Campus de Guajara
38071 LA LAGUNA (TENERIFE, ESPAÑA)

Inquiries concerning exchange of publications should be directed to:

Servicio de Publicaciones
svpubl@ull.edu.es
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA
Campus Central
38200 LA LAGUNA (TENERIFE, ESPAÑA)

[Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC-SA\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



SUMARIO / CONTENTS

MONOGRÁFICO

Análisis feministas del turismo: reflexiones desde el sur

Coordinado por

Erika Cruz Coria

(Universidad Autónoma de Occidente, México)

Alma Ivonne Marín Marín

(Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, México)

Editorial

Erika Cruz Coria y Alma Ivonne Marín Marín..... 7

DOSIER / DOSSIER

La espacialización de las emociones de las mujeres que habitan ciudades turísticas. Una propuesta metodológica / The spatialization of the emotions of women who live in tourist cities. A methodological proposal
Erika Cruz Coria y Alma Ivonne Marín Marín..... 13

Violencia de género en destinos turísticos: Estudio de caso en Cancún, México / Gender-based violence in tourist destinations: a case study of Cancún, Mexico
Jaime Arturo Aragón Falomir..... 33

Ecofeminismo y turismo en la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an, Quintana Roo: una mirada desde el sur / Ecofeminism and tourism in the Sian Ka'an Biosphere Reserve, Quintana Roo: a perspective from the south
Mirna Yasmin Pacheco Cocom y Alfonso González Damián..... 51

Percepción de la seguridad de las mujeres que viven en el destino turístico, Cozumel, México / Perception of safety of women living in the tourist destination, Cozumel, Mexico
Julia Sderis Anaya Otiz y Ana Itzel Solís García..... 73

ENTREVISTA / INTERVIEW

Entrevista a Carla Izcara investigadora y activista de Alba Sud / Interview to Carla Izcara researcher and activist at Alba Sud
Erika Cruz Coria y Alma Ivonne Marín Marín..... 85



RESEÑA / REVIEW

Avances y desafíos en la construcción de la agenda de género en los Congresos locales en México, 2018-2022

Eduardo Torres Alonso.....

95



6

EDITORIAL

El turismo, una de las actividades económicas más importantes del mundo contemporáneo, ha sido promovido como un motor de desarrollo que fomenta la generación de empleo, la integración cultural y la expansión de las economías locales. Sin embargo, bajo esta fachada de progreso y crecimiento, persisten estructuras que reproducen y profundizan desigualdades históricas y contemporáneas. Entre estas, las disparidades de género destacan como uno de los principales desafíos que enfrenta esta industria globalizada. La presente monografía, *Análisis feministas del turismo: reflexiones desde el sur*, se propone examinar estas dinámicas desde una perspectiva crítica, feminista e interseccional. Con un enfoque situado en el Sur global, los trabajos aquí reunidos cuestionan las formas en que el turismo afecta a las mujeres y también destacan sus respuestas creativas, sus luchas de resistencia y las posibilidades de transformación que surgen desde algunas de las comunidades afectadas.

Esta compilación, coordinada por Erika Cruz Coria, de la Universidad Autónoma de Occidente (México), y Alma Ivonne Marín Marín, de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo (México), reúne cuatro artículos académicos y una entrevista que exploran diversas dimensiones del turismo desde una perspectiva feminista e interseccional. Cada una de estas contribuciones ofrece una mirada única sobre las múltiples formas en que las mujeres enfrentan la intersección del género con el turismo, ya sea en términos de las emociones que experimentan al habitar ciudades turísticas, las violencias estructurales que sufren, las relaciones con la naturaleza en contextos de turismo sostenible o la percepción de seguridad en espacios turísticos. Además, la revista incluye dos reseñas críticas sobre libros feministas, que aunque no forman parte del monográfico, enriquecen la publicación con reflexiones en torno a las luchas y avances de las mujeres en diversos ámbitos.

En el primer artículo, «La espacialización de las emociones de las mujeres que habitan ciudades turísticas», de las propias Erika Cruz Coria y Alma Ivonne Marín Marín desarrollan una innovadora propuesta metodológica basada en el mapeo corporal. Este enfoque permite analizar cómo las emociones, entendidas como construcciones colectivas y sociales, influyen en la percepción y uso del espacio turístico por parte de las mujeres. A partir de estudios realizados en Mazatlán y Playa del Carmen, las autoras evidencian cómo las dinámicas de poder que atraviesan estos espacios urbanos impactan directamente en las experiencias de las mujeres. Desde una epistemología feminista, este artículo no solo desafía las narrativas tradicionales del turismo, sino que también propone una manera crítica de abordar la relación entre cuerpo, espacio y emociones.

El segundo artículo, «Violencia de género en destinos turísticos: Estudio de caso en Cancún», de Jaime Arturo Aragón Falomir de Université des Antilles, Gua-

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.clepsydra.2024.27.00>

REVISTA CLEPSYDRA, 27; diciembre 2024, pp. 7-9; ISSN: e-2530-8424

[Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC-SA\)](#)



dalupe, (Francia), examina cómo el turismo puede perpetuar y agravar las violencias de género. Desde un enfoque interseccional que combina género, clase y etnicidad, el autor identifica cómo las estructuras de poder, la impunidad y la corrupción contribuyen a una mayor vulnerabilidad de las mujeres en destinos turísticos como Cancún. A través de entrevistas, análisis de estadísticas y una revisión del estado del arte, este trabajo muestra cómo la mercantilización del cuerpo femenino y las condiciones laborales precarizadas en el sector turístico son síntomas de un sistema que prioriza el consumo y las ganancias económicas por encima de la justicia social y el bienestar de las comunidades locales.

El tercer artículo, «Ecofeminismo y turismo en la Reserva de la Biosfera Sian Ka'an», de Mirna Yasmin Pacheco Cocom y Alfonso González Damián, ambos de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo (México), aporta una perspectiva ecofeminista para comprender las dinámicas de doble explotación que enfrentan las mujeres y la naturaleza en el turismo sostenible. Centrándose en el caso de la cooperativa «Orquídeas de Sian Ka'an», este trabajo etnográfico analiza cómo las mujeres lideran iniciativas de turismo consciente mientras enfrentan barreras significativas, como la falta de acceso a recursos, la violencia estructural y las desigualdades en las relaciones sociales. Al mismo tiempo, estas mujeres resisten las presiones del turismo masivo y promueven prácticas que buscan un equilibrio entre desarrollo económico y sostenibilidad ambiental.

En el cuarto artículo, «Percepción de la seguridad de las mujeres que viven en el destino turístico, Cozumel», Julia Sderis Anaya y Ana Itzel Solís García, de la Universidad de Quintana Roo (México) y del Instituto Politécnico Nacional (México), exploran cómo las mujeres perciben y experimentan la seguridad en un entorno marcado por el turismo masivo. A partir de mapeos participativos y análisis de datos con herramientas como QGIS, las autoras destacan las complejas relaciones entre género, espacio público y turismo. Este trabajo identifica una dualidad en la percepción de las figuras de autoridad: mientras que algunas mujeres las consideran agentes de seguridad, otras las perciben como fuentes de violencia. El estudio subraya cómo las condiciones socioeconómicas y urbanísticas moldean estas percepciones, revelando desigualdades profundas en el acceso a espacios seguros.

A estos análisis se suma la entrevista a Carla Izcara Conde, investigadora y activista de Alba Sud, quien ofrece una perspectiva crítica sobre el turismo desde un feminismo anticapitalista y decolonial. En sus reflexiones, Izcara enfatiza la importancia de considerar la intersección entre género, clase y etnicidad para comprender cómo el turismo reproduce desigualdades estructurales. La investigadora también destaca la necesidad de avanzar en estudios etnográficos y cualitativos que aborden las historias de vida de las mujeres en el sector turístico, frente a las limitaciones de los análisis cuantitativos predominantes.

Por último, se incluye una reseña que analiza la obra «Avances y desafíos en la construcción de la agenda de género en los Congresos locales en México, 2018-2022», resaltando los logros y desafíos en la promoción de la paridad de género en el ámbito legislativo.

En su conjunto, esta monografía no solo visibiliza los múltiples desafíos que enfrentan las mujeres en el turismo, sino que también destaca sus esfuerzos para trans-



formar estas dinámicas opresivas. Desde una perspectiva situada en el Sur global, las contribuciones reunidas en este volumen invitan a repensar las prácticas turísticas y a imaginar futuros más equitativos y sostenibles. Al cuestionar las estructuras de poder inherentes al turismo globalizado, este monográfico se posiciona como un referente crítico en los estudios feministas y decoloniales del turismo.

Erika CRUZ CORIA

Universidad Autónoma de Occidente, México


Alma Ivonne MARÍN MARÍN

Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, México



DOSIER / DOSSIER

LA ESPACIALIZACIÓN DE LAS EMOCIONES DE LAS MUJERES QUE HABITAN CIUDADES TURÍSTICAS. UNA PROPUESTA METODOLÓGICA

Erika Cruz Coria 

Universidad Autónoma de Occidente

E-mail: ecoria84@hotmail.com

Alma Ivonne Marín Marín 

Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo

E-mail: almamarin@hotmail.com

RESUMEN

El objetivo del presente documento es exponer el mapeo corporal como propuesta metodológica para el análisis de la espacialización de las emociones de las mujeres que habitan ciudades turísticas. La finalidad es mostrar su potencial explicativo sobre las desigualdades que experimentan las mujeres residentes en la apropiación y uso del espacio turístico. El sustento teórico parte de la epistemología feminista que conduce a abordar la geografía de las emociones. La metodología consta de tres momentos: 1) Identificación colectiva de las emociones y espacios turísticos; 2) mapeo corporal (MC); 3) Reflexión e intervención no guiada. Con la finalidad de validar la propuesta se realizaron dos aplicaciones en dos ciudades turísticas mexicanas: Mazatlán y Playa del Carmen. A partir de ello es posible argumentar que las emociones como construcciones colectivas determinan la forma en la que se experimenta el espacio urbano turístico.

PALABRAS CLAVE: turismo, feminismo, mujeres, emociones, mapeo corporal.

THE SPATIALIZATION OF THE EMOTIONS OF WOMEN WHO LIVE IN TOURIST CITIES. A METHODOLOGICAL PROPOSAL

ABSTRACT

The aim of this document is to present body mapping as a methodological proposal for the analysis of the spatialization of emotions among women living in tourist cities. The purpose is to demonstrate how physical and social spaces influence emotions and how emotions affect women residents' perception and use of tourist spaces. The theoretical framework is based on feminist epistemology, leading to an exploration of the geography of emotions. The methodology consists of three stages: 1) Collective identification of emotions and tourist spaces; 2) Body mapping; 3) Reflection and unguided intervention. To validate the proposal, three applications were carried out in Mazatlán and Playa del Carmen, Mexican tourist cities. From this, it can be argued that emotions, as a collective element, determine the way the urban tourist space is experienced.

KEYWORDS: tourism, feminism, women, emotions, body mapping.

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.clepsydra.2024.27.01>

REVISTA CLEPSYDRA, 27; diciembre 2024, pp. 13-32; ISSN: e-2530-8424

[Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC-SA\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



0. INTRODUCCIÓN

A través del tiempo la construcción de conocimiento en torno al funcionamiento de la sociedad y la naturaleza hace posible la generación y actualización de teorías y metodologías para analizar la complejidad del mundo. Particularmente, en lo que respecta a las ciencias sociales, la diversidad de enfoques enriquece los saberes en torno a la sociedad y sus dinámicas, de acuerdo con especificidades geográficas, socioculturales e históricas, los cuales además utilizan métodos y metodologías diversos para su análisis.

Al respecto, se menciona *grosso modo* algunos de los enfoques predominantes en ciencias sociales. Por un lado el positivista, se basa en métodos empíricos similares a los de las ciencias naturales, se centra en la observación, la medición y la recolección de datos empíricos (Bryman 2016); el interpretativo, busca comprender las experiencias sociales desde la perspectiva de las y los propios actores y se utilizan técnicas cualitativas (Schwandt 2007); el crítico se centra en las teorías marxistas, que analiza las relaciones de poder y estructuras de dominación (Leyva 1999), en donde se utiliza el materialismo histórico dialéctico como base de su filosofía (Marroni *et al.* 2019); el estructuralista, que investiga las estructuras subyacentes que influyen en las acciones humanas como el lenguaje y las normas culturales (Lévi-Strauss 1963); el funcionalista, que ve la sociedad como un sistema complejo cuyas partes trabajan como un engranaje para mantener la estabilidad y orden (Parsons 1991); y el constructivista, que sostiene que la realidad social es construida a través de interacciones humanas y esta construcción social es fundamental en la visión que se tiene del mundo (Berger y Luckmann 2001).

Es hasta la década de los setenta que la epistemología feminista cobra fuerza como crítica a estos enfoques tradicionales, debido a que cuestiona las estructuras capitalistas, colonialistas y patriarcales sobre las cuales se sostiene una parte importante de la generación del conocimiento en la sociedad (Harding 2002; Butler 2007). A pesar de la diversidad de enfoques en el feminismo, existen al menos dos puntos de encuentro; en primera instancia, sostiene que el género es determinante en la vida en sociedad lo que se profundiza al interactuar con categorías como la raza y clase y, por otro lado, la necesidad de un cambio social que deje de perpetuar las desigualdades estructurales que permean en la actualidad (Blazquez-Graf, 2012).

De acuerdo con Blazquez-Graf, Flores y Ríos, el eje central de la epistemología feminista gira en torno al abordaje, discusión y análisis de dos interrogantes principales «¿cómo influye el género sobre los métodos, conceptos, teorías y estructuras de organización de la ciencia? y ¿cómo es que la ciencia reproduce los esquemas y prejuicios sociales de género?» (2012, 21).

Es precisamente esta perspectiva en la que se inscribe la propuesta que se plantea en el documento; particularmente, se aborda el tema de las emociones desde una perspectiva feminista como una línea de trabajo emergente, sobre todo, para los estudios turísticos. En este sentido, las emociones se presentan como una categoría teórica de análisis, debido a que se conciben como construcciones sociales que se encuentran mediadas por relaciones de poder y dan forma a múltiples interacciones que influyen en la vida social (Soto 2022).



El estudio de las emociones en contextos urbanos y, específicamente, en ciudades turísticas es un campo fértil para explorar las intersecciones complejas entre espacio, género, clase, raza, subjetividad y poder. Los destinos turísticos como espacios producidos para el consumo turístico son escenarios donde se despliegan emociones, cuerpos y experiencias, moldeados por la mercantilización del espacio y las expectativas de quienes las visitan. Aunque no exclusivamente, estas dinámicas afectan a las mujeres quienes experimentan estos espacios configurados a partir de múltiples desigualdades basadas en el género, raza y clase. Así, la explotación sexual, la precarización y la reproducción de los roles género en los empleos, la erotización de las mujeres en el mercadeo turístico son sólo algunas expresiones de esas desigualdades que recaen, en gran medida, sobre las mujeres y niñas que habitan en las ciudades turísticas.

El objetivo de este documento es exponer el mapeo corporal (MC) como propuesta metodológica para el análisis de las emociones de las mujeres que habitan ciudades turísticas, la finalidad es mostrar su potencial explicativo sobre las desigualdades que experimentan en la apropiación y uso del espacio turístico a partir de la articulación emociones, cuerpo y espacio. Se toma como base la epistemología feminista que, por un lado, plantea el desafío de las narrativas hegemónicas eurocentradas y cuestiona las formas tradicionales de conocimiento; y por otro, reconoce la importancia de las experiencias y emociones en la construcción del conocimiento, lo que permite ampliar el alcance de los análisis y promover otras perspectivas académicas y políticas. En articulación con lo anterior, la geografía de las emociones se presenta como el vehículo para comprender la corporeidad de las participantes en esta investigación y su vinculación con los lugares turísticos.

En este trabajo se propone el mapeo corporal (MC) como una metodología crítica y reflexiva que, a través de datos visuales y textuales, permite un proceso de reflexión personal y colectiva en torno a la afectación emocional que generan las experiencias de habitar un espacio. La propuesta metodológica en esta investigación consta de tres momentos medulares: 1) Identificación colectiva de las emociones y espacios turísticos; 2) Mapeo corporal (MC); 3) Reflexión e intervención no guiada. La propuesta es retroalimentada con la evidencia empírica que deriva de las tres aplicaciones del MC realizadas durante el mes de marzo 2024 en dos ciudades turísticas mexicanas: Mazatlán y Playa del Carmen, las cuales se caracterizan por un patrón de desarrollo turístico basado en el turismo de sol y playa.

Se concluye que, en el ámbito de los estudios turísticos el mapeo de las emociones desde una perspectiva feminista ofrece un marco de análisis para explorar la relación entre las emociones, el cuerpo y los espacios en torno al habitar ciudades producidas para el consumo turístico. Desde esta perspectiva, se reconoce que las emociones tienen una influencia no sólo en forma en la que se percibe el sitio sino la forma de habitarlo; en otras palabras, las múltiples interacciones que se presentan en la dinámica turística están atravesadas por emociones y experiencias que influyen en la forma de coexistir en un espacio determinado.



1. EPISTEMOLOGÍA FEMINISTA: OBJETIVIDAD, SUBJETIVIDAD, CORPOREIDAD Y EMOCIONES

La epistemología tradicional como teoría del conocimiento vela no sólo por el proceso de producción de conocimiento científico sino también se ocupa de la validación de lo que se puede conocer, quien o quienes pueden conocer, las circunstancias en las que puede desarrollarse el conocimiento, así como de los procesos y criterios que lo justifican o invalidan (Blazquez-Graf, Flores y Ríos 2012). En este sentido, los ideales de objetividad, racionalidad, neutralidad y universalidad son algunos de los marcos establecidos que guían la generación de conocimiento desde las diferentes disciplinas.

La epistemología feminista clásica realiza un planteamiento similar, pero revelando la importancia del género y el sexo como categorías que determinan la producción de conocimiento, en tanto el sesgo androcéntrico y sexista permea la forma de conocer y organizar la realidad en el quehacer científico (Blazquez-Graf, Flores y Ríos 2012). Para la epistemología feminista latinoamericana con ambos constructos sólo es posible explicar la opresión de las mujeres en las sociedades modernas occidentales, por tanto, se continúan omitiendo otras formas de dominación que condicionan la producción de conceptos y explicaciones a las que se encuentran sometidas las mujeres de los pueblos no europeos además de otras identidades sexo-genéricas (Espinosa-Miñoso 2014).

A manera de crítica al enfoque tradicional, las epistemologías feministas latinoamericanas pugnan por reconocer el andamiaje teórico-conceptual que produce el feminismo occidental blanco, en el que el género es la categoría dominante con la cual se pretende explicar la subordinación de las mujeres. Aunque también busca avanzar en la incorporación de nuevas interpretaciones que asuman un punto de vista no eurocentrado que no sólo considere el género como la única variable que explica la subordinación de las mujeres, sino reconozcan la necesidad de un análisis imbricado de raza/clase/género/sexualidad, al tiempo que recuperan las experiencias de los grupos oprimidos (Espinosa-Miñoso 2014; Medina 2019; Falconí 2022).

Anclada a este planteamiento, la epistemología feminista latinoamericana cuestiona fuertemente la manera en que los ideales de la forma clásica de producción de conocimiento (objetividad, racionalidad, neutralidad y universalidad) permean no sólo las construcciones teóricas sino también las formas de acercamiento metodológico a las y los sujetos de estudio. Al ser la experiencia uno de los principales recursos empíricos en la investigación feminista, se pone en discusión la objetividad y la construcción de universalismos, los cuales no tienen cabida desde la postura de la epistemología feminista «... pues la experiencia de ser mujer se da de forma social e históricamente determinada» (Bairros 1995, 59).

En contraposición a las pretensiones de objetividad de la producción científica hegemónica, la epistemología feminista promueve una objetividad encarnada y un conocimiento situado (Haraway 1995) que permita reivindicar las experiencias materiales, subjetivas y afectivas como fuentes de conocimiento. Para Blazquez-Graf, Flores y Ríos, la objetividad como criterio de validez en la investigación tradicional no es más que un «... medio de control patriarcal, el desapego emocional y la supo-



sición de que hay un mundo social que puede ser observado de manera externa a la conciencia de las personas» (2012, 26).

La epistemología feminista no sólo cuestiona la objetividad sino también la racionalidad, pues la visión dicotómica del pensamiento occidental (mente-cuerpo, objetividad-subjetividad, privado-público, razón-emoción) ha hecho a un lado la importancia de las subjetividades, las emociones, los miedos, los deseos y las pasiones en la comprensión y construcción de la realidad y, desde luego, en la producción de conocimiento (Holland 2005; Gómez 2019). Bajo el argumento de la «razón científica», las emociones han sido infravaloradas en la investigación científica tradicional por ser lo opuesto a lo racional porque genera «sesgos» que «contaminan» la investigación.

De acuerdo con Williams (1998) y Hubbard, Beckett y Kemmer (2001), las emociones no sólo son experiencias sensoriales sino -desde una perspectiva integral- son propiedades que se ubican en la intersección de disposiciones psicológicas, entre las circunstancias materiales y en las elaboraciones socioculturales. Para Game (1997), las emociones son el medio a través del cual también se da sentido y se establece relación con el mundo físico, natural y social; de tal forma que, el «saber» no sólo se da mediante la cognición o el intelecto, también es posible generar conocimiento a través de las emociones. En un sentido similar y a manera de crítica a la colonización de las emociones, la epistemología feminista latinoamericana ha recuperado la categoría de los «sentipensares como un constructo que refiere a las emociones, saberes y experiencias producidos colectivamente por grupos y pueblos subalternizados ubicados en el Sur global» (Escobar 2015, 14).

En el campo de diversas disciplinas como la sociología, antropología e incluso la geografía emerge el estudio de las emociones como productos culturales que se reproducen en forma corporeizada/encarnada: el planteamiento general es que las emociones están lejos de ser exclusivamente estados fisiológicos y cognitivos pues también forman parte de la experiencia vivida -en este caso- por los y las sujetas de investigación (Metha y Bondi 1999; Holland 2005). El cuerpo se convierte en medio y soporte de significados, emociones, vivencias según el tiempo y el lugar; por tanto, la noción de corporeidad permite comprender esa relación que se establece entre la exterioridad física (del cuerpo) y la subjetividad de su vivencia (López 2014).

Son diversas las autorías que enfatizan en las emociones corporizadas como elementos que interpelan el trabajo de quienes investigan, incluso comienzan a surgir algunas aportaciones relacionadas con la «gestión de las emociones» durante el desarrollo de proyectos de investigación (Hubbard, Beckett y Kemmer 2001; Ruiz y García-Dauder 2018). No obstante, este trabajo se interesa más por las emociones corporizadas de las mujeres a quienes se investiga (y con quienes se investiga), como herramientas cognitivas desde las cuales se puede producir conocimientos encarnados y situados que recogen las emociones, experiencias, cosmovisiones y habitares que atraviesan a las también participantes («sujetas de estudio») de la investigación.

Tanto la epistemología feminista clásica como la vertiente latinoamericana retan la lógica hegemónica y colonial de diversas formas, pero en lo que respecta al estudio de las emociones buscan romper, por un lado, con la división sujeto (a)/objeto al considerarlas como «herramientas cognitivas fundamentales para identifi-



car relaciones de poder en los procesos de investigación (atravesadas por el género, la clase social, la raza, la edad o la orientación sexual de quien investiga, de los participantes, de los miembros de un equipo de investigación, etc.)» (Ruiz y García-Dauder 2018, 24-25). Y por el otro, buscan desarrollar propuestas epistémicas que permitan cuestionar el sesgo occidental, blanco y burgués que moldea y utiliza las emociones como medios para perpetuar las relaciones de poder de la colonialidad patriarcal; así también procuran reconocer y valorar el papel de las emociones en la construcción de conocimiento situado.

2. LA GEOGRAFÍA DE LAS EMOCIONES PARA EL ANÁLISIS DE LAS CIUDADES TURÍSTICAS

La incorporación del feminismo en los estudios turísticos comienza a cobrar fuerza en Latinoamérica y, particularmente, en México; sin bien, se reconocen algunos trabajos al respecto (Cruz, Marín y Solís 2023; Marín, Cruz y Solís 2023), continúa siendo un campo fértil. Se torna necesario avanzar en la construcción de conocimiento desde esta postura, debido a que se presenta como una forma alternativa de crear renovados marcos teórico-metodológicos para el análisis del turismo, pero no solo eso, sino de reconocer la importancia de las emociones como una posibilidad para generar ciencia desde una postura contrahegemónica que sea colectiva y situada.

En este sentido, la geografía de las emociones se presenta como un campo de estudio que examina cómo los espacios y lugares afectan y son afectados por las emociones humanas. Desde un enfoque feminista, esta disciplina adquiere una dimensión crítica debido a que incorpora en sus planteamientos las relaciones de poder y dominación que se articulan en el espacio, tratando de explicar cómo las experiencias y emociones también se van espacializando y determinan la vida en sociedad, así mismo, explora cómo las intersecciones de género, sexualidad, clase y raza influyen en la experiencia emocional de habitar¹ los espacios (Soto 2022).

La interseccionalidad es otro postulado clave que se plantea en este campo de conocimiento, el cual propone que las experiencias emocionales en los espacios están profundamente influenciadas por múltiples ejes de identidad y opresión (Soto 2022). En la geografía de las emociones, este enfoque ayuda a comprender cómo diferentes grupos experimentan los espacios de manera única, con base en la intersección de identidades (Hopkins y Pain 2007).

La geografía de las emociones plantea que el espacio y el lugar se encuentran articulados por emociones y significados que afectan la interacción humana. Yi-Fu Tuan, fue pionero en abordar cómo los lazos afectivos entre las personas y su entorno

¹ Refiere a la manera en que interactuamos, significamos y construimos relaciones con los espacios cotidianos por los cuales transitamos, nos movilizamos, vivimos, trabajamos y disfrutamos. Para Cuervo (2008) los hábitos inherentes al habitar implican acciones tales como, las permanencias, los desplazamientos, pero también la construcción de imaginarios, en general, acciones cotidianas, repetitivas en tiempo y espacio para considerarse habituales.

influyen en la percepción del espacio, argumenta que estos lazos son fundamentales para entender la construcción social y personal del espacio (Tuan 1974). La idea se expande en trabajos posteriores que exploran cómo los entornos construidos y naturales configuran las experiencias humanas y viceversa (Seamon 1980).

Uno de los fundamentos teóricos de la geografía de las emociones es la idea de que los espacios no son neutrales, sino que están atravesados por emociones y significados que varían según quien los experimenta. Bondi (2005) argumenta que las emociones son cruciales para entender las relaciones de poder y la construcción de identidades en diferentes contextos geográficos. Esta perspectiva se enriquece con el enfoque feminista, que subraya cómo las normas de género y las estructuras de poder afectan la forma en que se viven y se interpretan los espacios.

La geografía de las emociones es una perspectiva que ha sido utilizada para explorar desde la experiencia de mujeres en espacios urbanos hasta las dinámicas de género en contextos de migración. Por ejemplo, la investigación de Kwan (2008) sobre cómo las mujeres perciben y navegan por los espacios urbanos resalta la interacción entre género, emociones y seguridad urbana. Otro estudio es el de Mountz *et al.* (2013), que examina las experiencias emocionales de mujeres solicitantes de asilo, mostrando cómo las políticas de inmigración generan geografías de exclusión y resistencia. Así mismo, es posible encontrar estudios sobre los «lugares de miedo» o la geografía del miedo (Valentine 1989; Soto 2022; Cruz, Marín y Solís 2023) que contribuyen a dilucidar cómo la percepción de seguridad o peligro en ciertos sitios turísticos impacta en el comportamiento y las emociones de quienes los habitan.

Si bien, la geografía de las emociones es un campo en constante construcción, en los estudios turísticos es incipiente, y es que esta perspectiva es fundamental como una contribución que permite comprender cómo los espacios físicos y sociales influyen en las emociones y a su vez cómo las emociones afectan la percepción y uso de espacios turísticos. Este análisis se puede aplicar de manera puntual a ciudades turísticas donde la interacción entre residentes y visitantes, junto con la comercialización del espacio crean un tejido complejo de experiencias emocionales. Desde un enfoque feminista, este análisis adquiere una dimensión adicional, considerando cómo el género, la raza y la clase influyen en estas dinámicas espaciales y emocionales.

De acuerdo con Kern (2020) las ciudades a menudo reflejan y perpetúan las desigualdades de género, haciendo que las mujeres se sientan alienadas en espacios diseñados, principalmente, por y para hombres. Esto afecta no solo a su movilidad y seguridad sino también a su experiencia emocional, donde la frustración y el aislamiento pueden ser comunes.

En este sentido, las ciudades turísticas se configuran como escenarios donde las relaciones de poder en torno al espacios públicos y privados se magnifican, dado que el turismo puede transformar significativamente los espacios para satisfacer las expectativas de los visitantes, a menudo a expensas de las necesidades y deseos de las residentes locales (Cruz, Marín y Solís 2023). Esto implica reconocer cómo las emociones de las mujeres están moldeadas por estructuras de poder capitalistas, coloniales y patriarcales, que limitan o definen sus experiencias al habitar no sólo espacios urbanos sino también rurales.



Por lo tanto, las experiencias y sentires de las mujeres se ven atravesadas por la mercantilización del espacio, las dinámicas de consumo, la apropiación de espacios por parte del capital, entre otros procesos, debido a que se prioriza las necesidades del turismo sobre la vida cotidiana de las residentes. En este sentido, la presión para mantener ciertas áreas atractivas para quienes visitan las ciudades puede llevar a la gentrificación, elevando los costos de vida y una modificación de la estructura social de las comunidades (Hiernaux y González 2014). Esto puede generar sentimientos encontrados pues, por un lado, el turismo puede significar oportunidades económicas, pero por otra amenaza su bienestar y seguridad. Estas tensiones reflejan la complejidad de los espacios que son simultáneamente lugares de vida y productos turísticos.

Ahora bien, la geografía de las emociones desde un enfoque feminista se inclina por métodos cualitativos y participativos que priorizan las experiencias y la construcción colectiva del conocimiento. De acuerdo con Longhurst (2023), las entrevistas en profundidad, grupos focales y diarios emocionales son técnicas comunes que permiten explorar las experiencias subjetivas de los espacios, además destaca la importancia de utilizar métodos que sean sensibles al poder y al contexto, y que puedan captar las complejidades de las emociones y cómo estas se articulan en diferentes lugares.

Con relación a lo anterior, la geografía de las emociones revela cómo los espacios turísticos se construyen, se viven y habitan, lo que muestra una tensión entre la imagen que se vende a los turistas y la realidad experimentada por quienes habitan los espacios. Este choque entre el uso y apropiación del espacio turístico genera un sin número de interacciones que determinan la construcción simbólica y material del espacio.

Por consiguiente, lo que se intenta entonces es articular la relación inherente que existe entre las emociones y el espacio turístico, cuyos impactos se materializan y revelan a través de las formas de ocio y recreación de las residentes, de la movilidad, desplazamientos, de la (in) seguridad, entre otros elementos que representan la complejidad espacial.

3. MAPEO CORPORAL COMO METODOLOGÍA PARA EL ESTUDIO DE LAS EMOCIONES EN CIUDADES TURÍSTICAS

Son escasas las metodologías que permiten la integración del cuerpo, la corporeidad y las emociones como dimensiones constitutivas de las experiencias de las mujeres y, aún más limitadas son las que reconocen que el sujeto con su corporeidad y emociones también habita lugares. Para Lindón (2012), la espacialidad es una de las dimensiones ampliamente descuidadas en los estudios que abordan esta relación.

Aunque, Harding (2002) afirma que no existe una «metodología feminista» sino más bien características epistemológicas y rasgos o criterios metodológicos que guían la manera en cómo las feministas hacemos investigación y que son responsables de los beneficios del quehacer científico sobre la vida de las mujeres; las investigadoras/activistas/pensadoras (feministas) nos encontramos en una apuesta constante por diseñar propuestas metodológicas que habiliten escenarios que permitan cuestionar



los ideales de objetividad, racionalidad, neutralidad y universalidad que plantea la ciencia hegemónica y, que abran la posibilidad a la construcción de conocimientos de manera horizontal, colectiva, situada y subjetiva (Blázquez-Graf, Flores y Ríos 2010), que no solo contribuyan a la comprensión de las emociones, sino a la construcción de conocimientos alejados de sesgos sexistas, androcéntricos y patriarcales.

El mapeo corporal (MC) es un método de investigación que tiene su origen en las artes. Sin embargo, se traslada al estudio de realidades sociales y sus problemáticas, dadas sus cualidades en la construcción colectiva de conocimiento. Este trabajo busca exponer la metodología de los mapas corporales como una herramienta cognitiva que, permite comprender las emociones de las mujeres en torno a la experiencia de habitar ciudades turísticas. El mapeo corporal es un medio crítico y reflexivo a través del cual se pueden generar saberes que con otros métodos no podrían generarse; además de ser una herramienta que promueve datos visuales y textuales, se le reconocen amplias cualidades que pueden colocarlo evidentemente como una «metodología feminista» (Harding 2004). En este sentido, es importante destacar que la propuesta metodológica apuesta por:

- a) La construcción de conocimiento colectivo en torno a las emociones. Si bien, el MC apoya un proceso de reflexión personal, también ofrece la posibilidad de conectar, las subjetividades individuales con la reflexión colectiva (Brett-MacLean 2009) a través de emociones corporizadas comunes, en este caso, en el habitar la ciudad turística.
- b) La construcción de conocimiento situado derivado de la particularidad y la localización de las sujetas implicadas. El MC reconoce las experiencias de mujeres cuya existencia remite a «cuerpos dotados de significación» (Castañeda 2012, 237) que dan lugar al reconocimiento de una amplia gama de emociones corporizadas, las cuales difieren según categorías como la raza, clase, etnia y la cultura que, aunque no las atrapa epistémicamente, sí las sitúa y las posiciona diferencialmente (Davidson y Milligan 2004).
- c) Comprender la relación mujeres/cuerpo en relación con el espacio. Particularmente, en torno a espacios donde actividades como el turismo suponen profundas reconfiguraciones no sólo en la organización de los espacios urbanos sino también en las maneras sociales de habitarlas y sentirlas. El MC permite comprender que las emociones sentidas en el cuerpo toman sentido únicamente en lugares particulares (Davidson y Milligan 2004).
- d) Coloca a las investigadoras en el plano horizontal de la producción de conocimiento. Esto implica reconocernos y reconocer -en este caso- a las mujeres con quienes investigamos y a las que investigamos como sujetas de pensamiento y creadoras de conocimiento, lo que permite cuestionar las relaciones de poder que se han creado en la generación de saberes en las ciencias sociales (Blázquez-Graf, Flores y Ríos 2010).

En este sentido, la propuesta del mapeo corporal como metodología para el estudio de las emociones en ciudades turísticas se construye a partir de tres momentos que se expresan en la figura 1.



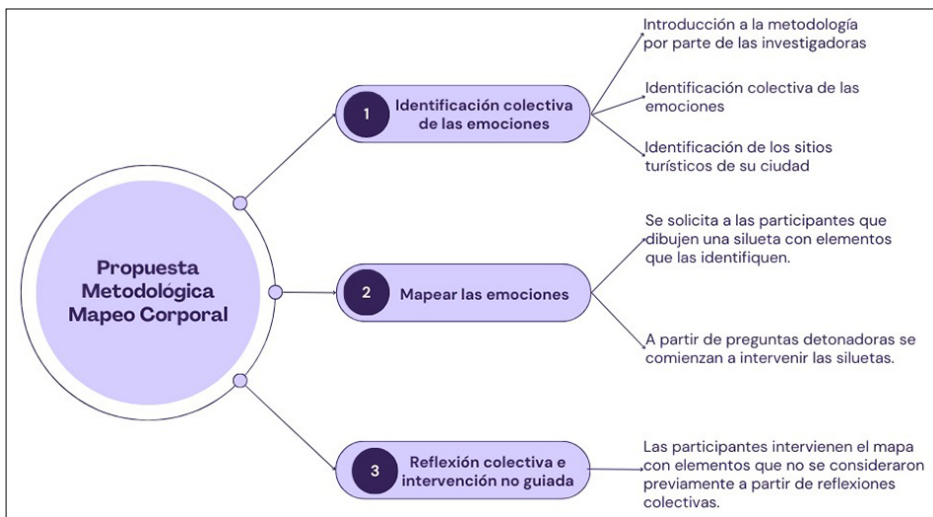


Figura 1. Mapeo corporal como metodología para el estudio de las emociones en ciudades turísticas. Fuente: Elaboración propia.

Esta metodología se sustenta en los planteamientos teóricos previos que parten de las epistemologías feministas, las cuales permiten romper con la producción de conocimiento desde la ciencia hegemónica e invitan a realizar construcciones situadas, colectivas y decoloniales. La propuesta se valida a partir de los resultados de su aplicación con grupos de mujeres que habitan en ciudades turísticas mexicanas, donde el modelo hegemónico es el turismo de sol y playa. Los ejercicios de aplicación realizados durante el mes de marzo de 2024 en la ciudad de Mazatlán y en Playa del Carmen además de resultar útiles a la ilustración de esta exposición metodológica, han permitido discutir la evidencia empírica para seleccionar los procedimientos idóneos en la comprensión de las emociones de las mujeres en su habitar de estas ciudades turísticas.

En Mazatlán, la metodología fue desarrollada con un grupo de 20 mujeres que se dividió en dos grupos; en ambos, las edades de las participantes oscilaron entre los 18 y 25 años, son estudiantes universitarias cuyo campus de adscripción se encuentra en la zona turística de la ciudad (malecón) y seis de ellas trabajan en actividades relacionadas con el turismo (cajeras en tiendas de autoservicio en zona hotelera, anfitrionas o hostess y recepcionistas en hoteles), de tal forma que sus ocupaciones principales se encuentran vinculadas a esta actividad. En Playa del Carmen se desarrolló con un grupo de 11 mujeres universitarias cuyas edades están entre los 18 y 24 años; al habitar una ciudad turística su vida cotidiana está determinada por la dinámica de dicho espacio, en términos de relaciones laborales (tanto propias como de sus familiares), la forma de movilidad, ocio y recreación. La metodología en esta ciudad, también se aplicó en dos grupos el primero de seis y el segundo de cinco participantes.



TABLA 1. MOMENTO UNO. IDENTIFICACIÓN DE LAS EMOCIONES Y LOS LUGARES TURÍSTICOS

<i>Tiempo estimado:</i> 20 minutos	<i>Objetivo:</i> Identificar las emociones de habitar la ciudad con énfasis en los lugares turísticos, con la finalidad de tener presentes la diversidad de emociones es posible experimentar.
<i>Materiales:</i> Pizarrón/ hojas bond, plumones	
<i>Instrucciones:</i>	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Las facilitadoras introducen el taller y explican de manera general que se entiende por emociones corporizadas en torno a habitar ciudades turísticas. 2. De manera colectiva en un pizarrón/hojas bond se realiza una lluvia de ideas sobre las emociones que experimentan de manera cotidiana cuando transitan, se movilizan, acuden a sus espacios de trabajo y se divierten de manera cotidiana en la ciudad. La utilidad de este ejercicio permite tener presentes las emociones experimentadas (amor, alegría, desesperación, ansiedad, miedo, emoción, frustración, entre otras). 3. Así mismo, se les solicita que identifiquen los lugares turísticos en su ciudad (playas, que tipo de playas, avenidas, sitios nocturnos). 	

Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la selección de las participantes, se optó por mujeres de este rango de edad consideradas como residentes (aunque no necesariamente originarias) de las ciudades, por considerar que es la edad en la que el espacio privado deja de ser uno de los principales escenarios donde desarrollan su vida cotidiana; trasladando al espacio público gran parte de sus actividades cotidianas.

3.1. MOMENTO UNO. IDENTIFICACIÓN COLECTIVA DE LAS EMOCIONES EN TORNO A HABITAR CIUDADES TURÍSTICAS

Desde una postura convencional, el estudio de las emociones hace posible la percepción de la realidad social sin cuestionar las concepciones dominantes del *status quo*. En este contexto, el análisis de las emociones a través del trabajo metodológico feminista, da lugar a una percepción diferente de la realidad social a como es retratada de manera convencional (Jaggar 1989). El análisis de las emociones desde el «punto de vista de las mujeres» (Harding 2002, 27) puede permitir identificar emociones subversivas que desafíen las concepciones dominantes, de tal forma que sea posible construir un entendimiento distinto de habitar la ciudad turística desde las voces subordinadas² entre las cuales se cuenta las mujeres.

En este primer momento de la metodología se procura la «encarnación lingüística» (Davidson y Milligan 2004) de las emociones y su vinculación con los espacios que habitan (ver tabla 1). Su enunciación permite revelar afectos, miedos, aversiones por lugares particulares que son tan frecuentes, sobre todo, cuando la ciudad se encuentra atravesada por la dinámica turística.

² Al respecto Jaggar (1989), se cuestiona ¿por qué deberíamos confiar en las respuestas emocionales de las mujeres como voces subordinadas? Considera que las personas subordinadas tienen una especie de privilegio epistemológico debido a que su visión de la realidad es menos parcial y distorsionada.



Las emociones son parte de la experiencia subjetiva de las participantes, alguna de las formas en que se hacen asequibles al conocimiento científico es a través de las diversas manifestaciones expresivas. De acuerdo con las aplicaciones realizadas, en este primer momento de la metodología las participantes enuncian en primer plano las emociones comunes (amor, alegría, tristeza, enojo, miedo, culpa) y, una vez que agotan esta gama básica comienzan a enunciar múltiples compuestos (ejemplo sorpresa + miedo = espanto).

De acuerdo con López (2014), las emociones emergen de la interacción de la exterioridad objetiva del cuerpo (corporeidad) –de las mujeres– en su experiencia de transitar, residir, movilizarse, visitar, trabajar en los lugares de la ciudad. A través del MC interesa vincular las emociones con los lugares turísticos que, para las participantes, también son sus espacios de ocio, cultura y diversión. En este sentido, la metodología del MC también desea develar la subjetividad a través de la comprensión de las emociones en su dimensión espacial y temporal.

Durante la aplicación, en primera instancia las emociones que surgieron fueron generales (felicidad, amor, odio, entre otras) incluso se les cataloga como positivas y negativas. No obstante, conforme avanza el ejercicio se les guía a las participantes para que se piensen a sí mismas en actividades particulares de su cotidianidad: asistiendo al trabajo o caminando hacia la escuela, yendo a clubes nocturnos, parques, plazas entre otros. En este primer momento del proceso metodológico, las participantes regularmente comienzan a reconocer un sin número de emociones al respecto, las cuales aún no se muestran vinculadas con el espacio tales como: los celos, el asco y el ego, por mencionar algunas. Esto dio pie a tener un mayor entendimiento respecto al vínculo entre emociones y espacio turístico lo que es fundamental para continuar con la intervención corporal.

3.2. MOMENTO DOS. MAPEAR LAS EMOCIONES

En la primera etapa de este Momento dos, la metodología plantea la exploración de la corporeidad de las emociones y su intersección con los lugares turísticos a través de las experiencias de las participantes. De acuerdo con Lindón (2012), estas imbricaciones ocurren en cada una de las experiencias, por ello se propone el siguiente proceso metodológico (ver tabla 2).

La aplicación del mapeo corporal es relevante desde que las participantes dibujan la silueta, ya que a partir de ese momento la representación de su cuerpo las coloca en un estado de reconocimiento individual y colectivo. Cuando se abordan las preguntas generales, ellas identificaron con facilidad la parte del cuerpo que más les gusta y las que consideran de vital importancia. En este sentido, dichas preguntas tienen el propósito de ser un puente para la enunciación de experiencias, emociones y sentimientos en torno a habitar una ciudad turística, es decir, logran establecer un vínculo entre los espacios turísticos y las emociones que les genera el transitarlos.

En estas primeras aproximaciones se logró develar que, de acuerdo con las participantes, el transitar por espacios donde confluye una gran cantidad de visitantes genera sensaciones de desesperación, hartazgo, inseguridad, se sienten abrumadas y expresan que en la mayoría de los casos prefieren evitarlos (ver figura 2).

TABLA 2. PROCESO METODOLÓGICO EN EL MAPEO DE LAS EMOCIONES

<i>Tiempo estimado:</i> 30 minutos	<i>Objetivo:</i> Mapear las emociones de habitar ciudades turísticas a partir de preguntas detonadoras, cuyas respuestas permitirán la intervención de las siluetas, lo que dará como resultado una cartografía corporal.
<i>Materiales:</i> Pizarrón/ hojas bond, colores, plumones, papeles para notas.	
<i>Instrucciones:</i>	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Se indicará a las participantes que dibujen una silueta de un cuerpo con el que se identifiquen (mapa corporal) que será intervenida con símbolos y elementos que consideren de importancia que necesiten ser representados (cabello, ropa, tatuajes, lunares, entre otros). De tal forma que identifiquen el cuerpo dibujado como el propio. La silueta se representa tanto de frente como la parte de la espalda. 2. Una vez que se tiene la silueta, la (s) instructoras proceden a realizar algunas preguntas detonadoras, las respuestas de cada una de las preguntas deberán textualizadas en el contorno del mapa corporal, mismas que tendrán que ser encerradas en el color especificado por las instructoras. 	
<i>Preguntas detonadoras generales</i>	<i>Tipo de marca y/o color</i>
¿Cuál es la parte de tu cuerpo que más te gusta?	Marca con un corazón
¿Cuál es la parte de tu cuerpo que consideras más importante y vital?	Marca con la letra «I»
¿Qué sientes y piensas cuando estás en los espacios turísticos donde confluye una gran cantidad de visitantes (turistas)?	Identificar con color rosa
<i>Preguntas detonadoras específicas</i> (estas preguntas están centradas en los lugares turísticos que se identificaron en momento 1, por tanto, deben adecuarse y/o ampliarse).	
¿Qué sentimientos/pensamientos experimentas cuando caminas por el malecón/Playa?	Identificar con color azul
¿Qué sentimientos/pensamientos experimentas cuando transitas en la plaza pública?	Identificar con color verde
¿Qué sentimientos/pensamientos experimentas cuando transitas en espacios de ocio nocturno?	Identificar con color negro alrededor de la silueta
¿En qué momento del día te sientes más incómoda en el espacio público turístico?	Colocar dato en la esquina superior derecha
¿Qué sentimientos/pensamientos te genera cuando vas a tomar el transporte público (taxis, camión, van)?	Identificar con color rojo
En general ¿Qué sentimientos/pensamientos experimentas al habitar esta ciudad turística?	Identificar con color amarillo

Fuente: Elaboración propia.

Continuando con el ejercicio, las preguntas detonadoras específicas se relacionan con espacios particulares de las ciudades turísticas, lo cual adquiere su particularidad en cada caso de estudio. En este sentido, las participantes comienzan a reconocer aquellas emociones que les genera habitar cada una de las zonas turísticas que previamente identificaron (playas, plazas, centros nocturnos, cenotes, entre otros).

Es interesante destacar cómo la dinámica de grupo permite establecer un diálogo entre las participantes, dando lugar a la identificación de emociones que





Figura 2. Intersecciones entre las emociones y los lugares turísticos.
Fuente: Derivado de la aplicación de la metodología.

no habían sido pensadas, tales como la frustración, indignación, angustia e incluso celos. Con relación a la pregunta vinculada con el ocio nocturno, la mayoría de las participantes prefieren tener reuniones en casas de amistades que salir a sitios como bares, antros, entre otros, esto debido a que la sensación es de inseguridad y miedo.

Así mismo, respecto al transporte público, las principales emociones fueron en torno al acoso que se vive en estos lugares, por lo que el miedo, impotencia, enojo y desesperación son el común denominador de este punto en particular, lo cual es posible identificar con partes específicas de su cuerpo como los senos, las piernas, la espalda y los glúteos.

Por lo tanto, el mapeo corporal es una herramienta colectiva fundamental para identificar las emociones en interacción con el espacio, pero no solo eso, sino que permite dar cuenta de cómo se corporizan las emociones y experiencias. Esto es fundamental, debido a que plantea narrativas contrahegemónicas y la posibilidad de identificar espacios de resistencia.

3.3. MOMENTO TRES. ESPACIO DE REFLEXIÓN E INTERVENCIÓN NO GUIADA

La cartografía colectiva se presenta como un ejercicio de autorreconocimiento y autodeterminación que tiene la posibilidad de enunciar de manera contrahegemónica los procesos territoriales desde la materialidad hasta lo subjetivo; así mismo, detona reflexiones y discusiones en torno al tema que se aborda (Fenner *et al.*, 2022). De esta manera, se plantea realizar un ejercicio de reflexión en torno a las emociones que tienen, en este caso, las mujeres al habitar ciudades turísticas, lo cual abre nuevas interrogantes y permite profundizar en temas como la violencia de género.

TABLA 3. ESPACIO DE REFLEXIÓN E INTERVENCIÓN NO GUIADA

Tiempo estimado: 20 minutos

Objetivo: Reflexionar en torno a las emociones y sentires que se relacionan en torno al habitar ciudades turísticas como un ejercicio colectivo de diálogo y generación de conocimiento.

Materiales: Plumones, post it.

Instrucciones:

1. A manera de grupo focal, las participantes e investigadoras se colocan en círculo en torno a la silueta, con la finalidad de reflexionar y tejer un diálogo colectivo en torno al ejercicio lo que lleva a abrir nuevos caminos de investigación. Además, este momento es fundamental debido a que surgen nuevos elementos que no son considerados previamente lo que enriquece la construcción del conocimiento.

Fuente: Elaboración propia

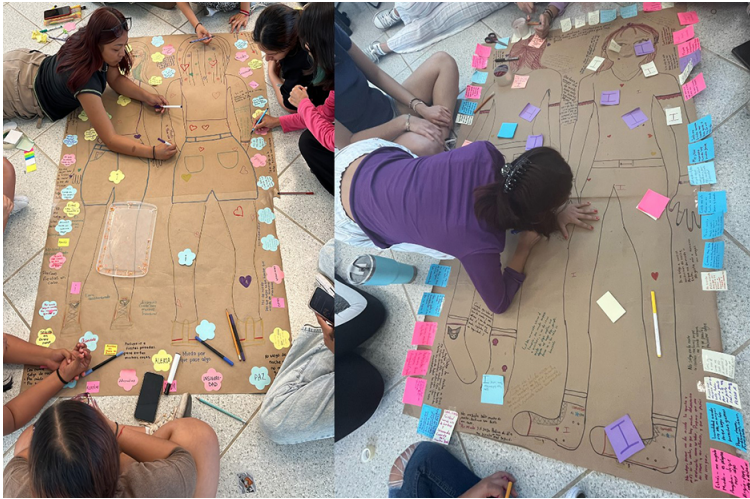


Figura 3. Intervención de siluetas.

Fuente: Derivado de la aplicación de la metodología en Playa del Carmen, México.

En la aplicación del momento tres, las participantes tomaron el MC como un lienzo en el cual pudieron expresar libremente sus experiencias y sentimientos en torno a habitar ciudades turísticas. En este sentido, los mapas actúan como medios de sistematización de emociones, experiencias y prácticas que suponen vehículos de transmisión de conocimientos colectivos al ser reconocidos como mecanismos de diálogo y reflexión territorial (Fenner *et al.* 2022).

Este momento, permite concretar la aplicación de la metodología ya que al ser un círculo de diálogo donde la confianza se refuerza, quienes participan tienden a expresar sus emociones de manera que es posible dar cuenta de diversas experiencias, particularmente, vinculadas a la violencia de género en el espacio público de ciudades turísticas. Así mismo, es posible identificar de qué manera las experiencias se corporizan y determinan la vida cotidiana las participantes (ver figura 3).



El mapa corporal al final muestra las interacciones que existen entre los espacios turísticos y las emociones, pensamientos en torno a habitarlos, es decir, da cuenta de la espacialidad vivida y sentida. Así mismo, esta metodología permite tejer narrativas contrahegemónicas y anticoloniales, en donde quienes participan refieren a los espacios turísticos en términos de la inseguridad, el miedo o la vulnerabilidad que experimentan al transitarlos, desplazarse o intentar disfrutarlos; por ejemplo, algunas de las participantes expresan de manera escrita en el MC lo siguiente: «me da miedo ir a lugares de ocio nocturno», «miedo a que se quede sólo el camión»; «me siento juzgada», «me siento rara e insegura cuando hay mucha gente alrededor», «me siento alerta, pendiente de mi entorno». Por consiguiente, la cartografía de las emociones es una condición de posibilidad de enunciación y resistencia, así mismo como lo plantea Fenner et al. «las metodologías de mapeos colectivos son un ejemplo de procesos de reivindicación territorial local» (2022, 62).

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La epistemología feminista nos coloca en terreno fértil para la construcción de conocimientos que desafíen los marcos de validez de la ciencia tradicional, en tanto, considera procesos metodológicos que derivan en conocimientos generados colectiva y horizontalmente, subjetivos y situados. Pero más allá de esto, permite visibilizar los sesgos sexistas y androcéntricos que mantiene la ciencia tradicional, mismos que contribuyen a invisibilizar, particularmente, las subjetividades y experiencias de las voces subalternas como objetos de conocimiento. Desde el enfoque metodológico, este trabajo es una invitación a la construcción de conocimiento desde abajo y desde los márgenes, es decir, desde las experiencias de las mujeres y de otros grupos subalternos.

Aunque la epistemología feminista (clásica y latinoamericana) han contribuido al reconocimiento de las emociones como herramientas cognitivas de alto interés para explicar la experiencia subjetiva de las mujeres; para este trabajo ha sido necesario dialogar con la geografía feminista para comprender que las emociones encuentran su materialidad no sólo en el cuerpo sino también en el espacio, pues coincidimos con diversas autorías (Tuan 1974; Bondi 2005; Lindón 2012; Soto 2022) en que la dimensión espacial es una de las dimensiones ampliamente descuidadas en los estudios del cuerpo, las emociones y los espacios.

En este trabajo se observa la urgencia de incorporar propuestas teóricas que desafíen las narrativas dominantes, a partir de las cuales emerjan herramientas metodológicas que permitan reconocer la complejidad de habitar las ciudades turísticas por parte de las mujeres. Son escasos los trabajos que analizan el papel de las emociones como herramienta de investigación en el turismo, pero aún más escasos los que proponen metodologías capaces de dilucidar las formas en que el orden urbano y patriarcal presente en las ciudades turísticas interpela los cuerpos de las mujeres para producir y reproducir formas específicas de ser, estar y de sentir.

En este contexto, emerge el MC como propuesta metodológica que apoya en la construcción de conocimientos colectivos, horizontales, situados y comprometi-



dos con la transformación social. Aunque para este trabajo, interesa también por su capacidad de reflejar, por un lado, la forma en que la dinámica turística en las ciudades moldea y utiliza las emociones como medios para perpetuar las relaciones de poder patriarcal y, por el otro, evidenciar -a través del estudio de las emociones- las desigualdades que permean la vida cotidiana de las mujeres al transitar, movilizarse, trabajar e incluso disfrutar de los espacios de ocio vinculados a esta actividad. A través de la enunciación de las emociones por las participantes (en el primer momento de la metodología), la metodología conduce a vislumbrar aquellos sentires menos profundos de habitar una ciudad turística; es decir, aquellas emociones orientadas a performar los modos «normatizados» de vivir la ciudad turística. De tal forma que, de la evidencia empírica —que deriva de las aplicaciones previas de la metodología—, emanan emociones como felicidad, alegría, diversión e incluso ninguna emoción, como formas «naturales» de experimentar el habitar la ciudad turística.

Sin embargo, el MC muestra su potencial explicativo con relación a las desigualdades que se tejen entre las prácticas sociales, el orden urbano y el orden patriarcal, pues expone a las participantes (en el segundo momento de la metodología) a reflexionar su emocionalidad y corporalidad en relación con los lugares turísticos de la ciudad. De este ejercicio, emanan cuerpos marcados por emociones como el estrés, asco, cansancio, miedo que evidencian formas diversas y desiguales de experimentar los lugares de la ciudad. La violencia de género emerge de manera fehaciente como uno de esos comportamientos sociales que colocan el miedo como una forma «común» de habitar la ciudad.

En este sentido, se enfatiza en la capacidad del MC como propuesta metodológica para generar saberes situados a partir de las experiencias de mujeres que habitan escenarios urbanos y turísticos del Sur Global; particularmente, esta propuesta emerge de la necesidad de analizar las diversas formas de opresión y desigualdad de voces subalternas que habitan ciudades que, ante la importancia económica del turismo a nivel mundial, han adoptado esquemas de desarrollo turístico que reproducen dinámicas capitalistas, patriarcales y colonialistas.

Esta metodología no solo enriquece el espectro teórico de los estudios turísticos, sino que también propone prácticas investigativas que son inclusivas, participativas y sensibles a las dinámicas de poder, en otras palabras, contrahegemónicas. La importancia de este trabajo radica en su potencial para visibilizar y validar las experiencias de las mujeres (y disidencias) en contextos turísticos. Finalmente, la propuesta metodológica abre caminos hacia futuras investigaciones que vinculen el género, el espacio y las emociones; que aborden temas de violencia en el espacio público, de apropiación de espacios, entre otros, pero sobre todo de producir un conocimiento colectivo situado y contrahegemónico.



REFERENCIAS

- BAIROS, Luiza. 1995. «Nuestros feminismos revisitados». *Política y Cultura* 2: 458-463. <https://www.redalyc.org/pdf/267/26701408.pdf>.
- BERGUER, Peter y LUCKMANN, Thomas. 2001. *La Construcción Social de la Realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- BLAZQUEZ-GRAF, Norma. 2012. «Epistemología feminista: temas centrales». En *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*, editado por Norma Blazquez-Graf, Fátima Flores Palacios y Maribel Ríos Everardo, 21-28. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM.
- BLAZQUEZ-GRAF, Norma, FLORES PALACIOS, Fátima y RÍOS EVERARDO, Maribel eds. 2012. *Investigación Feminista. Epistemología, Metodología y Representaciones Sociales*. México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Facultad de Psicología.
- BONDI, Liz. 2005. «Making connections and thinking through emotions: Between geography and psychotherapy». *Transactions of the Institute of British Geographers* 30 (4): 433-448. <https://www.jstor.org/stable/3804506>.
- BRETT-MACLEAN, Pamela. 2009. «Body mapping: embodying the self living with HIV/AIDS». *Canadian Medical Association Journal* 180 (7): 740-741. <https://www.cmaj.ca/content/180/7/740>.
- BRYMAN, Alan. 2016. *Social research methods*. UK: Oxford University Press.
- BUTLER, Judith. 2007. *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- CASTAÑEDA SALGADO, Martha. 2012. «Etnografía feminista». En *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales*, editado por Norma Blazquez-Graf, Fátima Flores Palacios y Maribel Ríos Everardo, 217-238. México: Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM.
- CRUZ CORIA, Erika, MARÍN MARÍN, Alma I. y SOLÍS GARCÍA, Ana I. 2023. «La violencia contra las mujeres en el espacio público turístico: Evidencias desde una ciudad del Pacífico Mexicano». *Aposta. Revista de Ciencias Sociales* 96: 69-89. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8730237>.
- CUERVO, Juan. 2008. «Habitat: Una condición exclusivamente humana». *Iconofacto* 4 (5): 43-51. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5204293.pdf>.
- DAVISON, Joyce, y MILLIGAN, Christine. 2004. «Embodying emotion sensing space: introducing emotional geographies». *Social & Cultural Geography* 5 (4): 523-532. <https://doi.org/10.1080/1464936042000317677>.
- ESCOBAR, Arturo. 2015. «Sentipensar con la Tierra: Las Luchas Territoriales y la Dimensión Ontológica de las Epistemologías del Sur». *Revista de Antropología Iberoamericana* 11 (1): 11-32. <https://recyt.fecyt.es/index.php/AIBR/article/view/68045>.
- ESPINOSA-MIÑOSO, Yuderkys. 2014. «Una crítica decolonial a la epistemología feminista crítica». *El Cotidiano* 184: 7-12. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32530724004.pdf>.
- FALCONÍ ABAD, María. 2022. «La epistemología feminista: una forma alternativa de generación de conocimiento y práctica». *Contribuciones desde Coatepec* 37: 101-114. <https://www.redalyc.org/journal/281/28171647006/28171647006.pdf>.



- FENNER SÁNCHEZ, Gabriela M., ZARAGOCIN, Sofía, CUBILLOS ALFARO, Froilán, GONZÁLEZ IBÁÑEZ, Álvaro I. y MONROY HERNÁNDEZ, Julieth. 2022. «Mapas para armar: de cartillas, manuales y guías de cartografía participativa». *Perspectiva Geográfica* 27 (2): 151-166. <https://revistas.uptc.edu.co/index.php/perspectiva/article/view/13785>.
- GAME, Ann. 1997. «Sociology's emotions». *Canadian Review of Sociology & Anthropology* 34: 385-399. <https://doi.org/10.1111/j.1755-618X.1997.tb00215.x>.
- GARCÍA, Dau y RUIZ, Marisa. 2021. «Un viaje por las emociones en procesos de investigación feminista». *Empíria. Revista de metodología de las Ciencias Sociales* 50: 21-41. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297170953002>.
- GÓMEZ CORREAL, Diana. 2019. «Emociones, epistemología y acción colectiva en contextos de violencia sociopolítica. Reflexiones breves de una experiencia de investigación feminista». En *Otras formas de (des)aprender: investigación feminista en tiempos de violencia, resistencia y decolonialidad*, editado por Universidad del País Vasco, 77-90. País Vasco: UPV/EHU-Hegoa.
- HARAWAY, Donna. 1995 *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- HARDING, Sandra. 2002. «¿Existe un método feminista?». En *Debates en torno a una metodología feminista*, editado por Eli Bartra, 9-34. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- HARDING, Sandra. 2004. *The feminist standpoint theory reader: Intellectual and political controversies*. New York: Routledge.
- HIERNAUX, Daniel y GONZÁLEZ, Carmen I. 2014. «Turismo y gentrificación: pistas teóricas sobre una articulación». *Revista de Geografía Norte Grande* 58: 55-70. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=s0718-34022014000200004&script=sci_arttext.
- HOLLAND, Janet. 2005. «Emotions and Research». *International Journal of Social Research Methodology* 10 (3): 195-209. <https://doi.org/10.1080/13645570701541894>.
- HOPKINS, Peter y PAIN, Rachel. 2007. «Geographies of age: Thinking relationally». *Area* 39 (3): 287-294. <https://doi.org/10.1111/j.1475-4762.2007.00750.x>.
- HUBBARD, Gill, BECKETT-MILBURN, Kathryn y KEMMER, Debbie. 2001. «Working with emotion: issues for the researcher in fieldwork and teamwork». *Social Research Methodology* 4 (2): 119-137. <https://doi.org/10.1080/13645570116992>.
- JAGGAR, Alison. 1989. «Love and knowledge: Emotion in feminist epistemology». *Inquiry* 32 (2): 151-176.
- KERN, Leslie. 2020. *Ciudad feminista. La lucha por el espacio en un mundo diseñado por hombres*. Buenos Aires: Ediciones Godot.
- KWAN, Mei Po. 2008. «Affecting geospatial technologies: Toward a feminist politics of emotion». *The Professional Geographer* 59 (1): 22-34. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9272.2007.00588.x>.
- LÉVI-STRAUSS, Claude. 1963 *Structural anthropology*. USA: Basic Books.
- LEYVA, Gustavo. 1999. «Max Horkheimer y los orígenes de la teoría crítica». *Sociológica* 14 (40): 65-87. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=305026649011>.
- LINDÓN, Alicia. 2012. «Corporalidades, emociones y espacialidades: hacia un renovado betweenness». *RBSE-Revista Brasileira de Sociologia da Emoção* 11 (33): 698-723.
- LONGHURST, Robyn. 2023. «Semi-structured interviews and focus groups». En *Key methods in geography*, edited by Nicholas Clifford, Meghan Cope, Thomas Gillespie & Shaun French, 117-132. EUA: SAGE Publications.



- LÓPEZ, Helena. 2014. «Emociones, afectividad, feminismo». En *Cuerpo y afectividad en la sociedad contemporánea. Algunas rutas del amor y la experiencia sensible en las ciencias sociales*, editado por Adriana García y Olga Sabido, 257-276. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- MARÍN MARÍN, Alma I., CRUZ CORIA, Erika y SOLÍS, Ana I. 2023. «Abordajes feministas del turismo. Una reflexión desde el sur». En *Turismos del Sur. Claves para reflexionar el turismo desde el pensamiento crítico*, editado por Adrián A. Vilchis Onofre, Erika Cruz Coria y Alma I. Marín Marín, 145-174. México: UQROO, UAdeO, Editorial Torres Asociados. <http://risisbi.uqroo.mx/handle/20.500.12249/4156>.
- MARRONI MINASI, Sarah, DOMARESKI RUIZ, Thays, DOS ANJOS, Francisco y TORRES TRICÁRICO, Luciano. 2019. «El materialismo histórico dialéctico como base epistemológica para la investigación de la ciudad y la urbanización turística». *Estudios y perspectivas en turismo* 28 (2): 372-392.
- MEDINA, Rocío. 2019. «Aplicaciones metodológicas en feminismos y de(s)colonialidad». En *Otras formas de (des)aprender: investigación feminista en tiempos de violencia, resistencia y decolonialidad*, editado por Universidad del País Vasco, 111-128. País Vasco: UPV/EHU-Hegoa.
- MEHTA, Anna y BONDII, Liz. 1999. «Embodied Discourse: On gender and fear of violence». *Gender, Place & Culture: A Journal of Feminist Geography* 6 (1): 67-84. <https://doi.org/10.1080/09663699925150>.
- MOUNTZ, Alison, CODDINGTON, Kate, CATANIA, Tina y LOYD, Jenna M. . 2013. «Conceptualizing detention: Mobility, containment, bordering, and exclusion». *Progress in Human Geography* 37 (4): 522-541. <https://doi.org/10.1177/0309132512460903>.
- PARSONS, Talcott. 1991 *The social system*. London: Routledge.
- RUIZ, Marisa, y GARCÍA-DAUDER, S. 2018. «Los talleres epistémico-corporales como herramientas reflexivas de la práctica etnográfica». *Universitas Humanistica* 86: 55-82.
- SCHWANDT, Thomas. 2007. *The SAGE dictionary of qualitative inquiry*. London: SAGE Publishing.
- SEAMON, David. 1980. «Body-Subject, Time-Space Routines, and Place-Ballets». En *The Human Experience of Space and Place*, edited by Anne Buttimer y David Seamon, 149-165. London: Croom Helm London.
- SOTO VILLAGRÁN, Paula. 2022. «Un marco analítico para el estudio de las geografías del miedo de las mujeres a partir de la evidencia empírica en dos ciudades mexicanas». *Encartes* 5 (10): 17-42. <https://encartes.mx/soto-geografia-miedo-mujeres-mexico/>.
- TUAN, Yi-Fu. 1974 *Topophilia: A Study of Environmental Perception, Attitudes, and Values*. New Jersey: Prentice-Hall.
- VALENTINE, Gill. 1989. «The Geography of Women's Fear». *Area* 21 (4): 385-390. <https://www.jstor.org/stable/20000063>.
- WILLIAMS, Simon. 1998. «Modernity and the emotions: corporeal reflections on the (ir)rational». *Sociology* 32: 747-769. <https://doi.org/10.1177/0038038598032004007>.



VIOLENCIA DE GÉNERO EN DESTINOS TURÍSTICOS: ESTUDIO DE CASO EN CANCÚN, MÉXICO

Jaime Arturo Aragon Falomir 
Université des Antilles, Guadalupe, Francia
E-mail: Jaime.aragonfalomir@univ-antilles.fr

RESUMEN

El artículo explora la violencia de género en Cancún, México, mediante un enfoque metodológico mixto que incluye fuentes primarias y secundarias, tales como entrevistas y análisis de estadísticas y encuestas, complementado con un debate teórico sobre el estado del arte. El estudio abarca niveles de análisis micro (casos individuales), meso (dinámicas locales) y macro (estadísticas nacionales), examinando la interseccionalidad de género, clase y etnia. Se evidencia cómo estas dimensiones aumentan la vulnerabilidad femenina, exponiéndolas a violencia extrema en un contexto de débil estado de derecho. El estudio concluye que la impunidad y corrupción obstaculizan una sociedad inclusiva, y propone fortalecer las instituciones judiciales. Además, se destaca el impacto negativo del turismo en la vida de las mujeres en Cancún, señalando condiciones laborales injustas y la mercantilización del cuerpo femenino.

PALABRAS CLAVE: mujeres, turismo, democracia, seguridad, justicia.

GENDER-BASED VIOLENCE IN TOURIST DESTINATIONS: A CASE STUDY OF CANCÚN, MEXICO

ABSTRACT

The article explores gender-based violence in Cancún, Mexico, using a mixed-method approach that includes primary and secondary sources, such as interviews and analysis of statistics and surveys, complemented by a theoretical debate on the state of the art. The study spans micro (individual cases), meso (local dynamics), and macro (national statistics) levels, examining the intersectionality of gender, class, and ethnicity. It shows how these dimensions increase female vulnerability, leading to extreme violence in a weak rule-of-law context. The study concludes that impunity and corruption hinder an inclusive society and proposes strengthening judicial institutions. Additionally, it highlights the negative impact of tourism on women's lives in Cancún, noting labor injustices and the commodification of the female body.

KEYWORDS: women, tourism, democracy, security, justice.

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.clepsydra.2024.27.02>

REVISTA CLEPSYDRA, 27; diciembre 2024, pp. 33-50; ISSN: e-2530-8424

[Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC-SA\)](#)



0. INTRODUCCIÓN

Para comprender las complejidades de la democratización en México y América Latina, es crucial considerar el impacto que dichos procesos han tenido en diversos grupos históricamente marginados, como los pueblos originarios, las personas sin educación formal, las mujeres, los migrantes y la comunidad LGBT+. Estos segmentos a menudo han sido excluidos y enfrentan una serie de desigualdades persistentes, que incluyen marginación, racialización y sexualización. En ocasiones, incluso, fueron parte de los sectores que inicialmente respaldaron los procesos de democratización, aunque terminaron siendo excluidos. Un ejemplo relevante es el papel del feminismo latinoamericano, que ha llevado las cuestiones de género a la agenda política con el fin de promover políticas públicas inclusivas. Estas luchas buscan dismantelar la «simultaneidad de opresiones» que enfrentan las mujeres, contribuyendo a una discusión más amplia sobre la equidad y la justicia (Sagot 2017, 10).

Aunque México ha avanzado hacia la democracia electoral desde el inicio del nuevo milenio, este progreso ha sido parcial. El foco ha estado predominantemente en aspectos electorales, dejando de lado temas fundamentales como la reducción de la violencia y el fortalecimiento del estado de derecho, ambos esenciales para una democracia completa. Alberto Olvera señala que la democratización en México está incompleta y estancada, lo que ha generado frustración. La falta de una ciudadanía participativa que pueda exigir cambios y obtener respuestas de las autoridades políticas es una de las razones principales. Además, se requiere una democratización más profunda que refuerce el estado de derecho para garantizar que los derechos político-electorales se traduzcan en una paz social y en igualdad de derechos básicos para todos los grupos sociales (Olvera 2010, 16).

En los destinos turísticos del país, las deficiencias en la democratización se manifiestan de manera particularmente evidente. A pesar de vivir en áreas que se promocionan como motores económicos paradisiacos, los residentes a menudo enfrentan empleos mal remunerados y condiciones laborales precarias. Este escenario refleja una forma moderna de esclavitud, donde la industria turística explota a las poblaciones locales cotidianamente. En el contexto laboral, el segmento femenino es particularmente vulnerable a las injusticias, enfrentando condiciones adversas como largas jornadas de trabajo, salarios bajos y empleo temporal. Aunque los hombres también enfrentan problemas similares, las mujeres suelen estar más expuestas a estos aspectos. Al mismo tiempo, los turistas, que se benefician del sistema, generalmente no son conscientes de las duras condiciones laborales a las que están sometidos los trabajadores (Blázquez y Cañadas 2011; Cañadas 2021; Mejía García 2022, 39). Incluso existen aberrantes centros clandestinos, donde los hombres pueden empeñar a las mujeres para pagar deudas por algunas horas (Ramírez 2022). Es decir, en una sociedad consumista, capitalista y profundamente desigual, se dispone y «mercantiliza el cuerpo femenino» (Carosio 2017, 27).

En resumen, surge la pregunta de cómo la interacción entre democracia, violencia y turismo afecta a las mujeres en México. ¿Qué implicaciones tienen estos factores en la participación ciudadana y en la construcción de una sociedad más inclusiva y segura para las mujeres?



1. METODOLOGÍA: VIOLENCIA, TURISMO Y MUJERES

A pesar de que hay investigaciones en desarrollo, aún hay una notable falta de estudios enfocados en las regiones turísticas donde diversas personas viven, trabajan y enfrentan numerosos tipos de violencia. Estas zonas, que a menudo concentran altos niveles de actividad económica y consumo, presentan condiciones únicas que necesitan una atención más detallada en la investigación académica. Ampliar el análisis a estos contextos es crucial, ya que en ellos se reflejan y amplifican las complejas interacciones entre el capitalismo, el consumismo, el mercantilismo, el machismo y otras estructuras sociales.

Para comprender el impacto del turismo, es crucial definir su relación con la globalización y el capitalismo. El turismo se manifiesta como una economía estrechamente vinculada a la movilidad y a las dinámicas del mercado occidental, generando espacios y experiencias que conectan producción y consumo tanto de bienes materiales como simbólicos. En este contexto, según López y Marín (2010, 226-228) los destinos turísticos se transforman en objetos de mercantilización, espectacularización y folklorización. Los entornos naturales y las culturas locales se convierten en productos diseñados para un mercado que demanda lujo, exclusividad y ostentación, típicos de los centros turísticos internacionales (Delgadillo, Hernández y Zizumbo 2018, 1). Los espacios turísticos son meticulosamente diseñados para el placer de visitantes con alto poder adquisitivo, lo que excluye y marginaliza a las poblaciones menos favorecidas. Este proceso, de acuerdo con Marín, Palafox y Zizumbo (2020, 247), intensifica las divisiones socioespaciales y agrava las desigualdades entre distintas clases sociales, etnias, géneros y edades, contribuyendo al deterioro de las condiciones de vida de los residentes locales.

En los contextos turísticos, el feminicidio frecuentemente pasa desapercibido debido a la influencia de grandes poderes que se benefician del patriarcado, como las corporaciones multinacionales, las instituciones financieras y las familias más adineradas (Valdivieso Ide 2017, 114). En estos espacios, diseñados para atraer a turistas con alto poder adquisitivo, el feminicidio tiende a ser minimizado o encubierto para preservar una imagen favorable que asegure el flujo de visitantes y la inversión económica. Este fenómeno contrasta con las regiones no turísticas, donde el feminicidio puede ser igualmente grave, pero menos visible a nivel internacional. Según Montserrat Sagot, influyente feminista del Sur global, el feminicidio es una manifestación extrema de la desigualdad de género, donde los cuerpos de las mujeres son cosificados y utilizados como trofeos o instrumentos de venganza. Dicha investigadora destaca que esta violencia refleja un dominio brutal y una impunidad que subraya la desigualdad de poder entre los géneros (Sagot 2017, 62).

Para abordar estos problemas, es esencial considerar la perspectiva de Sagot, quien ofrece una visión detallada sobre la exposición a la violencia que enfrentan las mujeres en América latina. Así, la especialista costarricense examina cómo factores a menudo no considerados en las investigaciones, como la nacionalidad, el estatus migratorio, la etnia, la edad y el lugar de residencia, influyen en la vulnerabilidad de las mujeres. Además, integra elementos como el desempleo, el aislamiento



y los niveles de criminalidad, los cuales a menudo interactúan de manera sinérgica (Sagot 2017, 61). Adoptar una perspectiva desde el Sur es fundamental para entender las características particulares de la situación y los «desbalances de poder» que prevalecen en la región (Sagot 2017, 10).

Este estudio se enfoca en la experiencia de las mujeres debido a su enfrentamiento particular con una exacerbación silenciosa del «mandato de la masculinidad» (Segato 2016). Esta violencia se vuelve más aguda y menos visible, pasando de ser un efecto colateral a convertirse en un objetivo estratégico (Segato 2014). Las múltiples opresiones y violencias, como las de género, clase, heteronormativas, étnicas, urbanas y residenciales, exacerbaban el constante temor de ser asesinadas por hombres. Para abordar esta problemática, hemos integrado una amplia gama de reflexiones teóricas. Estas incluyen la perspectiva de la interseccionalidad de raza y género (Crenshaw 1991), las ideas de Patricia Hill sobre la violencia (Hill 1998), y las teorías sobre masculinidades de Segato (2016) y Sagot (2017, 10). La combinación de las perspectivas de la estadounidense Patricia Hill y los aportes de pensadores como el trinitario Olivier Cromwell Cox (1948) y la costarricense Montserrat Sagot quien amplía la comprensión de estas dinámicas, incorporando además la clase social y la nacionalidad en el análisis de la violencia de género. En efecto, Caputi y Russell, en su influyente estudio desde una perspectiva del Norte global, revelaron que, mientras los hombres temen ser objeto de burlas por parte de las mujeres, las mujeres viven con el temor constante de ser víctimas de violencia letal por parte de los hombres (1992, 13).

Estas percepciones ilustran las profundas desigualdades que persisten en las interacciones diarias entre ambos géneros. Montserrat Sagot sostiene que el feminicidio representa «la expresión más extrema de un continuum de violencias contra las mujeres que va desde las formas sutiles hasta las más cruentas» (Sagot 2017, 61). Ahora bien, las realidades locales están profundamente influenciadas por un entorno necropolítico y neopoderoso, donde se manifiesta el ejercicio del poder social en la toma de decisiones. Sagot afirma que «la necropolítica de género produce así una instrumentación generalizada de los cuerpos de las mujeres, construye un régimen de terror y decreta la pena de muerte para algunas» (en Mora 2014, 15). Este análisis subraya cómo el contexto necropolítico contribuye a una «descartabilidad biopolítica» hacia las mujeres en la sociedad contemporánea (Sagot 2017, 65).

Al examinar los feminicidios como eventos específicos bajo el marco teórico de Judith Butler (2015, 33-34), se observa que generalmente las tres formas de violencia se pueden identificar: violencia doméstica, violencia estatal y violencia asociada al Estado de derecho patriarcal (omisión e impunidad). Este enfoque permite revelar un desequilibrio de poder entre géneros que no debe considerarse un problema meramente privado. Según Sagot (2017, 62), este desequilibrio se manifiesta en desigualdades materiales, institucionales y simbólicas que amplifican las estructuras de poder, dominación y privilegio evidentes en el evento analizado. En este contexto, el feminicidio no solo involucra a los perpetradores directos, sino también a los Estados y a estructuras de poder paralelas como el sector turístico y periodístico. Estas entidades desempeñan un papel en la asignación de diferentes valores a los cuerpos según su contexto (Sagot 2017, 63). Este análisis se alinea con la visión



de Butler sobre los tipos de violencia que resalta la compleja red de relaciones de desigualdad que facilita la comisión de estos crímenes.

Sagot y Butler coinciden en que el feminicidio no debe verse como una anomalía aislada, sino como parte de un sistema de violencia sistemática. Estas visiones destacan cómo el feminicidio se enmarca dentro de una estructura más amplia de opresión que se manifiesta en diversos niveles. La violencia de género, entonces, es el resultado de una combinación de factores sociales, políticos y económicos que perpetúan las desigualdades de poder.

En resumen, los feminicidios deben ser entendidos no solo como actos de violencia individual, sino como manifestaciones de un sistema más amplio de necropolítica y opresión estructural. Este enfoque revela la necesidad de una respuesta institucional más efectiva y consciente de las múltiples dimensiones que influyen en la violencia de género.

El vínculo entre el turismo y los feminicidios es un fenómeno que exige un análisis detallado y multidimensional, dadas las complejas interacciones sociales, económicas y culturales involucradas. Es crucial explorar cómo el éxito económico de destinos turísticos como Cancún, Punta Cana u otros, pueden ocultar realidades difíciles para los trabajadores locales, especialmente las mujeres. A menudo, estas mujeres enfrentan condiciones laborales inadecuadas, salarios bajos y una carencia de protección social, lo que incrementa su vulnerabilidad a la explotación y la violencia.

Existen indicios de que el turismo masivo podría exacerbar las desigualdades étnicas y raciales, aumentando la brecha entre la población local, que a menudo enfrenta marginación y discriminación, y los turistas con mayores recursos económicos y privilegios socioeconómicos, generalmente occidentales. Esta disparidad podría potencialmente intensificar las dificultades de las mujeres, especialmente aquellas pertenecientes a los pueblos, quienes podrían enfrentar formas múltiples de opresión y violencia relacionadas con estructuras históricas de poder (Carr, Ruhanen y Whitford 2016; Oehmichen y de la Maza 2019).

En cuanto a la violencia de género, se plantea que el turismo podría desempeñar un papel en su perpetuación, tanto a nivel estructural como interpersonal. La industria turística, al buscar maximizar beneficios y atraer visitantes, podría promover una cultura de hipersexualización y cosificación de las mujeres, lo cual podría normalizar comportamientos que perpetúan la desigualdad de género y aumentan el riesgo de acoso, agresión sexual y feminicidio. Esta posible tendencia merece una investigación más profunda para comprender cómo tales dinámicas podrían contribuir a mantener estructuras de poder desiguales y opresivas (Mahalia 2022).

Finalmente, es relevante considerar que la violencia de género puede manifestarse de manera no solo física, sino también a través de formas más sutiles, como la discriminación en el ámbito laboral, la desigualdad en las oportunidades y el control sobre el cuerpo y la sexualidad de las mujeres. Estas manifestaciones podrían ser igualmente perjudiciales y podrían contribuir a la perpetuación de estructuras de poder opresivas (Sagot 2017, 10; Castro 2023).





Mapa 1. Ubicación de Cancún. Autor: Jaime Aragón Falomir y Mirode Saint Juste.
Fuente: Open Street Map. ITR 2008 / UTM Zone 14N.

2. DISCUSIÓN: EL FEMINICIDIO DEL 7 DE NOVIEMBRE COMO CASO DE ESTUDIO

La situación para las mujeres en México es alarmante, con cifras preocupantes de impunidad, violencia, corrupción, clientelismo, falta de transparencia y desprecio por el Estado de Derecho según el *World Justice Project* (WJP 2022) corroborado por otros trabajos científicos nacionales (Zepeda 2017; Durand Ponte 2009 124; Pérez Esparza, Pérez Ricart y Weigend Vargas 2021). En 2018, México ocupaba el puesto 92 a nivel mundial con un índice de 0,49 de promedio en los indicadores anteriormente mencionados, junto a países como Sierra Leona, Liberia y Kenia. Para 2022, México había descendido al puesto 115, con un índice de 0,42, compartido con Kenia y Turquía (WJP 2022). Por lo tanto, nuestro trabajo pretende conectar las críticas sobre el efecto goteo del turismo, la situación de las mujeres en América latina y unos procesos de democratización electoral aún insuficientes. El foco del estudio es la Riviera Maya, con especial atención a la ciudad de Cancún, México (mapa 1).

En México, las investigaciones realizadas por organizaciones como *Human Rights Watch* han expuesto serios problemas en la protección de los derechos humanos, incluyendo casos de violencia policial y una alarmante impunidad en violaciones de derechos (Human Rights Watch 2022; Aragón 2022, 4). Estos problemas están profundamente arraigados en la violencia y la inseguridad que prevalecen en el país, representando obstáculos significativos para la efectiva implementación del Estado de Derecho. El Índice de Paz Global indica que México enfrenta niveles extremadamente altos de violencia, y las políticas actuales destinadas a reducir estos niveles y garantizar la seguridad ciudadana han resultado ser inadecuadas (Institute for Economics and Peace 2021).

En este panorama, resulta crucial examinar eventos específicos que ilustran estas deficiencias. Uno de los incidentes más preocupantes ocurrió entre el 7 y el 9 de noviembre, cuando un feminicidio en el primero y un acto de represión en el segundo (catalogado por Amnistía Internacional como uno de los casos más alarmantes de violencia de género en 2020), tuvieron lugar cerca de uno de los más importantes centros de entretenimiento global: Cancún. Este trágico suceso pone de relieve la creciente frustración pública ante la persistente impunidad y la falta de justicia.

El análisis detallado de este incidente revelará las profundidades de los desafíos que enfrenta el sistema de justicia en relación con la violencia de género. La falta de progreso en la identificación del agresor refleja serias deficiencias en la respuesta institucional. En el presente estudio, se abordarán estos aspectos para ofrecer una comprensión completa de las barreras y fallos en la respuesta a la violencia de género, con el objetivo de identificar áreas críticas para la mejora y el avance hacia una mayor equidad y seguridad.

La violencia en lugares como Cancún se manifiesta de manera dispar, afectando mayormente a grupos específicos como mujeres, personas de bajos recursos y de tono de piel oscuro. Estos grupos enfrentan no solo la falta de voz y acceso a la justicia en un sistema legal sólido, sino que también sus cuerpos son tratados como desechables, una noción destacada y retomada por Sagot en sus investigaciones.

Es por esto que se han propuesto diferentes adjetivos para calificar al cuerpo femenino, el término de «cuerpos desechables» (Mejía García 2022, 45) o descartables (Sagot 2017, 65). Las cuales pretenden reforzar la idea de que detrás del proyecto hegemónico/patriarcal existe un discurso deshumanizador que desestima la importancia de los cuerpos femeninos tanto a nivel social como cultural (Robles Ortega 2022, 93). Este enfoque ejerce poder al perpetuar una ideología/cultura que marca la geografía corporal, resaltando la vulnerabilidad de unos (los cuerpos femeninos) y la dominación de otros (los cuerpos masculinos) (Robles Ortega 2022, 95).

Todo lo que hemos observado teórica y analíticamente, se concentrará en un acto que ocurre a principios de noviembre del 2020. En efecto, la desaparición de Alexis (Bianca Alejandrina Lorenzana Alvarado) el 7 de noviembre de 2020, seguido por el hallazgo de su cuerpo descuartizado en una bolsa de basura al día siguiente, desencadenó una serie de eventos significativos. Alexis, una joven de veinte años residente en la región 259 de Cancún, conocida localmente como «las Favelas de Cancún», donde no hay ni alumbrado público, drenaje o recolección de basura y muchas veces incluso hay células delictivas que residen con profunda impunidad



(Aragón 2024). Es decir, vivió en un contexto donde la violencia y la muerte eran comunes, como señala Sagot para las mujeres en América latina (En Mora 2024, 15). A pesar de las difíciles condiciones, ella expresó su miedo de nunca volver a ver a su madre y se preocupó por la indiferencia hacia los feminicidios, señalando en redes sociales que no era demasiado joven para ser afectada por estos temas (Por Esto 2020).

El evento se convirtió en un punto de inflexión social (aunque sin la mediación suficiente), generando una ola de manifestaciones para exigir justicia. La violencia socioeconómica, exacerbada por las dificultades laborales vinculadas a las grandes transnacionales durante la pandemia del covid-19, contribuyó a un clima de creciente frustración. OXFAM ha documentado que el desempleo y la inestabilidad económica afectan desproporcionadamente a las mujeres, especialmente en el sector de servicios que atraviesa altibajos (OXFAM 2022, 6). Durante la pandemia, esta vulnerabilidad se intensificó, reflejándose en un incremento de la violencia económica y doméstica. Una residente de Cancún destacó cómo el confinamiento agravó la situación: «La violencia económica se convirtió en violencia doméstica, ya que la falta de medios para trabajar te dejaba atrapada en casa con quien te estaba agrediendo» (Galarza 2022; Aragón 2022, 14).

En Cancún, la inseguridad y la impunidad contrastan marcadamente con la seguridad percibida para los turistas extranjeros. La cobertura mediática y el tratamiento diferenciado de los homicidios de extranjeros frente a los nacionales subraya un desbalance que, como apuntan Caputi y Russell. Un sociólogo residente confirmó esta disparidad, observando que «los muertos en Cancún sufren discriminación según su color, raza y clase social» (Ramírez 2022).

De esta forma, el asesinato de Alexis reveló un profundo descontento social en Cancún, donde la impunidad para los feminicidios provocó una respuesta colectiva. Según una residente, el caso ilustró un cansancio de la población ante la falta de justicia: «Las mujeres salieron a las calles exigiendo: ‘Ya basta, nos están matando’» (Galarza 2022). Esta respuesta masiva, que involucró a unas mil personas, no se limitó a activistas, sino que incluyó a ciudadanos comunes cansados de la violencia en sus comunidades para manifestarse el 9 de noviembre.

3. DISCUSIÓN: ENTRE EXIGENCIA CIUDADANA Y REPRODUCCIÓN DE MASCULINIDADES VIOLENTAS

Es así como el 9 de noviembre de 2020 («9N»), se organizó una protesta para marchar hacia el Palacio Municipal de Benito Juárez, cabecera de Cancún, convocada para exigir una respuesta estatal ante la muerte de Alexis: es decir, un feminicidio actúa como detonante de la movilización social. Para conocer sociológicamente los perfiles de quienes fueron a la protesta, recurrimos a alguien que estuvo presente. Ramírez (2022) mencionó en una entrevista el 14 de enero de 2022 que las personas que estuvieron en la protesta fueron vecinos, personas y familiares con carteles de mujeres desaparecidas, familiares de otros feminicidios, había otros colectivos y esta fue una acción directa de grupos organizados, de hecho, él observa que había muchos hombres. Las mujeres decidieron protestar, según una entrevistada, porque



las víctimas no están tan lejos de nosotras: son nuestras vecinas, son las mujeres que nos rodean, son las mujeres en nuestros trabajos, son nuestras familiares que están siendo asesinadas. No estamos tan alejadas. Y también, porque tienen miedo de ser la próxima víctima (Galarza 2022). Esto muestra que el miedo de la mujer hacia el hombre descrito por Caputi y Russell (1992) persiste en diferentes contextos y cronologías.

Hasta el momento, la exigencia era debido a los altos índices de impunidad y de feminicidios (es decir, omisión por parte del estado hacia las mujeres víctimas) desencadenados por lo que le sucedió a Alexis, una chica muy querida en su comunidad. No obstante, en una ciudad con movilizaciones sociales casi inexistentes, nadie anticipó que pudiera haber un acto de violencia en esta ocasión, no por parte de los victimarios (quienes cometen o han cometido feminicidios), sino por parte de la policía estatal. Es así que, esta última golpeó de manera indiscriminada a manifestantes y disparó balas de plomo. Huelga decir que no fue únicamente eso, sino que trece personas, principalmente mujeres, fueron privadas ilegalmente de su libertad, llevadas detrás del Palacio Municipal para ser torturadas física, verbal y sexualmente. Lo que las mujeres experimentaron, entre golpes y gritos, fue un «terror psicológico» (Santos Cid 2021). El reporte oficial, por parte de Amnistía Internacional determina que ese día se identificaron «hombres con uniformes que decían Policía Municipal en la espalda, dispararon pistolas y rifles semiautomáticos al aire [...] arrestos principalmente de mujeres arbitrarios» (Amnistía Internacional 2021, 41-42).

Después de dicho acto, las víctimas decidieron reunirse y conformar un grupo para hacer valer su voz colectivamente llamado «Comité de Víctimas del 9N». Uno de sus miembros afirma que las autoridades están para «protegerlos, es su trabajo, se lo estamos delegando, pero tenemos estos indicadores tan obscenos de impunidad en todo el país y en el estado de Quintana Roo, lo que implica que vivamos en un entorno de violencia» (Comité de Víctimas del 9N 2021). Por lo tanto, el sociólogo Julián Ramírez interpreta que buscan aterrorizar a la ciudadanía para evitar que protesten porque una ciudadanía organizada en un estado racial y clasistamente excluyente, pero, sobre todo, desigual, puede ser un gran problema para la autoridad (Ramírez 2022). Dentro de los numerosos análisis tanto de Segato (2016) como de Sagot, sabemos que uno de los principales problemas de los actos feminicidas es la impunidad, puesto que, los hombres matan porque pueden hacerlo sin consecuencias, como lo perciben los miembros del Comité de Víctimas del 9N (2021).

En declaraciones emocionales y tristes, una de ellas declaró: «Me encontré con todos mis miedos: ser violada, desaparecida» (Comité de Víctimas del 9N 2021). En entrevistas realizadas por el Comité, las mujeres recuerdan la violencia verbal ejercida por las fuerzas policiales: «si no cooperan, las desaparecemos»; «las vamos a dejar peor que a Alexis»; «son unas putas, perras y por eso las matan»; «aquí tus derechos no existen» (Comité de Víctimas del 9N 2021).

Según la documentación recopilada por Amnistía Internacional, el uso de la violencia contra las mujeres por parte de las autoridades estatales durante la protesta buscaba: «Enseñar y castigar [...] a las malas mujeres que merecían ser castigadas por haber desafiado los estereotipos de género que indican que las mujeres deben quedarse en casa o en el espacio privado y no en la esfera pública, aquella que consi-



dera a las mujeres como seres pasivos y no como titulares de derechos, y aquella que asume que los medios utilizados por las manifestantes como dañar o romper cosas no son comportamientos tradicionales de mujeres» (Amnistía Internacional 2021, 44).

En una ciudad tan recientemente poblada como Cancún, sin tejido comunitario, ni arraigo, las movilizaciones sociales por grupo étnico o clase son casi imposibles. Igualmente, la impunidad y la corrupción representan obstáculos fundamentales para la efectividad de otras reformas estructurales, lo que repercute negativamente en la competitividad y el desarrollo político y económico del país (Ríos y Wood 2018, 2-3). Es decir, el acceso a la justicia sigue siendo profundamente insatisfactorio y un gran desafío para todos los implicados, principalmente para las mujeres.

Las mujeres, que enfrentan discriminación en diversos grupos sociales, sufren violencia tanto en espacios públicos como privados. Este problema se complica aún más cuando consideramos el impacto de la clase social y la etnia. Wendy Galarza, por ejemplo, observa que, al mencionar su título universitario a los policías, el trato que recibió cambió drásticamente, ya que se asumió que exigiría sus derechos (Galarza 2022). De manera similar, la abogada de una de las víctimas señala que los arrestos estaban marcados por un componente racial: «El perfil de las chicas arrestadas era mayoritariamente mexicano, aunque también había mujeres extranjeras protestando» (Santos Cid 2021).

La disparidad en el trato es evidente: las mujeres extranjeras que se embriagan en las calles de la zona hotelera no reciben ninguna sanción, en parte porque se asume que contribuirán económicamente. En contraste, el 9N fue una manifestación política que demandó justicia por los feminicidios, evidenciando la falta de inversión y exigiendo estrategias de seguridad adecuadas que garanticen acceso a la justicia y que solventen los costos de la atención médica que tuvieron que utilizar el 9N algunas de las víctimas —una de las víctimas tenía dos balas en la pierna, por lo que la operación y rehabilitación ha sido extremadamente costosa— (Galarza 2022). La respuesta política del estado ha sido desalentadora, con el Comité de Víctimas del 9N afirmando que el gobierno respondió con desdén, sugiriendo que las demandas de justicia se desestiman con el argumento de que «esto es Cancún» (Comité de Víctimas del 9N 2021).

4. RESULTADOS: JUSTICIA DESIGUAL

El presente trabajo da muestra de los lastres que tiene México, y de la violencia que se ejerce a los sectores más vulnerables como las mujeres y sus cuerpos. Julia Monárrez indaga en la violencia dirigida a las mujeres al desentrañar el concepto de «mujer», destacando que esta violencia se manifiesta tanto en el cuerpo biológico-físico como en el cuerpo cultural, abarcando dimensiones como las relaciones de género, económicas, raciales, así como la inseguridad ciudadana y de fracaso estatal (2022, 113).

Este fracaso está profundamente anclado en la construcción de un andamiaje institucional que no permite el acceso a la justicia igualitario para su ciudadanía. Ana Laura Magaloni (2021), especialista en el tema, describe al sistema judicial como el



ámbito donde se resuelven conflictos sociales con un «árbitro» encargado de dictar sentencias conforme a la ley, asegurando que todos los implicados sean tratados de manera igualitaria, sin distinción de clase, raza, género, etc.

No obstante, según el Latino barómetro (2021, 46 y 70) sólo un cuarto de la población mexicana confía en el poder judicial y que casi tres cuartos creen que el acceso es injusto. Los sectores más discriminados sufren de la interseccionalidad: clase (23%) raza (pueblos originarios y afrodescendientes son discriminado 9% y 7% respectivamente), orientación sexual (6% hacia homosexuales) y estatuto migratorio (4% a los migrantes). No obstante, las mujeres son transversales o interseccionales puesto que son casi siempre la mayoría en la clase y raza: casi 50% de la violencia hacia mujeres se vive en la calle, una tercera parte es verbal y otra tercera parte en el seno familiar (Latino barómetro 2021, 100).

De manera similar, el instituto de estadística mexicano muestra que la falta de acción frente a la impunidad y la corrupción se manifestó en estadísticas preocupantes. Es así como se observa un alto porcentaje de delitos no denunciados, alcanzando un 92,8% a escala nacional (INEGI 2023, 5). El 59% de la población considera que la razón para no hacerlo es la autoridad (INEGI 2023, 20) debido a que para 31,5% es una «pérdida de tiempo», mientras que cerca del 14,7% expresa una profunda «desconfianza en las autoridades» (INEGI 2023, 2). En otras encuestas del mismo organismo estatal se identifica que la percepción de corrupción en las interacciones con las fuerzas del orden obstaculiza el funcionamiento adecuado del sistema de justicia. El 77% percibe a la policía de tránsito como corrupta, mientras que entre el 68% y el 64% de la población considera que la policía preventiva, los jueces, los ministerios públicos, la policía estatal y ministerial son corruptos (INEGI 2017, 51).

Entre las numerosas barreras mencionadas, Magaloni (2021) señala otra lectura clave: la existencia de una «marginalidad jurídica», debido a los altos costos de los procesos judiciales. Esta situación establece, de manera injusta, una «legalización de privilegios», ya que quienes pueden financiar su proceso judicial suelen recibir una mejor defensa. Es evidente que la falta de acceso a la justicia y la impunidad generalizada en los crímenes de género pueden fomentar un ambiente de permisividad y normalización de la violencia contra las mujeres, socavando los esfuerzos por combatir este fenómeno. En este contexto, observamos que la democratización no ha logrado modificar de manera significativa el estado de derecho perpetuando la inequidad y la falta de acceso (Heredia y Gómez 2021, Aragón 2025).

Otro aspecto crucial relacionado con los resultados identificados es que hay una falta de acciones para resolver los numerosos casos reportados por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), ya que el manejo gubernamental de las denuncias de la CNDH es opaco o minimiza los casos de víctimas, desaparecidos y fosas, siendo que debería ser tratado y analizado de manera objetiva (Pérez Ricart 2023b y 2023c).

Algunos de los hallazgos que demostró nuestro trabajo es la importancia que tiene el sector turístico para invisibilizar, porque como afirma una de las víctimas «[nos dijeron] cállate porque esta es nuestra área turística, cállate porque aquí no está pasando nada, cállate porque el turismo no va a venir. [Por eso] vengo a recolectar firmas y cada firma será un turista menos» (Aragón 2022, 18). Lo cual esta igual-



mente vinculado con un sistema económico patriarcal (Valdivieso Ide 2017) anclado por otro lado en lo que Branko Milanović propone como una acumulación capitalista que genera «ganadores» y «perdedores» (2015). Sin embargo, su perspectiva no aborda completamente la situación de estos «perdedores», quienes no solo enfrentan la pobreza y la marginalidad, sino que también sufren una devaluación de sus cuerpos y que generalmente son mujeres.

De hecho, el patriarcado y el capitalismo mantienen una relación en la que las desigualdades cumplen funciones cruciales para la reproducción y sostenimiento del sistema capitalista. Según Elisa Valdivieso Ide «el patriarcado es el ‘tónico’ que alimenta al sistema capitalista, el ‘pegamento’ que mantiene su cohesión y ‘el lubricante’ que favorece el buen funcionamiento de sus engranajes» (2017, 116). Este fenómeno se hace evidente en eventos que pasan desapercibidos para muchos, pero que son la manifestación palpable de un sistema social y de género profundamente desigual, como lo señala Sagot (2017, 12 y 65).

Sagot (2017, 62), por su parte, señala el desequilibrio de poder entre los géneros como un factor clave para evitar caer en la percepción errónea de que el feminicidio es un asunto exclusivamente privado. De hecho, durante un feminicidio, se manifiestan desigualdades materiales, institucionales y simbólicas que amplifican las relaciones de poder, dominación y privilegio. En este contexto, intervienen no solo los perpetradores directos del crimen, sino también los Estados (la tercera violencia de Butler), ya sea de manera directa o indirecta, así como las estructuras de poder paralelas, como el sector turístico y periodístico, que determinan el valor de jerarquías asignado a ciertos cuerpos sobre otros: extranjeros y nacionales.

Por tanto, Sagot (2017, 63) sostiene que durante un feminicidio se ponen en juego todas las relaciones de desigualdad, tanto sociales como de género, lo que facilita que el perpetrador cometa el crimen. Esta compleja interacción de factores subraya la urgencia de abordar las profundas inequidades que subyacen a estos actos de violencia de género.

Por otra parte, el turismo debería fomentar la prosperidad y el empleo a través de la creación de centros turísticos y culturales para los visitantes, como los que ofrecen lugares emblemáticos como Chichén Itzá (a 200 kilómetros de Cancún) o Machu Picchu (en el Perú). Sin embargo, ha sido frecuentemente visto como un amplificador de la fractura étnico-racial puesto que dichos centros prehispánicos tienden a presentar el pasado de manera exótica, estática e inmóvil (Bonfil 1987). Méndez señala que, desde las independencias, los criollos llevaron a cabo una apropiación selectiva de la memoria de los pueblos originarios, exaltando su grandeza pasada mientras menospreciaban a las comunidades contemporáneas. Esta exaltación del pasado va acompañada de una desvalorización de los pueblos originarios, reflejando una compleja relación entre la memoria histórica y las dinámicas de poder en América Latina. Incluso se han utilizado retóricas de grandeza precolombina para denigrar a los pueblos originarios actuales (Méndez 2000, 16-24). Por lo tanto, el turismo debe ser abordado de manera más reflexiva y consciente, reconociendo la diversidad cultural y evitando la simplificación y estereotipación de las comunidades indígenas.



5. CONCLUSIÓN

El presente texto demostró que, a pesar de los esfuerzos por democratizar el sistema político en México desde el año 2000 y, especialmente, desde la llegada de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) con sus promesas de transformación, persisten serias deficiencias de género: laborales, ciudadanas, de acceso equitativo a la justicia y de trato, lo cual pone muchas veces en peligro la vida de las mujeres. Así, aunque el discurso de campaña de AMLO en el 2018 abordaba los problemas de corrupción, inseguridad y desigualdad (Aragón, Lucca y Fernández 2019), estos continúan afectando profundamente tanto el sistema judicial como la vida cotidiana de la ciudadanía.

Como se identificó en nuestro estudio, la violencia contra las mujeres y la falta de justicia efectiva están intrínsecamente ligadas a factores estructurales y sistémicos. A pesar de algunos avances, como la reducción de la pobreza, las disparidades en el acceso a la justicia y la corrupción siguen siendo barreras significativas que impiden una equidad real (Aragón, 2025, Aragón y Lucca 2021, 230). La falta de confianza en las autoridades y los altos costos de los procesos judiciales perpetúan una «marginalidad jurídica», favoreciendo a sectores económicamente privilegiados (Magaloni 2021). Esto contribuye a un entorno donde la violencia de género se normaliza y perpetúa, particularmente en contextos de alta marginalidad como Cancún, donde el turismo exacerba las desigualdades.

A través del análisis de un caso de feminicidio, la manifestación resultante y la represión estatal, demostramos que en México confluyen las tres violencias de Judith Butler y que los cuerpos de las mujeres siguen siendo descartables, como acuño Sagot. A través de un enfoque feminista reflexivo, apreciamos la relevancia de la propuesta de Sagot sobre la necropolítica, donde la crueldad y agresividad hacia las mujeres se convierten en aspectos cotidianos. En este contexto, resulta imperativo reabrir el debate no solo en torno a la división sexual del trabajo, la violencia socio-institucional, el tráfico y las redes de prostitución, la imposición de la maternidad, la dependencia y sumisión afectiva, la segregación ocupacional y política, la feminización de la pobreza, o la mercantilización del cuerpo (Carosio 2017, 27), sino también sobre esa tan importante omisión por parte del Estado, que permite que ciertos cuerpos y, por ende, vidas, sean considerados desechables o de menor valor. Esta omisión parece estar dirigida a mantener un sistema patriarcal respaldado por grandes capitales y perpetuado por la necropolítica de Sagot y el mandato de la masculinidad de Segato (2016) que continúan vigentes en el primer cuarto del siglo XXI.

Es por esta razón que otorgamos una importancia central a la interseccionalidad. Este concepto, vigente y en crecimiento, reconoce que la segregación y marginación generadas por un sistema capitalista patriarcal crean problemáticas sociales que no pueden abordarse únicamente desde la perspectiva de género, sino complementario a todo el andamiaje del sistema económico. El Estado debe pacificar los territorios que se han convertido en focos de violencia y feminicidio, especialmente porque le interesa que polos de atractivo turístico, como Cancún, no decaigan.

Concluimos que la lucha contra la impunidad es crucial para avanzar hacia sociedades más saludables e inclusivas, ya que su impacto se extiende por toda la



estructura estatal. Según un informe del Wilson Center, la falta de una implementación efectiva de la reforma judicial en México ha tenido consecuencias significativas (Ríos y Wood 2018, 2). Por lo tanto, más que simplemente aumentar el número de policías, respaldamos la sólida conclusión de Pérez Ricart, «el problema de la seguridad pública es un problema de justicia, no de cantidad de policías. Puede haber más o menos seguridad, pero lo esencial radica en contar con mejores fiscales, ministerios públicos y jueces» (Pérez Ricart 2023a). Esto podría generar mayor confianza y fluidez en las denuncias presentadas ante las instituciones, así como una mayor eficiencia y resultados en la identificación y enjuiciamiento de los culpables. Además, podría proporcionar una mayor protección a las mujeres víctimas, quienes continúan enfrentando situaciones de peligro en las calles, en el transporte público, y en entornos de vida y muerte.



BIBLIOGRAFÍA

- AMNESTY INTERNATIONAL. «México: la Era de las Mujeres. Estigma y violencia contra mujeres que protestan.» London, 2021. <https://amnistia.org.mx/contenido/wp-content/uploads/2021/03/VF-Mexico-La-Era-de-las-Mujeres-FINAL.pdf>.
- ARAGON FALOMIR, Jaime. «Desafíos del Estado de Derecho en México: La encrucijada de la 4T ante las desigualdades». En NAVA Ricardo y VARGAS, Pablo (coord.) *4T: Balance 2018-2023. Reflexiones Nacionales* México: Colegio del Estado de Hidalgo, México 2025.
- ARAGON FALOMIR, Jaime. «Dynamiques urbaines mondiales et inégalités : la ville caribéenne mexicaine à travers le prisme du capitalisme, de la ségrégation et du post développement» In Dehoorne, Olivier, Jadotte, Karine y Aragon Falomir, Jaime. *La fabrique de la ville caribéenne*, Pointe-à-Pitre, Francia : Presses Universitaires des Antilles, 2024.
- Aragón Falomir, Jaime, FERNÁNDEZ, Alfredo y LUCCA, Juan. «Las elecciones de 2018 en México y el triunfo del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)». *Revista de Estudios Políticos* 54: 286-308, 2019. <https://doi:10.17533/udea.espo.n54a14>.
- ARAGON FALOMIR, Jaime. «Women, violence and tourism: modes of domination in the Mexican Caribbean», *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, vol. 47, número 3, 2022. <https://doi.org/10.1080/08263663.2022.2110784>.
- ARAGON FALOMIR, Jaime y LUCCA, Juan. «¿La «grieta» mexicana? La polarización de la opinión pública en la era de Andrés Manuel López Obrador y del covid-19» *Revista Abya-Yala*, 2021. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/135122>.
- ARAGÓN FALOMIR, Jaime, LUCCA, Juan y PÉREZ, Marcos. «Los tiempos de las transiciones a la democracia en Paraguay y México». *Contextualizaciones Latinoamericanas* 1, n.º 26, 2022. <https://doi.org/10.32870/cl.v1i26.7941>.
- BLÁZQUEZ, Macià, y CAÑADA, Ernst. *Turismo placebo. Nueva colonización turística: del Mediterráneo a Mesoamérica y El Caribe. Lógicas espaciales del capital turístico*. Managua: Alba sud-EDISA, 2011.
- BONFIL, Guillermo. *México profundo. Una civilización negada*. México: Random House, 1987
- BUTLER, Judith. *Notes Toward a Performative Theory of Assembly*. London: Harvard University Press, 2015.
- CAÑADA, Ernest. «Un turismo sostenido por la precariedad laboral.» *Papeles de relaciones eco-sociales y cambio global* 140: 65-73, 2017.
- CAPUTI, Jane y RUSSELL, Diana. E.H. «Femicide: Sexist Terrorism against Women». En Radford Jill y Russell, Diana E.H. (editores) *Femicide. The Politics of Woman Killing*, 13-21. New York, NY: Twayne Publishers, 1992
- CAROSIO, Alba. «Perspectivas feministas para ampliar horizontes del pensamiento crítico latinoamericano» In SAGOT, Montserrat (coord.) *Feminismos, pensamiento crítico y propuestas alternativas en América Latina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2017.
- CARR, Anna, Lisa RUHANEN, y Michelle WHITFORD. «Indigenous Peoples and Tourism: The Challenges and Opportunities for Sustainable Tourism». *Journal of Sustainable Tourism* 24 (8-9): 1067-1079, 2016.
- CASTRO, Lucía. «Desigualdades de género en el mercado laboral del sector turístico». *Trascender, Contabilidad y Gestión*, vol. 8, núm. 24, 2023.



- COMITÉ DE VÍCTIMAS 9N. «El paraíso huele a sangre. Represión #9N Cancún Quintana Roo», 2021. <https://www.youtube.com/watch?v=CYsKUR9Znu4>.
- CRENSHAW, Kimberlé W. «Mapping the Margins: Interseccionalidad, Identity Politics and Violence Against Women of Color» *Stanford Law Review* 43 (6): 1241-1299, 1991. <https://doi.org/10.2307/1229039>.
- CROMWELL COX, Oliver. *Caste, Class, and Race: A Study in Social Dynamics*, Doubleday and Company, 1948.
- DELGADILLO BERMÚDEZ, Ana Karen, HERNÁNDEZ LARA, Oliver Gabriel y ZIZUMBO VILLARREAL, Lilia. «Una aproximación a la configuración del espacio y consumo turístico en Coyoacán» *Geograficando*, vol. 14, n.º 2, 2018.
- DURAND PONTE, Víctor Manuel. «La cultura política de los mexicanos en el régimen neoliberal». En *México: ¿un nuevo régimen político?* México: Siglo XXI, 2009.
- GALARZA, Wendy (2022). «Entrevista con Jaime Aragón Falomir via Zoom». Enero 7.
- GARRIDO, Sebastián, y FREIDENBERG, Flavia. «El poder del voto. Cambio electoral y sistemas de partidos a nivel federal en México en 2018». *Política y gobierno* 27, n.º 2, 2020 <http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/1279>.
- GOULART ALMEIDA, Sandra Regina. «Feminismos, igualdad de género e deuda pública». En C. Pereira Lins Mesquita, T.E. Juliana, y N. Lipovetsky (eds.), *Feminismo & Deuda Feminismo & Dívida*, 9-20. Italia: La città del sole, 2020.
- HEREDIA, Blanca y GÓMEZ, Hernán. *La 4T: Claves para descifrar el rompecabezas*, Casa Editorial: Grijalbo, 2021.
- HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Rogelio y PANSTERS, Wil G. «La democracia en México y el retorno del PRI». *Foro Internacional. Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales* 52, n.º 4: 755-795, 2012.
- HILL COLLINS, Patricia. «It's All in the Family: Intersections of Gender, Race, and Nation» *Hypatia*, vol. 13, n.º 3, pp. 62-82, 1998.
- HUMAN RIGHTS WATCH. «México: Events of 2022», *Human Rights watch*, 2022. <https://www.hrw.org/world-report/2023/country-chapters/mexico>.
- INSTITUTE FOR ECONOMICS AND PEACE. «Mexico peace index 2021», *IEP*, 2021. <https://www.economicsandpeace.org/wp-content/uploads/2021/05/ENG-MPI-2021-web-1.pdf>.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI). «Encuesta nacional de victimización y percepción sobre seguridad pública 2011-2017». *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*, 2017. <https://www.inegi.org.mx/programas/envipe/2017/>.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI). «Encuesta nacional de victimización y percepción sobre seguridad pública (ENVIPE) 2023». *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*, 2023. <https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=8448>.
- LOPEZ SANTILLAN, Angéles A. y MARÍN GUARDADO Gustavo. «Turismo, capitalismo y producción de lo exótico: Una perspectiva crítica para el estudio de la mercantilización del espacio y la cultura». *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, El Colegio de Michoacán, A.C Zamora, México, xxxi, n.º 123 (2010): 219-258.
- MAGALONI, Ana Laura «¿Por qué la 4T no tiene una agenda de justicia? Acceso a la justicia y desigualdad social en México», *Transversal*, 22 marzo, 2021. <https://transversalthinktank.org/evento/23/>.



- MARÍN MARÍN, Alma Ivonne, PALAFOX MUÑOZ, Alejandro Moreno y ZIZUMBO VILLARREAL, Lilia. «Colonización turística de Quintana Roo, México: entre la apropiación de la naturaleza y el territorio». *Boletín Geocrítica Latinoamericana*, n.º 5 (octubre 2020): 232-251.
- MEMBEMBE, Achile. «Necropolitics». *Public Culture*, 15, 11-40, 2003. <https://doi.org/10.1215/08992363-15-1-11>.
- MEJÍA GARCÍA, Rocío Irene. «La ciudad de Arminé Arjona: alcances y fronteras del amor en clave feminista». En Monárrez Fragoso, Julia Estela, Robles Ortega, Rosalba, Cervera Gómez, Luis Ernesto, Fuentes Flores, César Mario, *Vidas y territorios en busca de justicia*, Tijuana, Colegio de la Frontera Norte, 2022.
- MAHALIA, Jackman. «The effect of tourism on gender equality in the labour market: Helpmate or hindrance?». *Women's Studies International Forum*, Elsevier, Amsterdam, vol. 90, 2022.
- MÉNDEZ, Cecilia. «Incas sí, Indios no: apuntes para el estudio del nacionalismo criollo en el Perú» *DOCUMENTO DE TRABAJO* n.º 56 IEP Instituto de Estudios Peruanos, 2000.
- MILANOVIC, Branko, «Disarticulation goes North», *globalinequality*, 2015. <http://glineq.blogspot.com/2015/10/disarticulation-goes-north.html>.
- MONÁRREZ FRAGOSO, Julia Estela. «Feminicidio: muertes públicas, comunidades cerradas y Estado desarticulado» En Monárrez Fragoso, Julia Estela, Robles Ortega, Rosalba, Cervera Gómez, Luis Ernesto, Fuentes Flores, César Mario, *Vidas y territorios en busca de justicia*, Tijuana, Colegio de la Frontera Norte, 2022.
- MONÁRREZ FRAGOSO, Julia Estela, ROBLES ORTEGA, Rosalba, CERVERA GÓMEZ, Luis Ernesto, FUENTES FLORES, César Mario, *Vidas y territorios en busca de justicia*, Tijuana, Colegio de la Frontera Norte, 2022.
- MORA, Mariana R. «Montserrat Sagot. Treinta años de epistemología feminista centroamericana», Mariana R. Mora et al. *Montserrat Sagot: Cuerpos de la injusticia: una crítica feminista desde el centro de América* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2024.
- OEHMICHEN, Cristina, DE LA MAZA, Francisca, «Turismo, pueblos indígenas y patrimonio cultural en México y Chile». *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, vol 17, núm. 1, pp. 53-64, 2019.
- OLVERA RIVERA, Alberto. *La democratización frustrada: limitaciones institucionales y colonización política de las instituciones garantes de derechos y de participación ciudadana en México*. México & Xalapa: CIESAS & Universidad Veracruzana, 2010.
- OXFAM. «Beneficiarse del sufrimiento». *Nota informativa de Oxfam*, May 23, 2022. <https://www.oxfam.org/es/informes/beneficiarse-del-sufrimiento>.
- PÉREZ ESPARZA, David, PÉREZ RICART, Carlos A. y WEIGEND VARGAS, Eugenio. *Gun Trafficking and Violence: From The Global Network to The Local Security Challenge*. Palgrave Macmillan, 2021.
- PÉREZ RICART, Carlos A. «La 4T en palabras: claves para entender el proyecto nación», *Feria Internacional del Libro de Guadalajara*, 29 noviembre, 2023a. https://www.youtube.com/watch?v=svZhfBj3Rb0&ab_channel=Expansi%C3%B3n.
- PÉREZ RICART, Carlos A. «La CNDH, una decepción de la 4T», *Sin embargo*, 23 de noviembre, 2023b. <https://www.sinembargo.mx/23-11-2023/4436247>.
- PÉREZ RICART, Carlos A. «Desaparecidos y la Comisión Nacional de Búsqueda», *Sin embargo*, 31 de agosto, 2023b. <https://www.sinembargo.mx/31-08-2023/4403474>.



- POR ESTO REDACCIÓN. «¿Quién es Alexis y por qué piden justicia en Cancún», *Por Esto*, 9 noviembre 2020. <https://www.poresto.net/quintana-roo/2020/11/9/quien-es-alexis-por-que-piden-justicia-en-cancun-222004.html>.
- RAMÍREZ, Julian. «Entrevista con Jaime Aragón Falomir via Zoom». Enero 14, 2022.
- RÍOS, Viridiana y WOOD, Duncan W. *The Missing Reform: Strengthening the Rule of Law in Mexico*. Washington: Woodrow Wilson International Center for Scholar, 2018.
- ROBLES ORTEGA, Rosalba. «Las mujeres de Ciudad Juárez ante el riesgo del feminicidio. Percepciones, sentidos y sentimientos», En Monárrez Fragoso, Julia Estela, Robles Ortega, Rosalba, Cervera Gómez, Luis Ernesto, Fuentes Flores, César Mario, *Vidas y territorios en busca de justicia*, Tijuana, Colegio de la Frontera Norte, 2022.
- SAGOT, Montserrat (coord.). *Feminismos, pensamiento crítico y propuestas alternativas en América Latina* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2017.
- SANTOS CID, Alejandro. «El día que la policía disparó, torturó y violó a manifestantes feministas en Cancún.» *El País*, Noviembre 9 2021.
- SEGATO, Rita. «Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres» en *Sociedad e Estado*, vol. 29, n.º 2, 2014.
- SEGATO, Rita *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de sueños, 2016
- UNITED NATIONS. *Conference on International Travel and Tourism*. Roma : UN. 1963
- VALDIVIESO IDE, Elisa Alejandra. «¿Por qué persisten las inequidades de género a 20 años de Beijing? Hipótesis inspiradas en el pensamiento sistémico». En Sagot, Montserrat (coord.) *Feminismos, pensamiento crítico y propuestas alternativas en América Latina*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2017.
- WORLD JUSTICE PROJECT. «WJP Rule of Law Index», 2022. Consultado el 28 de agosto del 2023. <https://worldjusticeproject.org/rule-of-law-index>.
- ZEPEDA LECUONA, Guillermo Raúl. «Índice estatal de desempeño de las procuradurías y fiscalías», *ImpunidadCero*, 2017. https://www.impunidadcero.org/impunidad-en-mexico/assets/pdf/15_Impunidad_Cero_Ranking_de_procuradurias.pdf.
- ZUKIN, Sharon. *The Cultures of Cities*. Oxford: Blackwell, 2000.



ECOFEMINISMO Y TURISMO EN LA RESERVA DE LA BIOSFERA SIAN KA'AN, QUINTANA ROO: UNA MIRADA DESDE EL SUR

Mirna Yasmin Pacheco Cocom 

Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo

E-mail: mipcy@uqroo.edu.mx

Alfonso González Damián 

Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo

E-mail: gonzalezd@uqroo.edu.mx

RESUMEN

El turismo es una actividad que se centra en el consumo de recursos naturales y culturales, que a través de sus medios de reproducción favorece al capital. Dentro de esta dinámica, las mujeres tienen una participación relevante y no visibilizada sobre las relaciones que se gestan alrededor, en esta investigación se aborda la relación que existe entre la mujer y la naturaleza a través del ecofeminismo. Por tanto, el enfoque cualitativo a través de entrevistas busca identificar la forma de vinculación con la naturaleza del turismo liderado por mujeres, los obstáculos para acceder a los recursos y los conflictos gestados a partir de su incursión en el turismo, analizado desde la cooperativa «Orquídeas de Sian Ka'an». Los principales hallazgos demuestran la falta de espacios para la operación del turismo, las desigualdades, violencia doméstica y las diferencias en las relaciones sociales por la apropiación del espacio turístico.

PALABRAS CLAVE: ecofeminismo, mujeres, naturaleza, resistencia y turismo.

ECOFEMINISM AND TOURISM IN THE SIAN KA'AN BIOSPHERE RESERVE,
QUINTANA ROO: A PERSPECTIVE FROM THE SOUTH

ABSTRACT

Tourism is an activity centered on the consumption of natural and cultural resources, which through its means of reproduction favors capital. Within this dynamic, women have a significant yet invisible participation in the relationships that develop around it. This research addresses the relationship between women and nature through ecofeminism. Therefore, the qualitative approach through interviews seeks to identify how women-led tourism connects with nature, the obstacles to accessing resources, and the conflicts that arise from their involvement in tourism, analyzed through the «Orquídeas de Sian Ka'an» cooperative. The main findings demonstrate the lack of spaces for tourism operations, inequalities, domestic violence, and differences in social relationships due to the appropriation of tourist spaces.

KEYWORDS: ecofeminism, women, nature, resistance and tourism.

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.clepsydra.2024.27.03>

REVISTA CLEPSYDRA, 27; diciembre 2024, pp. 51-71; ISSN: e-2530-8424

[Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC-SA\)](#)



0. INTRODUCCIÓN

El concepto de ecofeminismo emerge como una respuesta crítica y transformadora frente a los modelos de desarrollo que a lo largo de la historia han exacerbado tanto la desigualdad de género como la degradación ambiental. Este enfoque, se encuentra arraigado en la íntima conexión entre la opresión de las mujeres y la explotación de la naturaleza, proporciona una perspectiva única sobre las intersecciones entre género, ecología y economía en el contexto de la actividad turística.

Hablar de ecofeminismo en la actualidad, sin duda alguna, genera una serie de argumentos y debates sobre cómo entender el papel de la mujer y su relación con la naturaleza desde las dinámicas dentro de los sistemas sociales. Si bien es cierto que, como un campo de estudio en desarrollo, pueden existir ciertas ambigüedades en la interpretación de este término en diferentes líneas de investigación en las que se hace presente.

En este contexto, se hace imperativo abordar la problemática derivada de la explotación que el turismo realiza sobre las mujeres y la naturaleza. Las mujeres, frecuentemente, se ven relegadas a roles subordinados en la industria turística, enfrentando condiciones laborales precarias, discriminación salarial y explotación sexual. Por su parte, la naturaleza se ve sometida a una explotación desmedida en aras del desarrollo turístico, con consecuencias devastadoras para los ecosistemas locales y las comunidades que dependen de ellos. Esta doble explotación de las mujeres y la naturaleza constituye una problemática urgente que requiere ser abordada desde una perspectiva ecofeminista en el ámbito del turismo.

A través de un enfoque metodológico cualitativo de corte etnográfico, el estudio analiza los relatos de las tres entrevistas recolectadas, integrantes de la cooperativa, resaltando sus desafíos, estrategias y logros en la promoción de un turismo más consciente y equitativo.

Por lo que, el propósito de este trabajo es identificar la forma de vinculación con la naturaleza del turismo liderado por mujeres, sus limitantes para acceder a los recursos y los conflictos gestados a partir de su incursión en el turismo, analizado desde la cooperativa «Orquídeas de Sian Ka'an» en Punta Allen, Quintana Roo, México. Dichas mujeres lideran una cooperativa ecoturística desde su localidad, y a su vez, que resisten los embates de un turismo masivo en un espacio frágil como lo es la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an, promoviendo una forma diferente de percibir al turismo que florece en el sur de México en Quintana Roo.

0.1. RELACIÓN MUJER Y NATURALEZA: ECOFEMINISMO COMO PUNTO DE PARTIDA

La relación entre la mujer y la naturaleza, entendida desde la perspectiva del ecofeminismo, ha ganado atención y relevancia en los últimos treinta años. Este enfoque busca comprender y abordar los problemas socio-ambientales que afectan tanto a nuestra generación como a las futuras. Según Díaz Estévez (2019) todas las corrientes del ecofeminismo coinciden en la estrecha relación entre la subordinación



de las mujeres y la destrucción de la naturaleza, lo que refleja un modelo cultural que privilegia las visiones masculinas sobre las femeninas.

El surgimiento del movimiento Chipko en 1972 en la India, como respuesta a una crisis forestal provocada por la expansión de actividades económicas como la agricultura y el pastoreo, marcó un hito en la relación entre las mujeres, la naturaleza y el ecofeminismo. Este movimiento, liderado principalmente por campesinos y mujeres, se destacó por su resistencia no violenta ante la deforestación. Las mujeres participantes protagonizaron un acto simbólico al abrazar los árboles, impidiendo así su tala. Este evento se convirtió en un referente para los movimientos de defensa ambiental y de resistencia pacífica, sentando las bases para abordar la intersección entre la protección del medio ambiente y la igualdad de género (Rodríguez de la Vega 2012).

El término «feminismo ecologista» fue acuñado por Françoise d'Eaubonne en 1984, destacando la capacidad de las mujeres para liderar una «revolución ecológica» (Warren, 2004). Por otro lado, diferentes autores y autoras sugieren que el término ecofeminismo surge como una extensión del feminismo para explorar la relación de las mujeres con el entorno natural, inspirado en diversos movimientos sociales en todo el mundo (Gudynas 2014).

El ecofeminismo comenzó a ser ampliamente utilizado en la década de 1980 en el ámbito político, abogando por la participación de las mujeres en la defensa de la naturaleza, Karen Warren en 1987 fue de las primeras autoras en abordar el tema con un impacto global fue en función de cuatro ejes de análisis:

Existe un punto de comparación entre la represión hacia la naturaleza y las mujeres, es necesario entender el carácter de la relación en la naturaleza y las mujeres para tener una mayor comprensión de cada una de las dos opresiones, la teoría y la práctica feminista deben integrar una perspectiva ecologista y la solución de los problemas ecológicos deben tomar en cuenta la perspectiva feminista (Comas D'Argemir 1999, 85).

Este enfoque asume el reto de conocer y eliminar los prejuicios de género, donde y cuando se den, así como contribuir al desarrollo de prácticas, teorías y políticas libres de prejuicios de género, del cual, no es concebible hablar de ecología sin considerar al género y viceversa, es decir, es necesario para nutrirse mutuamente, desde esta óptica su abordaje es multicultural:

... porque incluye en sus análisis de las relaciones entre las mujeres y la naturaleza las complejas interconexiones entre todos los sistemas sociales de dominación, por ejemplo, el racismo, discriminación por clase, edad, etnocentrismo, imperialismo, colonialismo, además del sexismo (Warren 2004, 64).

Dentro de la perspectiva del ecofeminismo, existen también otros elementos que deben ser tomados en cuenta para tener un panorama amplio de este término y sus implicaciones en la literatura actual, uno de ellos es la modernidad, la cual es vista como el origen de todos los problemas ambientales actuales debido a los modos de producción voraces.



El interés por documentar los temas referentes a la mujer en Latinoamérica y su relación con el entorno natural surge a mediados de los años setenta, aunque con una diferencia marcada en los países del norte donde se refería a la posición de la mujer sobre el cuidado del ambiente y los movimientos pacifistas, mientras que el sur, dicha relación se entendía a través de los problemas forestales y de agricultura (Nieves 2016).

Es así como se comienza a incorporar dentro de la discusión sobre la naturaleza la preocupación por integrar elementos de sumo interés tales como género que son parte de la problemática socio-ambiental que se vive en los países latinoamericanos y el resto del mundo, esta visión heterogénea se encuentra sostenida por los ecofeminismos del Sur, teniendo como interés contribuir a la Ecología Política Latinoamericana desde las diferentes visiones y contexto social, económico, ambiental y cultural, esperando apoyar a los procesos de transformación para toda persona y su relación con la naturaleza, haciendo un vínculo entre el ecofeminismo y teorías decoloniales, que desde una postura constructivista¹ (Pérez 2017).

Nogales realiza una reflexión sobre la colonialidad de la naturaleza y las mujeres ante un escenario de un planeta que enfrenta una crisis socio-ecológica derivada de las acciones antropogénicas y de dominación que han puesto en jaque a la sociedad actual, en la cual la naturaleza y la mujer son percibidas y representadas como vulnerables, motivo por el cual se permite pasar de frente de sus necesidades y derechos, evidenciando al discurso colonial y patriarcal de dominación como el responsable de las problemáticas que afronta el planeta en la actualidad.

Diferenciando la relación vinculante entre la mujer y la naturaleza, se aborda desde diferentes aristas algunas de estas considerabas como fundamentos esencialistas donde principalmente la relación mujer-naturaleza está condicionada por las características sociales, culturales, y principalmente biológicas y fisiológicas que vinculan con el papel de la naturaleza, como ser protector, maternal e infravalorado en función del mismo modelo de reproducción social, económico y cultural dominante.

Esta vertiente tiene una fuerte crítica con respecto a la idealización de la relación mujer-naturaleza dadas sus múltiples similitudes, considerando a las mujeres como el único género con capacidad lograr un nivel de vinculación y comprensión profunda del entorno natural por encima de los hombres, lo cual a su vez vislumbra desde una óptica más conservadora a imponer un mismo modelo dominante pero desde otra perspectiva, en la cual son comparados de forma paralela con la naturaleza a través de las siguientes comparativas; desde una perspectiva fisiológica el cuerpo de la mujer y sus funciones reproductivas en relación a la continuidad de vida de la especie, las mujeres cuentan con aptitudes maternas con disposición a buscar

¹ Postura en la cual se «reconocen las diferencias de género, pero argumentan que estas derivan de las construcciones sociales del género; varían por motivos culturales, de clase, raza y lugar, y se encuentran sujetas a cambios individuales y sociales» (Laura Pérez Prieto, «Epistemología feminista y conocimientos desde el Sur global,» *Ecología política* (2017): 14, <https://www.jstor.org/stable/44645631>).



la paz y la conservación del ambiente (Arriagada Oyarzún y Zambra Álvarez 2019) en la cual el hombre al no ser «apto» fisiológicamente para dar vida, se aleja de este vínculo con el entorno natural para dedicarse a otros asuntos de índole cultural.

En este sentido, se destacan de este análisis, la percepción que se tiene de la naturaleza y la mujer entendidas como; un recurso más a disposición del capital para efectos de producción de materia prima (recursos y fuerza de trabajo) para el sistema económico, bajo el discurso de crecimiento y sobrepasar los límites en un planeta finito e insostenible (Puleo y Perales Blanco 2019).

Continuando con el análisis sobre la vinculación de la mujer y la naturaleza, Nogales (2017) retoma desde una perspectiva crítica el argumento sobre el cuerpo de la mujer y sus funciones definen sus roles sociales, principalmente centradas en actividades domésticas y de cuidado, a menudo considerados como una actividad inferior en comparación con el rol masculino. En este análisis la autora retoma a la autora Sherry B. Ortner sobre su escrito «¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?» del cual la autora presenta el argumento en el cual la mujer dadas sus condiciones fisiológicas y biológicas tiene mayor predisposición a relacionarse con la naturaleza de manera inmediata en comparación con el hombre, el cual se vincula de forma mediática que se describe cómo: «la razón científica construye un argumento que relega a la mujer a la inferioridad debido a sus estructuras fisiológicas y biológicas, sin tener en cuenta que estas son inducidas por un modelo ejecutor de la dominación que, por tanto, configura» (Nogales 2017, 12).

Sin embargo, no se debiera caer en posturas totalizadoras que confronten en vez de generar un diálogo y propuestas de mejora sobre la construcción de este tema de estudio emergente, desde una amplia gama de posibilidades desde las cuales puede ser observado y analizado. Por ejemplo, los estudios demuestran que las mujeres que se unen a los movimientos ambientalistas no son necesariamente motivadas únicamente por la identificación que tienen sobre la opresión del género, sino, por otras variables tales como: las clase social, la raza y una afinidad a la formación o formar parte activa en los problemas ambientales que conciernen a todos y todas, es en este sentido que se propone vincular los problemas medioambientales, políticos económicos y de género de forma integral y holística (Pérez 2017).

Debido a esta situación, lo anterior da lugar a abrir una nueva vía de análisis donde el género no se debe ver como un elemento más para un modelo de análisis o explicativo, sino, un eje de análisis, que es complejo y dinámico que a su vez está condicionado por su misma naturaleza.

Es crucial destacar que abordar la relación entre la mujer y la naturaleza no implica simplemente resaltar las diferencias entre hombres y mujeres. Este tema busca trascender la dicotomía de género y reconocer que tiene diversas dimensiones que pueden variar según el contexto y la realidad de cada lugar. Es importante comprender que no existe un único feminismo y que el género debe ser considerado como un eje de análisis fundamental, no solo como un componente más de un modelo preestablecido. Por lo que, se puede entender desde su complejidad y su evolución dinámica en la sociedad, a menudo condicionada por el entorno natural y cultural.



0.2. MUJERES Y TURISMO

Silvia Federici (2015) realiza un análisis de la obra de Marx sobre el papel de la mujer en la reproducción del capital, en la cual la reproducción del trabajo se realiza por medio de la producción de la mercancía, pero en el caso de las mujeres no se hace mención sobre el trabajo doméstico, sexo y procreación, cuando se hace referencia a alguno de estos términos se percibe como un acontecimiento natural que en función de las necesidades de la producción donde las mujeres son vistas como el medio para satisfacer las necesidades del mercado a partir del surplus de población. De igual forma, el trabajo doméstico se incluye a principios del siglo XIX como un elemento clave para la reproducción de la fuerza de trabajo industrial, también el trabajo doméstico no se puede considerar una actividad libre pues forma parte de la producción y reproducción del medio de producción para el capital, que a su vez debe satisfacer las necesidades del mercado.

La desigualdad en temas de género se refleja en diferentes formas discriminatorias en la sociedad, un ejemplo de ello es el poco reconocimiento al cuidado visto como un beneficio económico que principalmente recae sobre las mujeres, en este sentido, las subjetividades y habilidades asignadas al género tales como las relacionales, emocionales y de cuidado se atañen principalmente a las niñas y mientras que los elementos instrumentales son asignados a los niños, reproduciendo de esta manera, a través de símbolos las relaciones de poder o de respeto a la diversidad como un lenguaje social, en el cual se inserta en la subcultura de género, en las tradiciones, la estructura social y en la ciencia (Fernández, Virgili y Alfonso 2015).

Por su parte, el trabajo refleja las desigualdades de género permitiendo el crecimiento del extractivismo, la situación económica precaria y las necesidades de subsistencia diarias ejercen presión sobre el ambiente generando jornadas laborales extensas de trabajo de cuidado para las mujeres encargadas de dichas labores (García 2022).

En este sentido, lo antes mencionado cobra relevancia al evidenciar la relación entre la actividad turística y las mujeres, especialmente en los estudios de turismo que en la actualidad han visibilizado las relaciones y dinámicas que se gestan a partir de la inclusión de las mujeres en el turismo. Vizcaíno Suárez, Serrano Barquín, Cruz Jiménez y Pastor Alfonso (2016), refieren que los estudios de la mujer y el turismo se esbozan en tres áreas principalmente: Investigaciones centradas en las y los turistas, las y los anfitriones del turismo como productoras y productores, por otro lado, se identifican investigaciones sobre el turismo como parte de las construcciones sociales de género.

Resulta interesante observar que, según datos de la Organización Mundial del Turismo (OMT), las mujeres constituyen el 54% de la fuerza laboral en la industria turística a nivel mundial. No obstante, un informe de Forbes México del 2022 revela que, a pesar de representar el 54% de los puestos asignados, las mujeres en esta industria enfrentan disparidades salariales, con ingresos un 14,7% menores que los de los hombres.

Además, la participación de las mujeres en roles directivos es notablemente menor, y su postulación para estos cargos también se ve afectada por factores como la movilidad y las responsabilidades de cuidado y reproducción de la vida, que recaen



principalmente en ellas, tanto en el cuidado de hijos como de personas adultas a su cargo. Estas barreras evidencian la persistencia de desigualdades de género en el sector turístico, a pesar de su elevada participación laboral femenina.

Por su parte, la industria privada como el mayor empleador en este sector turístico, tampoco ofrece las oportunidades para un desarrollo óptimo a nivel profesional y personal para las mujeres que trabajan en el turismo, pues carecen de apoyos como guarderías, estancias infantiles o para personas mayores, así como oportunidades para sus parejas en caso de movilidad por empleo, por lo tanto, las mujeres prefieren empleos con menor carga laboral, de horario y por ende de sueldo menor.

Por otro lado, el territorio y el despojo se ven relacionados en la actividad turística en donde el territorio con el cambio del uso de suelo se convierte en espacios de inversión de capital, en el cual el extractivismo comprendido como el valor que se le da a la naturaleza para ser objeto de intercambio económico y viable para su explotación, el cual tiene efectos realmente adversos para la naturaleza tras la depredación de manglares, costa y selva para la creación de complejos turísticos, que trae gentrificación, elevación del coste de vida, cambio del valor del uso de suelo, malas condiciones laborales para la comunidad receptora, las ganancias se van al extranjero y existe aumento del crimen organizado, aumento de las jornadas laborales debido al coste de vida elevado (García, 2022).

En este sentido, Ojeda (2019) reconoce tres ejes para comprender los procesos de producción de naturaleza y el turismo, de los cuales se destaca para efectos de este trabajo el eje 2 que se refiere a: la articulación entre el turismo de naturaleza, conservación ambiental y el proyecto neoliberal. El turismo se ha denominado «la industria sin chimeneas», sin embargo, nada más alejado de la realidad, debido a que como toda actividad económica requiere de diversos insumos para brindar las experiencias que el turismo oferta, haciendo uso de la naturaleza y cultura, con un alto índice de consumo de energía y agua, así como una gran cantidad de desechos que generan los visitantes.

Por lo tanto, la actividad turística al tener una alta afluencia de visitantes a destinos populares conlleva a una alta demanda de la naturaleza para efectos del turismo, lo cual, provoca efectos adversos para la población local y la naturaleza tal como se ha mencionado previamente, estos efectos son palpables por medio de la gentrificación, la desposesión de los espacios para fines turísticos, los empleos precarios y las desigualdades sociales forman parte. Los efectos no se centran en un solo rubro, las aristas de análisis sobre los impactos del turismo son generalmente tres, social, económico y ambiental, que tendrán una variación en función del giro turístico del destino (Monterrubio, Sosa Ferreira y Osorio García 2018).

En el mismo orden de ideas, el turismo es percibido como un agente susceptible a generar y acumular riqueza, por medio de la apropiación de la naturaleza con la finalidad de tener más espacio para producir y reproducir el capital, en el cual el Estado a través de la creación de áreas naturales protegidas garantiza el acceso a la materia prima para ser utilizadas a favor del capital y sus modos de producción por medio de la privatización de los espacios que son uso público, en la cual la actividad turística tiene potencial de desarrollarse en estos espacios como las áreas protegidas (Palafox Muñoz 2016).



Sin embargo, a pesar de los efectos sumamente adversos del turismo, es importante mencionar que se pueden tomar acciones que sean adecuadas para un manejo integral de los destinos turísticos e implementar medidas de protección y preservación, de tal forma que el turismo pueda hacer la diferencia en los espacios turísticos. Para lograr este fin, es necesario crear medidas regulatorias para mitigar y reducir los impactos negativos tales como un mejor control en la capacidad de visitantes que se pueden recibir (Sunlu 2003).

Se espera que al tomar en cuenta estas medidas de regulación ambiental se pueda evitar el círculo vicioso en el cual se encuentra la relación de la naturaleza con la actividad turística que al devastar para construir más infraestructura deja vulnerable las zonas a futuros desastres naturales, tales como huracanes o inundaciones.

Todo lo anterior ha cambiado la forma de entender y percibir el turismo y la realidad de la actividad, lo cual, por otro lado, permite vislumbrar un nuevo panorama en entornos naturales y tomar acciones en las cuales el turista pueda tener una perspectiva diferente de los lugares que visita, se necesita también de un manejo responsable y planeación adecuada a través de un desarrollo consensado y justo para quienes habitan las localidades.

Sin embargo, la falta de diversificación de actividades económicas pone al turismo rural en una posición compleja, vista como alivio a las necesidades económicas, pero con altos costes de desgaste social y ambiental, la inclusión de los recursos rurales al turismo permite que existan diversas posibilidades para los habitantes, dentro del cual un grupo importante corresponde a las mujeres y su inclusión en el ámbito turístico, las cuales deben ser visibilizadas como parte fundamental de la actividad turística.

En este sentido, la problemática socioambiental como eje central para entender la sostenibilidad está vinculada a la participación de las mujeres en la gestión de la naturaleza a partir del accionar turístico, ejemplo de ello sucede la participación de las mujeres en actividades turísticas dentro de la selva Lacandona, que surgió bajo el impulso gubernamental, como una vía alterna para generar ingresos, bajo la promesa que el ecoturismo sería una forma de conservar el ambiente y a la vez generar un beneficio comunitario, la situación central se basa en la baja participación de las mujeres en el turismo debido a los roles sociales ya establecidos y llama especial atención que esta perspectiva de inclusión a la mujer a las actividades turísticas generalmente es solo transpolar el rol que funge la mujer en su hogar pero ahora en un contexto laboral (Suarez, Bello y Hernández 2016).

Es decir, los puestos sólo son centrados en trabajos de limpieza y de cocina y muy pocas veces son incluidas en la toma de decisiones o en la parte activa del desarrollo de actividades ecoturísticas, en este sentido la sostenibilidad es también una vía de análisis en la cual se pretende la intervención de diversos actores o *stakeholders*, entre ellos las mujeres como agentes fundamentales de la preservación del patrimonio, tanto ecológico y cultural que propicien el desarrollo local de forma sostenible, lo que implica una transformación de las estructuras de poder y dominio del siglo xx de los pueblos originarios transformando las estructuras de poder y dominio del siglo xx (Falquet 2003; Reyes *et al.* 2017).



En este sentido la división del trabajo sigue siendo asignada a partir del género en cual las mujeres se integran a la actividad turística, pero que por su parte los hombres difícilmente toman participación en el trabajo doméstico y de cuidado generando desigualdades sociales y la realización de dobles o triples jornadas laborales por parte de las mujeres, además de los problemas a nivel familiar que puede generar tales como celos por parte de los esposos que no las dejan laborar o bien problemas de seguridad para transitar en las calles en horarios nocturnos debido a sus extensos horarios de trabajo (Manzanares y Nava-Ramírez 2020).

Entendiendo también que la participación de las mujeres en las actividades económicas responde en gran mayoría a los elementos culturales en las cuales se desarrolla su contexto, donde uno de los temas que atañe el análisis es en la forma en que sus relaciones sociales pueden gestar actividades turísticas que surjan desde lo local a través de la administración y preservación de su entorno, es decir, la naturaleza.

La intersección entre la mujer y la naturaleza en el contexto del turismo revela tanto desafíos como oportunidades significativas. A medida que las mujeres desempeñan un papel cada vez más importante en la industria turística, es crucial abordar las desigualdades de género que persisten en este sector. La participación plena y equitativa de las mujeres no solo es esencial para promover la igualdad de género, sino también para fomentar un turismo más responsable y sostenible. Al reconocer y valorar las contribuciones de las mujeres en la gestión de los recursos naturales y en el desarrollo de actividades turísticas, podemos avanzar hacia un futuro donde el turismo sea un motor de desarrollo inclusivo y respetuoso con el medio ambiente.

Es necesario abrir el diálogo y dar lugar a las opiniones y vivencias de las mujeres que participan en la actividad turística en diversas regiones ya que como sugieren Estrada López y Fernández Mora (2020) estas vivencias permitirán conocer cómo llegaron hasta dónde están, las situaciones que atravesaron que sin duda contribuirán en otros entornos en los cuales se está gestando la misma dinámica.

1. METODOLOGÍA

La metodología empleada en el estudio fue cualitativa de corte transversal la cual analiza «cosas o fenómenos en condiciones reales y en el lugar que suceden con la finalidad de interpretar el conjunto de símbolos y significaciones que la población lleva a cabo en su día a día» (Fernández Rodríguez 2023, 280) y se centra en comprender la experiencia humana desde el punto de vista del sujeto que la experimenta. Para lograr el objetivo de la investigación se diseñó una batería de 20 preguntas enfocadas a identificar la relación que guardan las mujeres con la naturaleza, su papel en turismo en la región y el acceso a los recursos. De igual forma, para la realización de las entrevistas se empleó la técnica de bola de nieve la cual consiste ubicar a personas claves dentro de la organización o grupo de interés y de esta manera través de la información brindada por las personas entrevistadas se puede tener un acercamiento a otras que son parte del estudio.

El área de estudio a analizar se centra en la Zona Maya, del estado de Quintana Roo, México, en esta zona operan ocho cooperativas turísticas comunitarias





Figura 1. Logo y servicios turísticos que ofrece la cooperativa: Orquídeas de Sian Ka'an.
Fuente: Elaboración propia, diciembre 2021.

agrupadas en la red «Red de Turismo Comunitario de la Zona Maya de Quintana Roo, Caminos sagrados, Kili»ich Bejo'ob», esta red consta de ocho cooperativas.

De las ocho cooperativas, la organización de las Orquídeas de Sian Ka'an es la única que está conformada exclusivamente por 8 mujeres, lo cual después de una vista de reconocimiento en verano de 2021 por las diferentes cooperativas, en diciembre del 2021 se llevó a cabo el trabajo de campo (figura 1).

La investigación centró su interés en el estudio de la cooperativa de las Orquídeas debido a que, sólo participan mujeres en la agrupación además se encuentra operando dentro de un área Natural Protegida (ANP) y lugar declarado patrimonio de la humanidad por la UNESCO en 1987, en la cual la cooperativa realiza actividades de ecoturismo en la reserva ecológica de Punta Allen.

Las personas claves fueron tres mujeres de la comunidad de Punta Allen que pertenecen a la cooperativa «Orquídeas de Sian Ka'an», las tres provienen del estado de Yucatán, llegaron a la comunidad cuando eran muy jóvenes, una de ellas cuando era niña, todas son guías certificadas en la Secretaría de Turismo (SECTUR) para brindar servicios turísticos.

La primera entrevistada es la actual presidenta de la cooperativa, una mujer de 50 años, proveniente de una comunidad maya, jefa de familia, tiene una tienda de abarrotes en la comunidad de Punta Allen que representa su ingreso principal y con el cual sustenta a su familia. La segunda entrevistada es una mujer de aproximadamente 50 años, la cual trabajó como enfermera y que al mismo tiempo que se encontraba a cargo del centro de salud de su comunidad se incorporó a la cooperativa y participa como miembro activo de la misma en la actualidad. La tercera

entrevistada es una mujer de 74 años que tiene un puesto de antojitos típicos de la región para turistas y locales, es una de las guías locales de senderos de naturaleza con mayor edad en la localidad.

Cabe hacer mención que al momento de realizar el trabajo de campo no se localizaron a las cinco mujeres restantes que conforman la cooperativa, debido a que por la pandemia por COVID-19 estaban fuera de la comunidad o no se encontraban en sus domicilios en las múltiples visitas a sus hogares.

Tras la realización de las entrevistas se identificaron tres ejes de análisis en función a los puntos de convergencia del discurso de cada una de las entrevistadas en relación con la actividad turística y la naturaleza, siendo cada una de ellas el eje central entre este vínculo, los cuales son: el acceso a los recursos, conflictos, turismo de naturaleza y la cooperativa de las Orquídeas de Sian Ka'an.

2. RESULTADOS

Los resultados obtenidos de acuerdo con los tres ejes de análisis se presentan a continuación como resultados del análisis del discurso de las tres mujeres entrevistadas para la presente investigación. Dada la importancia que tiene el estado de Quintana Roo como una de las entidades más importantes para turismo en México, no se debe dejar de lado cada uno de los factores que involucra el desarrollo de la actividad turística, en un inicio debido que, al ser la actividad primordial para el estado, cualquier situación que a nivel mundial, regional o local que se suscite en este ámbito tendrá un efecto directo y ampliado. A continuación, se presentan los hallazgos encontrados de la presente investigación a partir del análisis del discurso de las entrevistadas.

2.1. ACCESO A LOS RECURSOS

En cuanto al acceso a los recursos, los cuales ellas identificaron como el acceso a las tierras, la organización y orientación para el establecimiento de su cooperativa y a los recursos financieros por parte de diversas instancias que apoyan los emprendimientos locales, las entrevistadas refirieron lo siguientes comentarios:

... es cierto, faltó más que nada organización, hicimos demasiado, pero nunca pensamos ¡hay que tenerlo, hay que tenerlo! cuando empezamos a decir que sí, pues ya las cosas estaban muy cambiadas (Entrevistada 3, entrevista realizada por Mirna Pacheco, 15 de diciembre de 2021).

Si hay, porque por ejemplo cuando nosotros estábamos solicitando el área de la laguna negra, *también ahí... el de «fisherman» también lo quería y otra cooperativa...* O sea, aquí en la isla habido mucho entre todas las cooperativas, ego, más que nada y nos les gusta que como mujeres, que salgan más adelante y que tengan algo suyo ¿no? Entonces *si nos ha costado en querer obtener un pedazo de terreno y pues no tener un lugar propio a veces hemos cedido hasta recursos de la CDI de tres millones...* hemos



cedido un último recurso porque no teníamos un terreno y la antena se les quedo, radios y todo...yo firme y todo... al final se le quedó a otra empresa ... a nosotros casi *no nos apoyan en infraestructura porque no tenemos terreno* [...] todo ¿Por qué? Porque ellos, esas cooperativas Kantemó y Selva bonita, ¡sí!, Es porque ellos tienen su lugar [...] (Entrevistada 1, entrevista realizada por Mirna Pacheco, 17 de diciembre de 2021).

En este sentido, se puede notar que no existe hasta el momento de redactar la presente investigación una propiedad en la cual las «Orquídeas de Sian Ka'an» puedan establecer su negocio en un espacio físico, el cual además de la certidumbre que traerá para la cooperativa el contar con un lugar donde instalar sus oficinas, equipamiento, les facilitaría el acceso a los apoyos de instancias gubernamentales y no gubernamentales para el mejoramiento de su empresa, situación que hasta el momento no se ha podido resolver.

2.1. CONFLICTOS

Esta categoría fue una de las más marcadas en cuanto a las respuestas de las entrevistadas ya que a lo largo de la conversación con cada una de ellas relataron las diferentes situaciones que han sobrellevado en las diversas esferas de su cotidianidad, desde el espacio público como la relación con otros compañeros de cooperativas dentro de la comunidad hasta el privado de lo que a ellas o sus compañeras vivieron durante el proceso de formación de la cooperativa y su capacitación como guías, lo cual se puede reflejar en los siguientes argumentos:

... porque cuando nosotras empezamos, los hombres nos decían: «no van a empezar algo y no lo van a seguir», o sea y los hombres de las que tenían maridos decían: *«que no, que deben estar en su casa», ya el machismo ya sabe, y las apuestas y todo eso, (...) había mucho ego, (...) fue un relajo, para formar la cooperativa* (Entrevistada, 1 entrevista realizada por Mirna Pacheco, 17 de diciembre de 2021).

Si no los esposos dicen: ¿qué donde te fuiste?, ¡que ya tardaste!, que no sé qué... pues ya empezó a haber situaciones de: *«pues yo no puedo venir, porque mi marido esto, no puedo venir porque tengo que dejar la comida lista»* (Entrevistada 3, entrevista realizada por Mirna Pacheco, 15 de diciembre de 2021).

Porque me ha pasado igual, *kayakeando con mis clientes y ellos (refiriéndose a otros guías de turistas de la localidad) vienen a raja tabla² con su motor (lancha) te pasan, sientes la bamboleada o a veces te cruzan de aquí así cerquita porque te quieren intimidar...* Tenía que trabajar, tenía que ver a mis hijos, tenía que venir hacer la comida, todo y trabajar y no era fácil, y automáticamente yo ya, estaba yo estén separándome de mi pareja, *entonces no era fácil ya, lidiar y todo con cuatro hijos y todo, pero al fin y al*

² Expresión utilizada para referir que iba a exceso de velocidad.

cabo lo logre y soy guía, le puedo decir que soy guía certificada que tengo mi curso de la NOM 09 y que también tome mi curso para poder navegar y capitania de puerto, que es un poco complicado, porque es un mujer uno, te la ponen más difícil y que tienes que tomar tus cursos de primeros auxilios y a ver si la pasas (Entrevistada 1, entrevista realizada por Mirna Pacheco, 17 de diciembre de 2021).

2.3. TURISMO DE NATURALEZA Y LA COOPERATIVA «ORQUÍDEAS DE SIAN KA'AN»

De acuerdo con lo relatado por las entrevistadas, las Orquídeas entraron a la actividad turística por interés propio, al momento de gestarse diversas asociaciones y cooperativas en la comunidad de Punta Allen. Un grupo de mujeres decide realizar una invitación abierta a todas las que quieran sumarse, en un inicio se enlistan más de 30 para participar en la cooperativa «Orquídeas de Sian Ka'an», al momento de realizar las entrevistas se identificaron once mujeres integrantes en la cooperativa, aunque solo se encontraron activas en la actividad turística ocho mujeres, las cuales se encuentran trabajando bajo esfuerzos muy grandes para sostener su emprendimiento.

... yo estoy certificada de guía y todos los que hacemos actividades, no todos son guías a veces, por ejemplo, solo son capitanes no soy guías certificados, en cambio yo sí puedo decir: mira, aquí está mi certificado, mi credencial de guía» (Entrevistada 2, entrevista realizada por Mirna Pacheco, 16 de diciembre de 2021).

Sí, yo estoy certificada... vinieron a impartir cursos y pues ya fuimos... nos enseñaban a los (...), a los cursos y todo eso, como manejar un grupo y todo eso, soy tour en senderos (Entrevistada 3, entrevista realizada por Mirna Pacheco, 15 de diciembre de 2021).

El cliente viene quejándose como todo pues natural a mí *no me vendieron tres horas de una experiencia y me lo vas a dar en una hora y luego dicen, sin explicaciones y nada sin información*, a mí me vendiste una guianza, una experiencia con información ¿no?, entonces hay eso, entonces yo con esta muchacha no tengo problemas, que como me dijo un muchacho: es que Isabel mira te voy a decir una cosa, (dice), hay mucha diferencia, (así me lo dijo vulgarmente ¿no?) es *que los chicos son unos vale madres y entonces a veces hacen las cosas rápido porque les gusta por el dinero ¿sí?* (Entrevistada 1, entrevista realizada por Mirna Pacheco, 17 de diciembre de 2021).

Como se puede notar todas las participantes son guías certificadas por la SECTUR con la NOM-09 como Guía Especializado en Naturaleza. A lo largo de las entrevistas narran las acciones que las llevaron a incursionar en el turismo y su percepción con respecto a su entorno y la forma en que se vincula con la actividad turística, todas coinciden que el tipo de turismo que esperan realizar y quieren para su localidad es uno de bajo impacto, reconocen que al vivir dentro de una zona protegida y con un nombramiento por la UNESCO de Patrimonio de la humanidad, se requieren de mayores acciones para su conservación a diferencia de lo que la lógica de crecimiento turístico esperarían para un destino.



... el capitán no te lo va a dar, si ven delfín, ahí está delfín tómale foto y tú le vas a decir ese delfín, aunque como yo les *digo a mí no me gusta andar a correteando a los delfines se estresan y a mí no me gustaría ser delfín y hacer una actividad... cinco, diez botes, entonces es inútil esto* (Entrevistada 1, entrevista realizada por Mirna Pacheco, 17 de diciembre de 2021).

Pues platicarle de todo lo que es el cuidado de... *de la naturaleza y todo eso porque nosotros aquí estamos en un área protegida* (Entrevistada 3, entrevista realizada por Mirna Pacheco, 15 de diciembre de 2021).

Lo que si le puedo decir no trabajamos con ningún tour operadora, ¿Por qué no? Porque los tours operadoras que quisieron trabajar con nosotros por ejemplo una que estaba aquí en Tulum... *pero estén seria pagar lo que ellos querían para tal producto pedir dinero y traer mucha gente a nuestra casa así, ¡no!* y fue lo que decíamos, nosotros, nosotros no vamos a hacer como las otras cooperativas *que ellos si trabajan con tour operadoras que traen mucha gente* (Entrevistada 1, entrevista realizada por Mirna Pacheco, 17 de diciembre de 2021).

La captación de su turista representa un reto, debido a las problemáticas antes mencionadas como la falta de un espacio y apoyo para su fortalecimiento organizacional, sumado a que las mujeres que pertenecen a la cooperativa no cuentan con el presupuesto o herramientas digitales para promocionar sus servicios, lo cual ante la competencia de empresas grandes locales y nacionales o bien tour operadoras de gran escala, se ven eclipsadas en gran manera.

Para las entrevistadas el cuidado y preservación de la naturaleza es la razón principal de realizar las actividades ecoturísticas que ofertan en su cooperativa, ellas son conscientes y refieren reconocer la importancia del ecosistema donde habitan, no solo con fines turísticos sino como parte de la herencia que dejaron a su descendencia, así como ellas heredaron las tierras y el conocimiento ancestral del uso de las plantas y el conocimiento de su entorno, a su vez el reconocimiento de la importancia de cada ser vivo que habita el planeta como parte de un todo que debe estar en equilibrio.

Yo participo en aves, en los *tours guiados para avistamientos de aves*, ahí está la selva mediana, donde a veces ves pumas [...] (Entrevistada 2, entrevista realizada por Mirna Pacheco, 16 de diciembre de 2021).

Bueno como yo conozco un poco de plantas naturales y yo les hablaba sobre... *pues que plantas tenemos que son medicinales en la... en el sendero y todo, para que sirve, para que lo usa la gente, para esto y le vamos diciendo... Pues un poco de mi mamá y luego ya llegué por acá, luego teníamos a una abuelita que se llama Doña Victoria y ya ella nos contaba de las plantas medicinales que tenemos por acá, porque en el aquel tiempo todavía ahorita (sic) como sea podemos salir de las enfermedades* (Entrevistada 3, entrevista realizada por Mirna Pacheco, 15 de diciembre de 2021).

Finalmente, la esencia de preservación no sólo se encuentra en las acciones que hacen día a día y en las experiencias que comparten con los visitantes y las visitantes que llegan a Punta Allen, Este vínculo de preservación y cuidado se encuentra presente desde la concepción de la cooperativa.



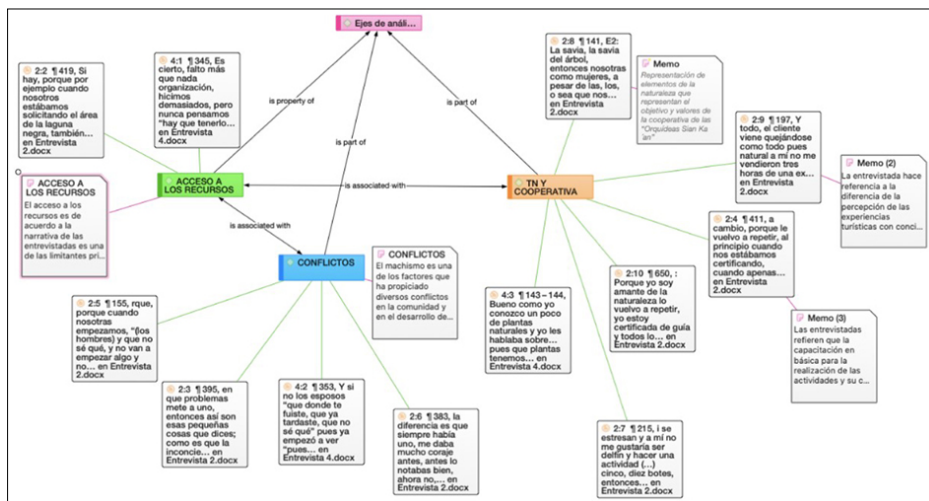


Figura 2. Red agrupada de los ejes análisis con citas Fuente: Elaboración propia.

La entrevistada narra la forma en que se concibe el logo de su empresa, evidenciando la línea clara sobre cómo se perciben con respecto a su entorno y el lugar donde vive, como una flor que es parte del paisaje, que se aferra a la subsistencia a pesar de lo difícil que pueda ser crecer en un ambiente hostil, como refiere la entrevistada al preguntarle el porqué del nombre Orquídeas, tal como lo relata a continuación:

... entonces es así como se arma el logotipo de las Orquídeas, forma parte de la reserva, *son llamatiuas, entonces nosotras como mujeres*, a pesar de nos llevamos parte bien y parte mal, *aunque haya tormenta, huracanes, aunque nos estemos discutiendo, peleando, pero ahí estamos aferradas, no nos soltamos, todas (...) como la orquídea, no nos dejamos caer...* todo el círculo representa la biosfera de Sian Ka'an la parte verde representa las áreas naturales... la zona azul pues representa todo lo que es el *agua, la bahía, las lagunas y los arrecifes, los que gracias a Dios contamos con el segundo más grande después de Australia y tiene una mujer es una mujer indígena, una mesticita, sí, que es el empoderamiento de las mujeres*, porque... cuando nosotras empezamos, los hombres: no van a empezar algo y no lo van a seguir... el machismo (Entrevistada 1, entrevista realizada por Mirna Pacheco, 17 de diciembre de 2021).

3. DISCUSIÓN

Respecto al acceso a los recursos se centró en indagar sobre el nivel de participación que tienen en su comunidad y la facilidad o dificultad para acceder a los recursos materiales, naturales, de espacio, a la tenencia de la tierra, educación y capacitación de los cuales destacan en primera instancia a la limitante que ha sido



el no tener un espacio físico para operar la cooperativa ya que principalmente rentaban un espacio dentro de la comunidad y en el tiempo de pandemia por covid-19 tuvieron la necesidad de dejar el local donde trabajaban por no tener los recursos para el pago de la renta.

En la literatura especializada se identifica que, dada la percepción y el rol asignado por la sociedad de las mujeres sobre el espacio, la imposibilidad de decisión sobre los cuerpos se asemeja a la imposibilidad de tomar decisiones sobre el territorio y sus espacios de uso turístico como en el caso de punta Allen, elementos que estuvieron presentes en todas las entrevistas. En primera instancia como menciona la entrevistada 3 que fue algo en lo cual no lograron organizarse en un inicio y a la postre de los años fue más complicado.

De igual forma, relatan cómo además de la organización para solicitar el espacio también las problemáticas que han tenido que enfrentarse para solicitar un espacio dentro de su comunidad tal cual lo describe la entrevistada 1, se disputaba un espacio entre otras cooperativas de la comunidad y finalmente ellas no fueron beneficiadas por esta prestación y se lo otorgaron a otra cooperativa, mostrando así como sugiere Nogales (2017) que las mujeres se les percibe como personas vulnerables las cuales a su vez no se respetan sus derechos ni se reconocen sus necesidades vulnerando su capacidad de decisión y el acceso a los recursos de los cuales ellas también tiene igualdad de derecho.

En cuanto a los conflictos que han atravesado a las mujeres entrevistadas refieren que ha representado un gran reto la formación y consolidación de la cooperativa «las Orquídeas de Sian Ka'an» ya que, desde los inicios de la organización turística se han enfrentado a diversos obstáculos que relatan las diferencias asimétricas en las relaciones sociales dentro desde los ámbitos más íntimos dentro del hogar hasta en las relaciones en la sociedad con otras personas miembros de la misma localidad, al integrarse al turismo, ya que como sugiere Warren (2004) las complejas relaciones en los sistemas sociales que atraviesan las mujeres tales como discriminación y sexismo son elementos que se deben considerar al abordar temas de género, los cuales como se presentan a continuación no son exclusivos de una región o giro económico, más bien están presentes en diversos ámbitos y estructuras sociales y posiciones geográficas de acuerdo a como lo relatan las entrevistadas.

Las desigualdades y las funciones que deben llevar las mujeres dentro de sus núcleos familiares salen a la luz al momento de incursionar en la actividad turística, al no tener el respaldo de sus parejas y reduciendo su participación a actividades de cuidado en las cuales difícilmente sus parejas se involucran (Manzanares y Nava-Ramírez 2019), reduciéndolas a lo que se cree son funciones inferiores en relación con las actividades masculinas como sugiere Nogales (2017). A pesar de las limitantes, conflictos y las acciones de violencia patriarcal a los cuales se enfrentan día a día tienen la firme convicción de continuar en las actividades ecoturísticas como una forma de resistencia a través de la apropiación de los espacios turísticos, aunque el terreno sea hostil con las otras cooperativas. Las cuales como mencionan Monterrubio, Sosa Ferreira, Osorio García (2018) son parte de los impactos que genera el turismo al desarrollarse dependiendo de su orientación en este caso, se visibilizan problemas de desigualdad social y económico para las mujeres de la cooperativa.



En cuanto a la tercera categoría referida al turismo de naturaleza y la cooperativa «Orquídeas de Sian Ka'an», el argumento constante en su discurso es ofrecer experiencias más allá de un tour en el cual el visitante disfrute de la estancia realizando actividades de bajo impacto como kayak, senderismo y recorridos en bicicleta en contacto con la naturaleza, invitándole a la conservación y revalorizando el espacio natural, teniendo mayor control sobre el tipo de turismo y la cantidad de visitantes que llegan al lugar (Sunlu 2013)

El cuidado y preservación se representa a través de la herencia de saberes ancestrales como la identificación de plantas de la región para uso medicinal como parte de la cosmovisión y practicas heredadas por sus antecesoras y que a través de la participación en el turismo, que si bien es latente un proceso de acumulación (Palafox Muñoz 2016) este conocimiento se esparce situando el cuidado de la vida y del entorno como el centro y razón de la experiencia al conocer destinos ecoturísticos por mujeres con sensibilidad hacia su entorno.

lo cual resulta relevante plasmar en este apartado ya que como sugiere Estrada López y Fernández Mora (2020), es importante conocer sus vivencias y trayectoria para saber cómo llegaron hasta donde están ahora, así las situaciones que han atravesado para lograr tener un lugar dentro de su comunidad.

4. CONCLUSIONES

La relación de las mujeres y la naturaleza ha tomado auge en los últimos años lo cual ha permitido analizar estos vínculos y las dinámicas desde diversas miradas, una de ellas el concepto ecofeminismo partiendo de aquellas posturas que vinculan a la mujer como un elemento afín a la naturaleza por su capacidad biológica de dar vida y otras que no comulgan que este punto pero que coinciden en que las mujeres, los niños y las niñas son los principales afectados por efectos de la contaminación y desastres ambientales. Entendiendo que el planeta es finito en recursos y la sociedad con deseos infinitos e innecesarios que pone al límite a la tierra para satisfacer a personas eternamente insatisfechas, el turismo se percibe como un objeto de deseo y aspiración para los y las visitantes en el cual la apropiación de la naturaleza para fines turísticos es una realidad palpable.

Es así como, bajo la mirada de un grupo de mujeres de provenientes en su mayoría de comunidades mayas yucatecas las cuales migran en su juventud con su familia nuclear a Punta Allen buscando mejores oportunidades para sus familias. Su incursión en la actividad turística se da de forma voluntaria, aunque no hay que dejar de lado el hecho que al vivir en un espacio turístico no hay más opción que unirse por interés personal a algo gestado previamente por el mal llamado desarrollo que su premisa principal es el de consumir la diversidad natural y cultural, sin embargo, la resistencia sucede cuando al involucrase, ellas crean un espacio para que en primera instancia obtengan un recurso económico que de sustento a sus familias a su vez que consiguen desarrollarse profesionalmente a la par de otras actividades económicas.

En este ritmo de autoinclusión se apropian a medida de lo posible de los espacios destinados para el turismo, aportando desde su mirada las formas de cuidado



y manejo del turismo desde la parte ambiental y social, las principales limitantes se centran en el acceso al derecho a la tierra, no teniendo un espacio para instalar su empresa, lo cual dificulta el acceso a otros recursos que pudieran beneficiar en gran manera su emprendimiento.

En este caminar han encontrado en sus pares respaldo para seguir incursionando ya que en su mayoría son madres jefas de familia a cargo de hijos, hijas, nietos y nietas o bien de su propio sustento.

Si bien, en el camino dentro de su misma organización se han gestado desacuerdos entre ellas, situaciones que las han llevado a tomar la decisión de salirse de la cooperativa, en su gran mayoría debido a la falta de respaldo de sus parejas o bien al largo proceso de consolidación y obtención de beneficios de cooperativa.

Esto sumado a que como sugiere la literatura especializada muchas de las actividades en las cuales las mujeres se emplean en el sector turístico son una extensión de sus actividades dentro del hogar. A través de la cooperativa «Orquídeas de Sian Ka'an» permite a sus integrantes alzar la voz sobre el tipo de turismo que quieren en su comunidad, de acuerdo con lo relatado por las personas claves, el interés de la empresa es realizar actividades de bajo impacto que garanticen la preservación ambiental y de las especies que ahí habitan, haciendo una clara referencia a la diferencia entre otros servicios que ahí se ofertan como ecoturísticos pero que operan de forma masificada.

De esta forma, desde el concepto ecofeminismo se permite analizar desde la postura que la actividad turística es una actividad neoextractivista que permite el enriquecimiento de monopolios y grupos de poder a costa de los recursos naturales, culturales e históricos, dejando a su paso desigualdad social, económica e impactos ambientales a gran escala. Enmarcando en los espacios rurales con actividades turísticas las desigualdades comunitarias en el caso de Punta Allen la diferencia entre actividades realizadas por hombres y mujeres, el liderazgo del turismo en Sian Ka'an reside principalmente en los hombres teniendo ventaja en el acceso a los recursos territoriales, conocimiento y de apoyos, no obstante, las «Orquídeas de Sian Ka'an» representan un movimiento de resistencia a la inminente e inevitable dinámica turística en la región de Quintana Roo en la cual, por medio de la participación de las mujeres en la reproducción del turismo desde una mirada más consciente ambientalmente, compartiendo sus usos, costumbres y conocimiento de la herbolaría, a la vez que descubren con los visitantes la importancia de la conservación.

Los resultados revelan que, a pesar de enfrentar obstáculos estructurales y sociales, las mujeres de Sian Ka'an juegan un papel crucial en la redefinición del turismo en la región, promoviendo prácticas que respetan y valoran la naturaleza y la cultura locales. Este trabajo no solo contribuye al campo del ecofeminismo sino que también ofrece una mirada sobre cómo las comunidades pueden influir en el desarrollo turístico para asegurar que sea sostenible y justo, mismo que puede aplicarse en contextos específicos como el turismo para abordar los desafíos socioambientales actuales, destacando el papel de las mujeres en la gestión sostenible del turismo y la conservación ambiental, lo que ampliar la generación de conocimiento en estudios turísticos.



De igual forma, es importante mencionar las limitaciones que se presentaron al realizar la presente investigación, específicamente en la realización del trabajo de campo, debido a que el acceso a la comunidad de Punta Allen no es asequible en diferentes épocas del año por vía terrestre, así como también la dificultad para concretar entrevistas con las mujeres que participan en la cooperativa ya que al dedicarse a diversas actividades además del turismo, no siempre tenían la disponibilidad de conceder una entrevista o se encontraban fuera de su lugar de residencia y era difícil localizarlas, sin embargo, las entrevistadas que accedieron a participar siempre mostraron una amplia disposición a contar su experiencia.

Debido a esta situación, se recalca la importancia de continuar analizando el turismo dentro de espacios rurales en los cuales se desarrolle algún tipo de actividad económica en el cual las mujeres tengan participación de forma directa o indirecta, donde se permitan conocer las diferentes situaciones que se suscitan a partir de la dinámica de la actividad turística y su entorno social y ambiental, que, sin duda, tienen efectos directos sobre las mujeres y sus vidas.



BIBLIOGRAFÍA

- ARRIAGADA OYARZÚN, Evelyn, y ZAMBRA ÁLVAREZ, Antonia. 2019. «Apuntes iniciales para la construcción de una Ecología Política Feminista de y desde Latinoamérica». *Polis. Revista Latinoamericana* 54: 1-18.
- COMAS D'ARGEMIR, Dolors. 1999. «Ecología política y antropología social». *Áreas: revista de Ciencias Sociales* 19: 79-99. <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/22999/1/05%20Ecolog%C3%ADa%20pol%C3%ADtica%20y%20antropolog%C3%ADa%20social.pdf>.
- DÍAZ ESTÉVEZ, Andrea. «Ecofeminismo: poniendo el cuidado en el centro». *Enero* 13, n.º 4 (2019): 1-10. https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1988-348X2019000400004&script=sci_arttext.
- ESTRADA LÓPEZ, Patricia y FERNÁNDEZ MORA, Lady. 2020. «Comunidad de San Ramón de la Virgen de Sarapiquí: Un estudio de caso sobre turismo rural y empoderamiento de mujeres». *New Trends in Qualitative Research* 4: 491-498.
- FALQUET, Jules. 2003. «Mujeres, feminismo y desarrollo: un análisis crítico de las políticas de las instituciones internacionales». *Desacatos* 11: 13-35.
- FEDERICI, Silvia. 2015. «Sobre el trabajo de cuidado de los mayores y los límites del marxismo». *Nueva sociedad* 256 (marzo-abril 2015): 45-62.
- FERNÁNDEZ, Lourdes, VIRGLI, Dalia y ALFONSO, Rachel. 2015. «Creando espacios, sensibilizando en género». CEIICH, UNAM, México.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Anastacio Gustavo. 2023. «Contracultura, turismo e imaginarios sociales: la búsqueda de enteógenos en la década de los sesenta y setenta en la sierra Mazateca de Huautla de Jiménez, Oaxaca». En *Turismos del sur: claves para reflexionar el turismo desde el pensamiento crítico*, coordinado por Adrián Alejandro Vilchis Onofre, Erika Cruz Coria y Alma Ivonne Marín Marín, 267-297. Chetumal: Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, Universidad Autónoma de Occidente y Editorial Torres Asociados.
- FORBES MÉXICO. 2022. «Mujeres en el turismo: 54% de la fuerza laboral pero sin paridad de género». *Forbes México*. <https://www.forbes.com.mx/forbes-women-mujeres-turismo-54-fuerza-laboral-sin-paridad-genero/>.
- GARCÍA, Jesús Alejandro. 2022. «Trayectorias, cruces y caminos de la ecología política feminista latinoamericana: entrevista a Diana Ojeda». *CS* 36: 345-365.
- GUDYNAS, Eduardo. 2014. «Ecologías políticas: ideas preliminares sobre concepciones, tendencias, renovaciones y opciones latinoamericanas». *Centro Latinoamericano de Ecología Social CLAES, Documentos de Trabajo* 72: 1-17.
- MANZANAREZ, Pilar y NAVA-RAMÍREZ, Sansusi. 2020. «Participación de las mujeres en el carnaval de Tepoztlán, México, bajo el microscopio de género, feminismo y turismo». *El periplo sustentable* 39: 208-239.
- MONTEERRUBIO, Carlos, SOSA FERREIRA, Ana Pricila y OSORIO GARCÍA, Maribel. 2018. «Impactos del turismo residencial percibidos por la población local: una aproximación cualitativa desde la teoría del intercambio social». *LiminaR* 16, n.º 1: 103-118.
- NIEVES RICO, María. 2016. «Principales modelos interpretativos de la relación género-medio ambiente». En *Género y medio ambiente en México. Una antología*, compilado por Verónica Vázquez García, Naima Cárcamo Toalá y Anayali Santos Tapía, 49-86. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. https://www.researchgate.net/profile/Naima-Toala-2/publication/312538704_Genero_y_medio



[ambiente_en_Mexico_Una_antologia/links/588e0a32aca272fa50e09739/Genero-y-medio-ambiente-en-Mexico-Una-antologia.pdf](https://www.ambiente-en-Mexico-Una-antologia/links/588e0a32aca272fa50e09739/Genero-y-medio-ambiente-en-Mexico-Una-antologia.pdf).

- NOGALES, Helena Katherina. 2017. «Colonialidad de la naturaleza y de la mujer frente a un planeta que se agota». *Ecología Política* 2017: 8-11.
- OJEDA, Diana. 2019. «La playa vacía, el bosque exuberante y el otro exótico: Herramientas para el análisis crítico del turismo de naturaleza». (2019): 463-473.
- PALAFOX MUÑOZ, Alejandro. 2016. «Turismo e imperialismo ecológico: El capital y su dinámica de expansión». *Ecología política* 52: 18-25.
- PÉREZ PRIETO, Laura. 2017. «Epistemología feminista y conocimientos desde el Sur global». *Ecología política* 2017: 12-15. <https://www.jstor.org/stable/44645631>.
- PULEO, Alicia, y VERÓNICA PERALES Blanco. 2019. *Claves ecofeministas: Para rebeldes que aman a la Tierra y a los animales*. Madrid: Plaza y Valdés.
- REYES AGUILAR, Ana Karen, Rocío del Carmen SERRANO BARQUÍN, Carlos Alberto PÉREZ-RAMÍREZ y Ruth Moreno BARAJAS. 2017. «Turismo rural, mujeres campesinas y conservación ambiental: Modelo para el análisis de su empoderamiento en Iberoamérica». *Revista Brasileira de Gestão e Desenvolvimento Regional* 13, n.º 3: 26-54.
- RODRÍGUEZ DE LA VEGA, Lía. 2012. «Aproximaciones a la naturaleza en la India. El caso de Chipko Andolan». *Psicodebate* 12: 85-105. <https://dspace.palermo.edu/ojs/index.php/psicodebate/article/view/368>.
- SUNLU, Ugur. 2003. «Environmental impacts of tourism». En *Local resources and global trades: Environments and agriculture in the Mediterranean region*, editado por D. Camarda y L. Grassini, 263-270. Bari: CIHEAM.
- SUÁREZ GUTIÉRREZ, Gloria Mariel, Eduardo BELLO BALTAZAR, Rosa Elba HERNÁNDEZ CRUZ y Allan RHODES. 2016. «Ecoturismo y el trabajo invisibilizado de las mujeres en la Selva Lacandona, Chiapas, México». *El periplo sustentable* 31.
- VIZCAÍNO SUÁREZ, Laura Paola, Rocío SERRANO BARQUÍN, Graciela CRUZ JIMÉNEZ y María José PASTOR ALFONSO. 2016. «Teorías y métodos en la investigación sobre turismo, género y mujeres en Iberoamérica: un análisis bibliográfico». *Cuadernos de Turismo* 38: 485-501.
- WARREN, Karen. 2004. «Feminismo ecologista». En *Miradas al futuro, hacia la construcción de sociedades sostenibles con equidad de género*, coordinado por Verónica Vázquez García y Margarita Velázquez Gutiérrez, 63-70. México: Universidad Nacional Autónoma de México.



PERCEPCIÓN DE LA SEGURIDAD DE LAS MUJERES QUE VIVEN EN EL DESTINO TURÍSTICO, COZUMEL, MÉXICO

Julia Sderis Anaya Otiz 

Universidad de Quintana Roo

E-mail: janaya@uqroo.edu.mx

Ana Itzel Solís García 

Instituto Politécnico Nacional

E-mail: asolisg@ipn.mx

RESUMEN

La percepción de la seguridad de las mujeres que viven en el destino turístico, Cozumel, se desarrolló partir del mapeo participativo y posterior análisis de datos con el software Qgis, como antecedente se conoce la seguridad e inseguridad derivada de las relaciones entre mujeres, la práctica turística y sus espacios en común. El resultado más relevante es que las mujeres percibieron su espacio como seguro, y en su experiencia, las colonias seguras son aquellas en las que hay policías o militares, están iluminadas y transitadas y con turismo. También se identificaron áreas como inseguras, aquellas de la periferia, donde la gente tiene menor capacidad adquisitiva y la infraestructura es deficiente. Se revela una dualidad en las figuras de autoridad las cuales son simbólicamente reconocidas por las mujeres como agentes de violencia e inseguridad para unas y de seguridad para otras.

PALABRAS CLAVE: Cozumel, destino turístico, mujeres, seguridad.

PERCEPTION OF SAFETY OF WOMEN LIVING IN THE TOURIST DESTINATION, COZUMEL, MÉXICO

ABSTRACT

The perception of security of women who live in the tourist destination, Cozumel, was developed from participatory mapping and subsequent data analysis with the Qgis software. As a background, security and insecurity derived from relationships between women, the practice tourism and its common spaces. The most relevant result is that the women perceived their space as safe, and in their experience, safe neighborhoods are those where there are police or military personnel, they are illuminated and busy, and there are tourists. Areas were also identified as unsafe, those on the periphery, where people have lower purchasing power and infrastructure is deficient. A duality is revealed in authority figures who are symbolically recognized by women as agents of violence and insecurity for some and security for others.

KEYWORDS: Cozumel, tourist destination, women, safety.

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.clepsydra.2024.27.04>

REVISTA CLEPSYDRA, 27; diciembre 2024, pp. 73-82; ISSN: e-2530-8424

[Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC-SA\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



INTRODUCCIÓN

La isla de Cozumel se ubica al oriente del estado de Quintana Roo, México, tiene una extensión territorial de 476,6 km². La población se asienta en la zona urbana ubicada al occidente, principalmente, y en algunos ranchos a lo largo de la carretera transversal que cruza de oeste a este, así como algunos asentamientos para el uso turístico. Se compone de 40 colonias, donde habitan un total de 88 626 personas (INEGI del 2020), de las cuales 44 211 son femeninas, que representan el 49,9% del total de la población que vive en este destino turístico.

Esta área urbana abarca 23 km², lo que significa el 4,8% del total de la isla, básicamente, las áreas turísticas se desarrollan en la totalidad de la isla, zonas arqueológicas en el interior y actividades recreativas en la zona costera. Del lado sur, cuenta con dos parques naturales Chankanab y Punta Sur, así como el parque nacional arrecifes de Cozumel, la zona arqueológica de San Gervasio, hoteles de cinco estrellas y gran turismo. Además, posee diferentes clubes de playa concesionados y algunas playas públicas. En la zona norte, también hay playas públicas, hoteles de cinco estrellas, un campo de golf, y el camino para llegar al embarcadero que lleva a la isla de la Pasión; el centro de la ciudad cuenta con hoteles de cuatro, tres estrellas y menos, aunque ahora con el desarrollo del *Air B and B*, este se ha ubicado en las colonias del centro, pero también casi en cualquier colonia de la zona urbana, lo que implica que haya visitantes distribuidos en toda la isla. En la figura 1, se puede ver la distribución de los recursos naturales de uso turístico y también se identifica la mancha urbana donde se encuentran los asentamientos poblacionales en la que se desarrolla la práctica turística.

De la misma forma, se han visto desarrollos ecoturísticos de hospedaje en el ejido, donde se venden o rentan las tierras para el establecimiento de las cabañas con estrictas restricciones de construcción y uso de técnicas de bajo impacto para los sistemas de drenaje y luz. Por lo tanto, el espacio geográfico que se destinaba a la práctica turística y al desplazamiento de las personas que se dedican al trabajo turístico se ha ampliado.

Así mismo, es importante explicar que, la condición de isla, se establece en función de que no existe ningún otro tipo de producción que no sean los servicios turísticos, es decir, no hay agricultura, ni producción ganadera, ni de la transformación; los recursos con los que se cuentan, son: naturales, culturales y de servicios, que es la principal forma en la que la comunidad se incorpora al empleo, y otras actividades del sector terciario de alguna forma vinculadas con el turismo, por lo que surgen zonas específicas de abastecimiento, para la entrada y salida de productos, como lo son los puertos de ferries de automóviles y de personas y vía aérea a través del aeropuerto internacional de Cozumel.

Los servicios turísticos con los que cuenta el fenómeno turístico en Cozumel, principalmente, son a partir de la oferta de hospedaje, restaurantes, recreación en las playas públicas y concesionadas en clubes de playa, el buceo, y la llegada cotidiana de cruceros. Los cuales atienden a 1 027 594 turistas al año, que se hospedan en 73 hoteles, de los cuales 663 270 turistas arriban a través del aeropuerto y 522 637 excursionistas a través de 1114 cruceros. (Secretaría de Turismo de Quintana Roo (SEDETUR), 2022).





Figura 1. Ubicación de la isla de Cozumel, zona urbana y sitios turísticos.
Elaboración propia con base en Cancún tips, 2024.

En este contexto se desarrolla la vida cotidiana de la sociedad cozumelena y en específico de las mujeres que habitan este destino turístico, que genera fenómenos sociales de relevancia para la sociedad, tanto benéficos como negativos. Uno de ellos es la seguridad o inseguridad, resultado de un conjunto de factores que resultan de las relaciones entre los sectores sociales que conviven en el espacio turístico; por lo que para esta investigación resulta importante establecer la noción de percepción de la



seguridad, que se refiere a, «sensación que tiene la población de ser víctima de algún hecho delictivo o evento que pueda atentar contra su seguridad, integridad física o moral, vulnerar sus derechos y la conlleve al peligro, daño o riesgo» (IEEG, 2021).

Por su parte, Montiel (2021) explica que, la percepción de la inseguridad es mayor en las mujeres que en los hombres, mientras que en los delitos directos la mayoría de las víctimas son hombres, excepto en los de carácter sexual, donde las mujeres son más vulneradas.

En este sentido las mujeres se perciben vulnerables respecto a las condiciones inadecuadas de los espacios públicos de un destino turístico y de las personas que los habitan, principalmente con personas del género opuesto en su rol de visitantes, locales, militares, policías, empresarios o jefes, quienes también hacen uso del espacio y simbólicamente han violentado a las mujeres.

Como consecuencia se genera un, mecanismo de exclusión socio-espacial que se incuba en la sociedad a través de las hostilidades físicas, sexuales y psicológicas perpetradas en las relaciones de género, pero también como aquellas acciones u omisiones que –como parte de la ideología y del ejercicio del poder masculino– comenten otros actores, tales como el sector empresarial o el Estado en el afán de controlar, organizar y restringir la vida cotidiana de las mujeres en su transitar por las calles, los parques, los malecones y en todos aquellos espacios que conforman las ciudades (Añoer, 2012; Páramo y Burbano, 2011 en Coria, Marín y Solis 70).

En este mismo orden de ideas Bourdieu plantea que

Recordar que lo que, en la historia, aparece como eterno solo es el producto de un trabajo de eternización que incumbe a unas instituciones (interconectadas) tales como la Familia, la Iglesia, el Estado, la Escuela, así como, en otro orden, el deporte y el periodismo (siendo estos conceptos abstractos simples designaciones estenográficas de mecanismos complejos que tienen que analizarse en algún caso en su particularidad histórica), es reinsertar en la historia, y devolver, por tanto, a la acción histórica, la relación entre los sexos que la visión naturalista y esencialista les niega (y no, como han pretendido hacerme decir, intentar detener la historia y desposeer a las mujeres de su papel de agentes históricos) (Bourdieu, 1998, 3).

METODOLOGÍA

El objetivo de la investigación fue, conocer la percepción de la seguridad de las mujeres que viven en el destino turístico, Cozumel. Para el desarrollo de la misma se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- A partir de un mapeo participativo en el que 77 mujeres, entre las que figuraron, alumnas, trabajadoras administrativas, servicio de limpieza y seguridad y docentes, acudieron a un espacio común en la unidad académica Cozumel de la Universidad Autónoma de Quintana Roo, en la que sobre una mampara se colocaron dos mapas de base georeferenciados de la isla para la identificación de la percepción de la seguridad o inseguridad.





Fotografía 1. Levantamiento de la información.

Fuente: Elaboración propia.

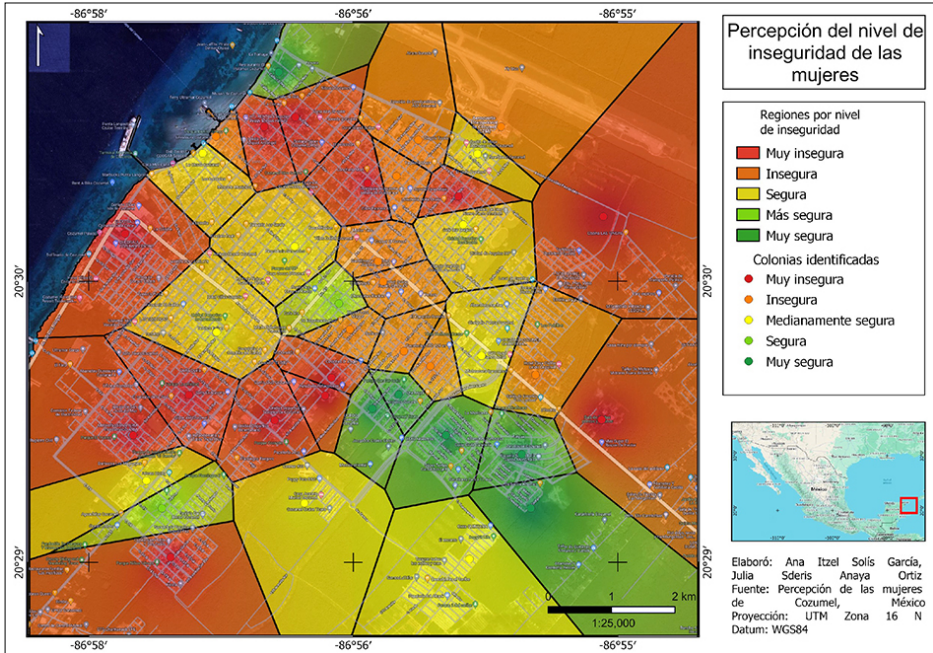
- Se les explicó el objetivo del mapeo.
- Las participantes identificaron con etiquetas los espacios que perciben como seguros o inseguros a partir de la siguiente descripción: muy inseguros en color rojo inseguros en naranja seguros en amarillo, más seguros verde claro y muy seguros en verde fuerte.
- Una vez hecho lo anterior, se les brindaron otras etiquetas en donde se identificaron las experiencias en esos espacios públicos a través de imágenes sombreadas en rojo, en las que es inseguro porque: hay policías, vigilantes o militares, esta oscuro y poco transitado, me han gritado piropos, me han manoseado o he sido víctima de otro tipo de violencia sexual, me lo han platicado y/o lo he visto en medios de comunicación, y porqué hay turistas. Así mismo también se brindaron etiquetas con imágenes sombreadas en rosa que significaban experiencias seguras, como: hay policías, vigilantes y militares, está iluminado y transitado, solo si voy acompañada, me lo han platicado y/o lo he visto en medios de comunicación, y porque hay turistas.
- Posteriormente se georreferenciaron y digitalizaron los mapas obtenidos por medio del software Qgis. Se aplicaron procesos de interpolación para la obtención de regiones que reflejaran la distribución espacial del nivel de (in) seguridad percibida por las mujeres, así como para la elaboración de la cartografía de sus experiencias.

RESULTADOS

Se obtuvieron dos mapas que espacializan la percepción y experiencias de las mujeres de Cozumel, principalmente en la zona urbana y espacios turísticos cercanos a ésta. Se mencionan los resultados a continuación:

El mapa de percepción del nivel de inseguridad se divide en regiones, obtenidas por la interpolación de los 40 puntos ubicados en las colonias de la zona urbana de Cozumel, cada uno fue categorizado en una escala de muy insegura a muy segura,



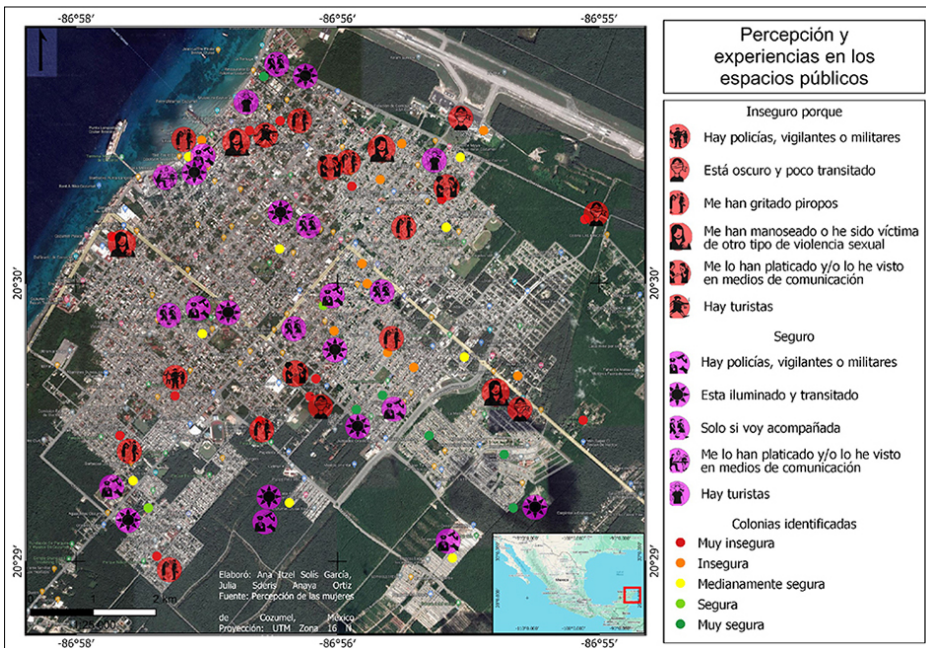


Mapa 1. Percepción del nivel de inseguridad de las mujeres en Cozumel.
 Fuente: Elaboración propia con base en el mapeo participativo.

el método utilizado calcula estas regiones considerando a los puntos como centroides, el límite es la distancia media entre los puntos contiguos. Así, obtenemos un territorio fragmentado, donde predominan en tonos rojos y naranjas las zonas muy inseguras (13) e inseguras (10). Siguiendo el nivel de seguro, con nueve regiones, pero con menor interconexión entre estas (no más de tres). Siendo los niveles de más segura y muy segura con menor presencia, dos y seis respectivamente (mapa 1).

En la distribución de patrones en torno al nivel de seguridad, al noroeste se configura una tendencia circular en torno a los primeros cuadros de la ciudad donde se ubican las colonias Centro, Adolfo López Mateo e Independencia, espacios que se percibe como seguro a más seguros. Lo que indica que, al tratarse de los primeros cuadros, es donde se concentran los principales servicios, públicos, comerciales, financieros y de mejoramiento urbano, dejando a las colonias periféricas como marginadas a estos, lo que responde a cinturones de inseguridad para las mujeres.

Destacan también regiones percibidas como muy seguras al sureste entorno a las colonias Nueva Generación y Juan Bautista, configuradas por fraccionamientos y como se observa en el mapa dos, este espacio responde así por la presencia de vigilancia de policías o militares y por su iluminación. Sin embargo, el número de experiencias vividas en esta zona son escasas, lo que puede indicar que las mujeres que participaron no la frecuentan. Una región más al norte, en la zona turística cer-



Mapa 2. Percepción y experiencia en los espacios públicos en Cozumel.
Fuente: Elaboración propia con base en la metodología de mapeo participativo.

cana a Punta norte, también responde a experiencias seguras por la presencia de turistas, lugares con buena iluminación y la percepción de seguridad al ir acompañadas.

Al suroeste la colonia Fovissste se considera de segura a más segura, pero aislada entre las consideradas muy inseguras, como San Miguel III y Gonzáles Guerrero y Ampliación CTM al sur, donde las experiencias de inseguridad son en torno a miradas y piropos. Hacia la zona norte y noreste, donde se ubica el aeropuerto se considera como insegura, mientras que, al oriente, espacios alejados al centro de la ciudad se perciben como muy inseguras, porque son lugares oscuros, poco transitados o se los han contado así y porque han sido víctimas de violencia sexual.

En cuanto a calles identificadas como muy inseguras, se puede ver que siempre estos colores están conectados, lo que indica calles específicas en donde se enfatiza la inseguridad, como: avenida transversal, curva de la entrada a las fincas, calle Antonio Gonzáles Fernández, av. 80 norte, calle 8 norte con 15 avenida, calle 4 norte con avenida 10, Andrés Quintana Roo y 1ra sur y, 25 sur con 30 av. Las colonias son: San Miguel 1 y 2, Flamingos 1, CTM, Maravilla, Emiliano Zapata, 10 de abril, Andrés Quintana Roo, Fincas y Ejido la Selva.

Las calles que entran en un nivel de seguras a muy inseguras son: zona norte donde inicia el malecón Rafael Melgar, avenida del aeropuerto, calle 6, 10 norte y 10 avenida, ahí la percepción y experiencias en los espacios públicos (ver mapa 2)



de las mujeres es de seguridad, ya que identificaron que está alumbrado, se muestra la presencia de seguridad y hay turistas.

Se obtuvieron 45 caracterizaciones de sitios a partir de las experiencias en torno a la (in) seguridad, de estos, 21 respondieron a inseguras y 24 a seguras. Mostrando que, si bien hay espacios inseguros, en sus experiencias se perciben con una tendencia a la seguridad.

De las experiencias inseguras, las más frecuentes son porque les han gritado piropos, forma de violencia sexual, seguido de experiencias de violencia física como manoseo o de otro tipo, porque está oscuro y poco transitado, así como porque se los han platicado y/o visto en medios de comunicación. Por último, hay una baja asociación de inseguridad por la presencia de policías, vigilantes o militares y turistas (mapa 2).

En cuanto a las experiencias seguras, las mujeres las perciben así en espacios que están iluminados y transitados, así como por la presencia de policías, vigilantes o militares y si van acompañadas, en menor medida porque se los han platicado y/o han visto en medios de comunicación, y en menor medida por la presencia de turistas.

Espacialmente, el mapa muestra una relación entre experiencias y percepción con las zonas (in) seguras del mapa 1. Las situaciones inseguras se distribuyen al norte y sur y responden a espacios de la periferia.

En específico las experiencias identificadas con violencia sexual se encuentran las colonias de: Emiliano Zapata y 10 de abril, al norte en colindancia con el aeropuerto, Andrés Quintana Roo al occidente y Ejido la Selva, al oriente, que, si bien no aparece en el mapa por ser una de las colonias más alejadas del centro urbano, tienen el mismo tipo de violencia identificada por las participantes. Lo mismo sucede con Fincas al oriente, colonia con menor ocupación urbana donde las experiencias en torno a la presencia de policías, vigilantes o militares, es porque los caminos no cuentan con servicios de alumbrado público y además están a lado del Ejido, la selva que por lo que están más oscuras de lo normal, hay áreas de terracería y la policía siempre está en la entrada deteniendo a la gente para revisarla y después dejarla pasar.

En cuanto a las experiencias en aquellas colonias identificadas como insegura (color naranja), las razones son: porque me han gritado piropos, porque me lo han platicado y lo he visto en los medios de comunicación y por último porque hay turistas (este es el primer color en donde las mujeres identifican la presencia de turistas, las colonias son: San Miguel II, Juan Bautista, Flamboyanes, Emiliano Zapata, 10 de abril, Huertos familiares, Repobladores, Chentuk, San Gervasio).

Las siguientes colonias, aunque se marcan como inseguras con puntos en naranja, la percepción y experiencia registradas en el mapa 2, podrían marcarse como «medianamente seguras» con puntos amarillos, solo en las siguientes condiciones: Segura solo si voy acompañada, porque me han platicado y/o lo he visto en medios de comunicación, estas son: Flores Magón, Flamingos 1 y 2, Taxistas, Zona industrial, Zona hotelera sur, Zona hotelera norte, CTM, Maravilla y Cuzamil.

Colonias seguras muy seguras, al sur la condición es porque: está iluminado y transitado, solo si van acompañadas y por la presencia de vigilantes, policías o militares, al norte porque hay turistas, porque me lo han platicado y lo he visto en los medios de comunicación. Las colonias ubicadas como seguras son: Cozumel Cen-



tro, Independencia, Adolfo López Mateos, Juan Bautista, Cuzamil, Zona hotelera norte y Zona hotelera sur, Magisterio y Navales, Mira flores, El encanto y Caribe. Sin embargo, las colocan en amarillo por que, aún que son seguras están alejadas del centro, pero no cerca de las colonias conflictivas de bajos recursos, que se caracterizan por ser de interés social.

Como parte del taller de mapeo, las participantes pudieron expresar experiencias y percepciones fuera de las categorías manejadas por el mapa base, así como espacios que no se encontraban en él. De esto se derivó lo siguiente:

Las mujeres habitantes percibieron el destino turístico isla de Cozumel como seguro, es decir, que transitan en sus espacios con tranquilidad, manifestaron que de las 40 colonias 22 se perciben de seguras a muy seguras.

En menor caso, las mujeres identificaron menos áreas como inseguras, considerando que nueve de las colonias son inseguras y cuatro muy inseguras, estas son aquellas de la periferia, cerca de la selva, en donde siguen creciendo los asentamientos humanos, la gente tiene menor capacidad adquisitiva y la infraestructura se encuentra en proceso de instalación.

CONCLUSIONES

La presencia de la autoridad y el desarrollo planificado de infraestructura brindan un estado de paz en ciertos espacios, así como la convivencia entre los visitantes y las mujeres de la localidad.

Es importante observar que en este aspecto no aparece en la experiencia la participación de los turistas, pero sí figuras simbólicas de seguridad, autoridad y de agresiones machistas que van desde piropos hasta violencia sexual.

Habría que poner atención en que, ambas percepciones, tanto de la percepción de la seguridad como de las experiencias de ésta, las figuras de autoridad como la policía, milicia y vigilancia para mujeres en mejores condiciones de vida se perciben como muy seguras, y en contraste como símbolo de inseguridad y violencia para otras.

En este tipo de metodologías debe considerarse utilizar más de un método participativo que enriquezcan la práctica y socialización entre participantes y facilitadoras para lograr alcanzar los objetivos planteados. Por ello, la cartografía no puede ser el único recurso de análisis y debe enriquecerse con las experiencias socializadas durante el mapeo.

Si bien el método de interpolación utilizado refleja una idea tendiente a la inseguridad, mostrando menos espacios seguros, las experiencias vividas por las mujeres habitantes denotan que existe una tendencia a la sensación de seguridad por vivir o transitar acompañadas, en espacios iluminados y por la presencia de vigilancia y seguridad policiaca. Sin embargo, no hay que demeritar con esto, que Cozumel no es un espacio libre de violencia sexual, fenómeno que responde a una estructura social patriarcal.




REFERENCIAS

- BOURDIEU, Pierre (1998). *La dominación masculina*. Ed. Anagrama. Barcelona. 3, 90. <https://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/09/Bondu-Pierre-la-dominacion-masculina.pdf>.
- CANCÚN TIPS, 21 de febrero de 2024. <https://www.cancuntips.com.mx/mapa-cozumel/>.
- CRUZ CORIA, Erika, MARÍN MARÍN, Alma y SOLÍS GARCÍA, Ana (2023). «La violencia contra las mujeres en el espacio público turístico: Evidencias desde una ciudad del Pacífico Mexicano». *Aposta. Revista de Ciencias Sociales* 96, 69-89. <http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/cruzcoria.pdf>.
- ICONOCLASISTAS.NET (marzo, 2015). Pictogramas. <https://iconoclasistas.net/pictogramas-en-plantillas/>.
- INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DE JALISCO. Percepción de seguridad. Actualizado en marzo de 2021. https://ieeg.gob.mx/ns/?page_id=1962#:~:text=Percepci%C3%B3n%20de%20seguridad%20%E2%80%93%20IIEG&text=Sensaci%C3%B3n%20que%20tiene%20la%20poblaci%C3%B3n,al%20peligro%2C%20da%C3%B1o%20riesgo.
- MONTIEL, E. (30 de septiembre de 2021). México: La percepción de inseguridad es mayor en las mujeres que en los hombres. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2021. Ameco Press. Información para la Igualdad. <https://amecopress.net/Mexico-La-percepcion-de-inseguridad-es-mayor-en-las-mujeres-que-en-los-hombres#:~:text=%2D%20La%20percepci%C3%B3n%20de%20inseguridad%20es,cada%20-100.000%20mujeres%2C%20cifra%20estad%C3%ADsticamente>.
- QGIS (2023). Google satélite. Imágenes de satélite asociadas al software. <https://qgis.org/es/site/>.
- QGIS (2023). Google terrain. Imágenes de satélite asociadas al software. <https://qgis.org/es/site/>.
- SECRETARÍA DE TURISMO DE QUINTANA ROO (2 de febrero de 2024). Indicadores Turísticos enero-diciembre 2022) <https://sedeturqroo.gob.mx/ARCHIVOS/indicadores/Indicador-Tur-Ene-Dic-2022.pdf>.



ENTREVISTA / INTERVIEW

ENTREVISTA

Carla Izcara 

Activista e investigadora en Alba Sub.




Hay muy pocos trabajos de investigación que tengan en cuenta la clase, la raza y el género, como ejes de desigualdad estructurales que modelan y afectan tanto al trabajo turístico como a la experiencia turística.

Alma Ivonne Marín Marín 

Universidad Autónoma del Estado de Quintan Roo, México

E-mail: almamarin@hotmail.com

Erika Cruz Coria 

Universidad Autónoma de Occidente, México

E-mail: ecoria84@hotmail.com

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.clepsydra.2024.27.05>

REVISTA CLEPSYDRA, 27; diciembre 2024, pp. 85-93; ISSN: e-2530-8424

[Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional \(CC BY-NC-SA\)](#)



Carla Izcara Conde, es activista e investigadora en Alba Sud, centro independiente de investigación en turismo desde perspectivas críticas, tiene una trayectoria destacada en los estudios críticos del turismo desde una perspectiva local y feminista con especial énfasis en regiones de España, América Latina y el Caribe. Es graduada en turismo por el Centro Universitario de Turismo, Hotelería y Gastronomía adscrito a la Universidad de Barcelona, CETT-UB y máster en Antropología y Etnografía por la Universidad de Barcelona. También es profesora externa en la Universidad de Angers, donde ofrece una asignatura en el máster de «Turismo. Mundo latinoamericano».

Entre sus publicaciones más destacadas se encuentran: *Turismo responsable a debate. Reflexiones después de la pandemia de la COVID-19* (2023), *Reactivación turística y transformaciones del trabajo. Barcelona, escenario de precariedad* (2022), *Turismos de proximidad. Un plural en disputa* (2021) y *Desigualdades de género en el mercado laboral turístico* (2021).

ENTREVISTA

Alma Ivonne MARÍN MARÍN: Carla muchas gracias otra vez por toda la disposición que tienes de compartir con nosotras.

Carla IZCARA: A vosotras.

Alma Ivonne MARÍN MARÍN: Carla desde Alba Sud has realizado un sin número de investigaciones con enfoque crítico y recientemente incorporas a la discusión los análisis feministas, nos podrías compartir un poco sobre tu trayectoria profesional, pero sobre todo ¿Cómo surge el interés de estudiar el turismo desde una perspectiva feminista?

Carla IZCARA: Estudié turismo en la Universidad de Barcelona y, a raíz de mi trabajo de fin de grado, con un compañero y amigo del grado, Raúl González, hicimos una sistematización de experiencias de turismo rural comunitario en el noroeste argentino con la red argentina de turismo rural comunitario, RATuRC. Este trabajo lo supervisaron Ramiro Ragno, colaborador de Alba Sud y técnico especializado en Desarrollo Participativo y Turismo Comunitario y Ernest Cañada, coordinador de Alba Sud. Entonces, en ese trabajo también analizamos las transformaciones de género a raíz del turismo comunitario. Se podría decir que en ese momento empecé a tener un interés por estas transformaciones. Luego, en 2020, saliendo de la pandemia, publiqué un informe con otras tres compañeras, Nur Abellán, Marta Salvador y Alejandra López, que en ese momento colaboraban con Alba Sud, llamado «Desigualdades de género en el trabajo turístico». Este documento consiste en una revisión bibliográfica alrededor de estos temas. Después de esta publicación, empecé a colaborar con más frecuencia con Alba Sud y poco después me uní al equipo técnico junto a Ernest Cañada. A partir de aquí, en Alba Sud, continuamos con una investigación comprometida, desde perspectivas críticas y nos posicionamos institucionalmente como una orga-



nización feminista. Esto comporta una manera concreta de organizarnos, comunicarnos y de hacer un tipo de investigación.

Erika CRUZ CORIA: Nos gustaría que nos hablaras un poco sobre, ¿Qué implican los abordajes o los análisis feministas en el turismo? y ¿A qué nos referimos con ello? porque me parece que en muchos contextos hay una falta de claridad al respecto.

Carla IZCARA: Claro Erika, la pregunta que me hacéis es muy pertinente porque al final, hay muchos feminismos, ¿no? Entonces, cuando hablamos de un análisis feminista del turismo, primero tenemos que ponernos de acuerdo sobre cuál es nuestro posicionamiento dentro del movimiento feminista. Normalmente, los estudios vinculados al género y al turismo, por lo menos en España, que es lo que conozco más, siempre han tenido un enfoque muy liberal. ¿Esto qué quiere decir? Que se han centrado mayoritariamente en problemáticas que afectaban a un porcentaje menor de mujeres, como puede ser el techo de cristal, liderazgos femeninos, empoderamiento, etc. También hay varias lecturas un poco edulcoradas del turismo y sus posibilidades de transformación en las relaciones de género, muy positivistas. En cambio, hay aun pocos estudios que se fijen en las trabajadoras más precarias o que presten atención en trabajadoras migrantes, que tengan en cuenta la clase y la raza, que son dos ejes de desigualdad estructurales que afectan al trabajo turístico. Asimismo, hay un gran sesgo hotelero. Entonces, en mi caso y desde Alba Sud, cuando hablamos de un turismo con perspectivas feministas, lo hago desde una perspectiva feminista y anticapitalista. Con nuestras investigaciones buscamos cuestionar este sistema capitalista, señalamos desigualdades estructurales e intentamos explicar cómo el sector turístico saca provecho de éstas, ya sea por razones de género, clase o raza, entre otras. Y cómo esto luego tiene efectos sobre todo en el trabajo turístico, que sería el campo donde he trabajado más. Además de esto, para mí, la lucha feminista es una imbricación de otras luchas, como ahora decía, la lucha de clases, la lucha antirracista, la lucha ecologista... Entonces, digamos que desde el posicionamiento del feminismo que yo defiendo, tomaría en cuenta también estas otras luchas. No concibo un análisis feminista del turismo sin tener en cuenta estas cuestiones y este señalamiento de un sistema capitalista que es racista, ecocida y patriarcal.

Alma Ivonne MARÍN MARÍN: Y desde toda esta perspectiva anticapitalista que nos compartes, ¿Cuáles han sido las dificultades teóricas y empíricas con las cuales te has encontrado en este campo de estudio? Y, sobre todo, de pronto intentar reflexionar desde el Sur global, porque entiendo que también has trabajado en países de América Latina y el Caribe ¿no?

Carla IZCARA: Sí, yo diría que, en primer lugar, eso que señalabas, un enfoque más empresarial o un tipo de investigaciones muy centradas en algunos temas muy concretos: el techo de cristal, la brecha salarial, el tema del acoso sexual, etc. Luego habría también un gran sesgo hotelero, digamos que muchas de las investigaciones que se han hecho han sido del departamento de camareras de piso, algún trabajo sobre recepcionistas o camareras e investigaciones



sobre cargos altos e intermedios. Pero digamos que hay otros colectivos de trabajadoras muy feminizados y precarizados que no se están investigando, en parte por la dificultad de acceso al campo.

Por otro lado, también diría que si ponemos la mirada en el sur global hace falta seguir investigando las transformaciones de género en las iniciativas de turismo comunitario, ya sea en ámbitos más rurales o en ámbitos urbanos. Otro campo sería el vinculado a la economía popular: ¿qué sucede con todas esas mujeres que trabajan en la economía popular? Estas personas no solo sufren discriminación por el hecho de ser mujeres, sino también por estar insertas en esta economía informal, no reglada, muchas veces perseguida por la policía. También nos encontramos análisis muy cuantitativos que no profundizan en las historias detrás de las cifras. Se necesita hacer más historias de vida y entrevistas en profundidad. Pienso que hace falta más etnografías y menos estadísticas sobre cuantas mujeres CEO de hoteles hay o cuantas no. Según mi punto de vista, tenemos que fijarnos más en qué implican esos trabajos, cuáles son esas desigualdades que sufren estas mujeres en sus lugares de trabajo, etc. Por último, también faltan investigadoras que se especialicen en turismo. Siento que el turismo, en ocasiones, sigue siendo un campo menospreciado y creo que, en territorios súper turistificados como pueden ser España o México, merece muchísima atención, igual que lo merecen en otros campos. A su vez, entre las personas que estudiamos el turismo faltan investigadores e investigadoras que tengan un posicionamiento y un compromiso político, exceptuando algunas compañeras de Alba Sud y otras investigadoras que admiro, por supuesto, pero falta más investigación comprometida. Tenemos que abordar más colectivos, salir del hotel, incluir la economía popular, que haya más investigadoras jóvenes trabajando, ser más interdisciplinares... Aunque ya se lleve igual 20 años investigando el turismo y el género, creo que ahora estamos en otro escenario donde nos podemos seguir haciendo más preguntas y ampliar un poco más la mirada.

Erika CRUZ CORIA: Considerando que esto es un campo relativamente nuevo ¿Cómo visualizas desde tu ámbito la aceptación de este tipo de estudios en la academia y sobre todo cuando se hace mención de los análisis feministas? Porque quizá cuando hablas de una perspectiva de género eso suaviza, pero ya cuando hablas de un análisis feminista como que de pronto, no quiero decir que hay un rechazo, pero sí como que hay cierta duda, ¿Como tú visualizas esto en tu campo?

Carla IZCARA: Sí, totalmente. A pesar de ello, usaría la palabra incomodidad antes que rechazo. Núria Alabao, investigadora, antropóloga y periodista española, tiene un artículo titulado «un feminismo que incomoda». Creo que es muy adecuado, porque este feminismo que cuestiona el sistema capitalista genera unas incomodidades que no tienen por qué ser negativas necesariamente, siempre que las personas que se sienten incómodas estén abiertas a escuchar, a hacerse nuevas preguntas, a romper con barreras y leer a nuevas autoras, etc. Solo desde esta incomodidad podemos generar un cambio.



Al final, yo creo que el enfoque de género ha estado muy centrado en analizar cómo es ser mujer trabajadora en el sector turístico o cómo las mujeres viajan y apenas han tenido en cuenta otras realidades como la del colectivo LGTB, por ejemplo. No digo que éste mal, es importante, y son estudios interesantes y muy válidos, pero igual esto no incomodaba tanto y era más fácil meterlo en muchas discusiones. Digamos que era más discreto y ahora yo creo que se empiezan a publicar cosas que de verdad cuestionan y buscan transformar pilares del sistema, y esto hace que haya personas que se incomoden. Cuestionar privilegios incomoda.

En general, hay interés, hay muchas investigadoras jóvenes que estamos trabajando en ello, también investigadores no tan jóvenes que hace tiempo que trabajan en esto y también se están empezando a hacer nuevas preguntas. Es decir, yo creo que estamos en un momento interesante. Por un lado, hay un aumento de gobiernos de ultraderecha y autoritarios que ponen en riesgo todo lo que ha hecho la lucha feminista, pero la lucha feminista no descansa y creo que está empezando también a generar estos nuevos discursos que son súper interesantes y, a su vez, más necesarios que nunca.

Alma Ivonne MARÍN MARÍN: Ahora voy a avanzar a hablar en términos de política, con base en tu experiencia ¿Cuál consideras que ha sido el impacto del feminismo en las políticas turísticas a nivel local o internacional? ¿Existe?

Carla IZCARA: A pesar de tener en cuenta el panorama político actual, que es muy complicado, quiero pensar que la lucha feminista sí que ha tenido algún tipo de impacto en el turismo. Por ejemplo, la lucha por el reconocimiento del trabajo doméstico puede contribuir también a una mejora de las condiciones de ciertos trabajos turísticos muy vinculados a estas tareas. Un claro ejemplo es en los alojamientos de turismo rural, donde normalmente las mujeres se encargan del recibimiento de los turistas, preparar las comidas, limpiar las habitaciones... Todas estas tareas se podrían considerar una extensión del trabajo doméstico a la esfera productiva. Y, cuando esto sucede, son tareas invisibilizadas, poco valoradas y mal remuneradas.

Por otro lado, la lucha feminista ha incidido en el campo de la educación y en la transformación cultural: acceso a una educación sexual, presionar para que las mujeres tengan una participación política, que se escuchen sus voces, que estén implicadas en el proceso de diseño y de toma de decisiones de proyectos turísticos... Otro impacto positivo sería hacer políticas de turismo social que tengan en cuenta estas desigualdades estructurales de género, clase y raza. Por ejemplo, en España, está la lucha de las camareras de piso, las *Kellys*, que se organizaron fuera de las estructuras sindicales porque notaban que, en ese momento, no se respondía a sus necesidades inmediatas de mejora de condiciones laborales. También sentían que no se las tenía en cuenta. Entonces, se organizaron fuera de estas estructuras sindicales en distintas asociaciones, luego algunas de ellas se sindicalizaron, otras no, formaron distintos grupos... Pero, en definitiva, lo que consiguieron fue luchar por sus derechos y lograr modificaciones en la ley. Obtuvieron grandes logros a pesar de no conseguir todo lo que querían, pero siguen



luchando, por ejemplo, por una jubilación anticipada. Pienso que es muy buen ejemplo, ellas tendrían que decir si se sienten o no parte de la lucha feminista, yo no lo voy a decir por ellas, pero para mí sí que es feminista la lucha de las Kellys, igual que la de cualquier grupo de trabajadoras que se organicen para mejorar sus condiciones laborales.

Dicho esto, diría que el impacto puede no ser muy evidente, pero sí que la lucha feminista ha alimentado muchas de las transformaciones de género que luego se han dado en el sector turístico. Otros ejemplos sería el desarrollo del turismo LGTB, todo el turismo de recuperación de la memoria de las calles populares, de las clases oprimidas, la lucha decolonial... Digamos que todo esto puede tener algún tipo de impacto en el turismo.

Erika CRUZ CORIA: Ahora nos podrías compartir ¿Cuáles consideras que podrían ser otro tipo de intervenciones para dismantelar los estereotipos de género que se dan en muchos ámbitos del turismo y, por tanto, poder promover prácticas más inclusivas?

Carla IZCARA: Claro, esta pregunta es un poco amplia, pero intentaré ser ordenada e iré compartiendo algunas de las ideas que se me pasan por la cabeza. Yo creo que uno de los grandes retos o cuestionamientos que yo le hago al turismo es cómo puede ser tal máquina de generar trabajo precario. Según mi punto de vista, es importante que la gente pueda tener un trabajo digno en el sector turístico. Entonces, para que eso ocurra, hemos visto que sí se pueden hacer protocolos, sí se puede intentar que las empresas hagan acciones de responsabilidad social corporativa, poner más inspecciones laborales etcétera; pero la herramienta que nunca falla es que haya sindicalización de las trabajadoras y los trabajadores. Así, para mí, lo primero sería que haya trabajadores y trabajadoras organizados porque ya hemos visto que el sector turístico lo que hace es sacar provecho de desigualdades estructurales. Un ejemplo muy claro de esto es cómo se organiza el trabajo en los cruceros y lo explica muy bien Angela Teberga en su tesis doctoral y en un informe publicado en Alba Sud. El trabajo en los cruceros se segmenta y organiza en función del género y la raza. Los trabajadores racializados, si os fijáis, se encuentran mayoritariamente en posiciones inferiores y muchos de ellos trabajan en tareas no visibles que, además, se encuentran por debajo del nivel del agua. En cambio, atributos como la belleza, la blanquitud, la altitud... Todo esto se premia y se ubica a estas personas en posiciones más altas, con mayor reconocimiento y por encima del nivel del mar

A parte de esto, evidentemente, para que haya un cambio sociocultural tenemos que seguir educando en las universidades, en los espacios de educación más informal, en los institutos, en las escuelas, en las escuelitas, en las calles... Donde sea, pero educar con estos valores de respeto mutuo, de igualdad y de justicia global. Y luego, desde nuestro campo de la investigación y desde la universidad, más allá de lo que podamos contribuir en la educación, que en nuestras investigaciones nos hagamos nuevas preguntas, incluyamos nuevas voces, nuevos temas, nuevos cuestionamientos. Por ejemplo, a través de hacer un monográfico especial como está haciendo esta



revista, cuidar como nos comunicamos y qué lenguaje usamos y, sobre todo, no dejar de formarnos nunca

Otro tipo de intervenciones podría ser incluir a las mujeres en el proceso de diseño y toma de decisiones de proyectos turísticos, no hacer acompañamientos técnicos paternalistas o machistas. Y, con respecto al trabajo turístico, saber que muchos de ellos se han diseñado y organizado desde una visión muy masculinizada, sin tomar en cuenta la conciliación entre la vida personal, social y laboral o necesidades concretas de las mujeres o personas del colectivo LGTB.

Alma Ivonne MARÍN MARÍN: Carla, nos muestras algunas prácticas que nos permiten llegar a situaciones más inclusivas dentro de la actividad turística desde múltiples ámbitos, el educativo, el trabajo, incluso desde el ámbito corporal. Por ejemplo, recientemente reflexionábamos sobre el tema de las mujeres madres que trabajan en la hotelería y todo lo que significa materner en ese contexto, el tema del cuidado de los hijos e hijas, las guarderías, etc. Entonces, Carla, te pregunto desde una perspectiva feminista ¿Qué tendencias actuales del turismo encuentras prometedoras?

Carla IZCARA: Antes de contestarte a la pregunta, me gustaría compartir una reflexión sobre lo que decías de la conciliación en los hoteles y la importancia de incluir también una mirada de clase. Hay conciliación en los hoteles cuando se trata de cargos medios o cargos altos, ocupados por mujeres blancas, con unas posibilidades de conciliar concretas. Si tú puedes delegar tu trabajo a otra persona o tienes una red de apoyo, sí que logras conciliar. Entonces, creo que es importante remarcar esto, porque si no, los hoteles rápido te dicen que sí tienen programas de conciliación y sus trabajadoras pueden «ser mamás y directivas». De acuerdo, pero, y ¿la camarera de piso? ¿y la de sala? ¿y la recepcionista?

Alma Ivonne MARÍN MARÍN: Tienes toda la razón porque ¿Quién puede pagar una guardería?, no es barato de ninguna manera.

Carla IZCARA: Entonces ahí están las abuelas, las madres, las tías... Si las tienes cerca. Sobre lo que me preguntabas respecto a las tendencias actuales prometedoras desde una perspectiva feminista yo diría que es importante ampliar la mirada hacia otros colectivos. Básicamente, hacer más trabajos fuera de los hoteles e investigar las camareras de sala, ocio nocturno, guías, azafatas de eventos, azafatas de vuelo, los cruceros... Creo que empieza a haber este tipo de análisis y es interesante. Luego también fijarnos en otras esferas más allá del trabajo «productivo». Hay algo que ha salido en nuestra conversación que es el tema de la conciliación de la vida laboral y personal de las trabajadoras y trabajadores turísticos, y, ¿por qué no, analizar también el tiempo libre y de ocio de estas personas? Yo creo que aquí, la teoría de la reproducción social y el trabajo de antropólogas, sociólogas y geógrafas nos pueden inspirar mucho en cómo podemos trasladar su pensamiento al análisis del turismo y me refiero tanto a Nancy Fraser como a Silvia Federici o tantas otras que han teorizado sobre estos temas. Esto es lo que se ha intentado hacer en el libro *Malestar en la turistificación. Pensamiento crítico para una*



transformación del turismo, el cual se ha coordinado desde Alba Sud y ha participado mucha gente afín y del equipo.

También destacar nuevas metodologías que pueden surgir y aquí, Alma y Erika, vosotras sois un buen ejemplo de otro método de trabajo, de mapear colectivamente, por ejemplo. Creo que desde la geografía feminista también se están haciendo cosas muy interesantes que nos hacen ver el campo de una forma distinta. Igual que desde la antropología de los sentidos, donde se toman en cuenta otros sentidos como el tacto o el olor en el campo. Así que pienso que se están abriendo nuevos temas, pero también nuevas metodologías y nuevas sensibilidades.

Erika CRUZ CORIA: Para ir cerrando, esta charla tan enriquecedora, nos podrías hablar de algún proyecto que ha marcado tu trayectoria académica o alguno que estás por emprender.

Carla IZCARA: Me gustaría explicar dos ejemplos muy distintos, aunque ambos son iniciativas locales que surgen de necesidades e intereses locales. En primer lugar, la iniciativa de turismo comunitario Stribrawpa, en una comunidad bribri bastante remota de Costa Rica. El turismo llega a la comunidad a partir de una inquietud que tenían las mujeres más jóvenes de la comunidad. Ellas veían como sus hermanos, padres, maridos y amigos se iban a trabajar a las bananeras, lejos de la comunidad, y allí estaban expuestos a químicos que ponían en riesgo serio su salud, entre ellas su salud reproductiva. Entonces, una de ellas, Bernarda Morales, empezó a preguntarse si no podían trabajar en turismo ya que Costa Rica es un país tan turístico. A partir de eso, ella junto a otras mujeres, pensaron en vender artesanías en lugares turísticos. Lo que sucedió con esto es que vivían muy alejadas de estos centros turísticos, el desplazamiento era muy costoso y luego también allí, entraba en riesgo la persecución policial por el hecho de estar vendiendo artesanías de forma informal. A raíz de esta experiencia y tener acceso a formación vinculada al turismo, estas mismas mujeres se plantearon traer el turismo a su comunidad y recibir a los turistas allí. A partir de entonces, empiezan a recibir turistas, a ofrecer alojamiento, actividades vivenciales, montan un restaurante... y terminan creando toda esta oferta de turismo comunitario. Este proceso yo lo he explicado muy rápido y sin entrar en detalles, pero evidentemente hubo muy muchísima oposición interna en la comunidad, sobre todo por parte de los hombres. Esto no fue un proceso placentero para muchas de ellas, porque algunas no tuvieron el apoyo familiar, ni de los padres, ni de los maridos y hubo casos de violencia. Ahora, después de mucho trabajo y lucha por parte de estas mujeres, es una actividad en la que participan tanto hombres como mujeres, pero sí que es verdad que la toma de decisiones principal recae sobre las mujeres, como amonestación un poco para los hombres que ni confiaron, ni apoyaron ni ayudaron a poner en pie el proyecto. Para saber más sobre esta iniciativa recomiendo leer un artículo de Ernest Cañada para la revista de Antropología Americana publicado en 2020.

El otro ejemplo, muy distinto pero que también os quería compartir, es una ruta por Barcelona de recuperación de la memoria llamada «putiruta». Esta



propuesta la hace Violet, ex trabajadora sexual trans, y tiene como objetivo reducir el estigma del trabajo sexual y exigir derechos para estas trabajadoras. Durante la ruta por el centro, se destaca el papel de las trabajadoras sexuales en la historia, los lugares donde trabajaban, como ha ido cambiando la imagen del trabajo sexual y digamos que dialoga muy bien con la lucha por los derechos de las trabajadoras sexuales y también del colectivo LGTB actual. Para muchas mujeres trans una de sus únicas salidas laborales ha sido el trabajo sexual, entonces ella pone mucho hincapié en esto y habla de la importancia de la lucha por los derechos de las trabajadoras sexuales. Entonces son dos ejemplos muy distintos pero que nacen de esta necesidad local de mejorar también una vida y una vida en comunidad, por un lado, la comunidad Bribri y por otro las trabajadoras sexuales.

Alma Ivonne MARÍN MARÍN: Carla pues muchísimas gracias esta es la última pregunta que teníamos de la entrevista y la verdad te agradecemos mucho compartir con nosotras porque creo que siempre hablar contigo es reflexionar y cuestionarnos.

Erika CRUZ CORIA: Muchas gracias, Carla, porque me parece que esta entrevista nos va a servir mucho, te agradecemos el tiempo y sobre todo los conocimientos que has compartido con nosotras.

Carla IZCARA: Muchas y muchas gracias por vuestros comentarios. Al final, todo lo que hemos hablado es evidentemente fruto de pensar en colectivo y de leer a muchas compañeras, compañeros, escucharnos, compartir y a raíz de todo esto se va una haciendo su caminito. Probablemente si hiciéramos esta entrevista de aquí un año, estaríamos hablando de otras cosas. Muchísimas gracias por el espacio.



Hernández García, M.^a Aidé (coord.), *Avances y desafíos en la construcción de la agenda de género en los Congresos locales en México, 2018-2022*. México: Universidad de Guanajuato-Grañén Porrúa, 2023. 918 páginas. ISBN: 978-607-580-051.

Desde el año 2014 la paridad constitucional existe en México; es decir, para todos los cargos de elección popular los partidos políticos deberán postular en términos igualitarios a mujeres y hombres. 2024 es el aniversario número diez de esta significativa y sensible reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que se concretó después de un lento y largo proceso de negociación, cabildeo y convencimiento de tomadores de decisiones como de la opinión pública (Palma Cabrera y Vázquez Correa 2022, 101-121). Formalmente, existe una democracia paritaria (Torres Alonso 2023, 16-18). Las cuotas de género, en sus distintas etapas, representaron un paso en la dirección de la paridad, ya no como una acción afirmativa, sino como un estado de cosas.

Después de la reforma citada, un lustro después, en 2019, se modificó de nueva cuenta la Constitución en el sentido de ampliar la cobertura de la paridad: que fuera para todos los espacios de la administración pública federal, poderes de la Unión, órganos constitucionales autónomos y tres niveles de gobierno. Las cuotas y la paridad han sido acciones para frenar las violencias, en este caso políticas, que las mujeres han sufrido. El origen, motor y fuerza para estas medidas reivindicatorias es el feminismo (Alejandre Ramírez 2023, 51-85).

En este sentido, hacer un examen del impacto de la paridad a una década de su establecimiento constitucional y a cinco años de la «paridad en todo», es necesario para advertir deficiencias, problemas e inconsistencias, como éxitos, y también

para conocer cómo han funcionado los poderes públicos, en especial, el Legislativo.

Quienes integran la Red de Investigación sobre Mujeres en la Política, elaboraron el libro *Avances y desafíos en la construcción de la agenda de género en los Congresos locales en México, 2018-2022*, que examina las dinámicas legislativas de cada uno de los poderes legislativos de las entidades federativas en el país. Esto, de suyo, hace que la obra sea atractiva ya que permite conocer casos y, al mismo tiempo, tener una perspectiva comparada de los trabajos, temas y problemas de los Congresos. Además, el periodo de tiempo seleccionado coincide con el ejercicio presidencial de Andrés Manuel López Obrador, lo que resulta interesante para obtener conclusiones, en algunos casos, y conjeturas, en otros, sobre el comportamiento de su partido al abordar temas relacionados con la igualdad, los derechos humanos de las mujeres y la efectiva incidencia de las mujeres en política.

Los capítulos se centran en la dimensión sustantiva de la representación, por medio del estudio de la agenda de cada Congreso para entender el papel de las legisladoras para impulsar determinados temas y ver las coincidencias que se presentan entre los estados de la República.

La hipótesis que la comunidad de investigación elaboró y adoptó para el libro es la siguiente:

A pesar de lograr la paridad numérica en la mayoría de los Congresos estatales en México, la agenda de género no es una prioridad independientemente de los partidos políticos que encabezan las Legislaturas; como consecuencia de ello, predominaron las iniciativas de armonización federal en el tema de la representación política y toma de decisiones, y se continuó evadiendo temas relacionados con la diversidad sexual o con los derechos sexuales y reproductivos (Red de Investigación sobre Mujeres en la Política 8).



Para satisfacerla, se identificó la existencia de una agenda de género en cada Congreso, entendida como las acciones legislativas para construir consensos que se traduzcan en políticas que respondan a las demandas y problemas de las mujeres. Esta agenda es una de las expresiones de la representación sustantiva ya que reúne actos que deben llevar a cabo las personas legisladoras que beneficien a las mujeres.

Para comprobar la hipótesis, se realizó el estudio de un periodo de tres años (2018-2021); es decir, una legislatura de cada Congreso local, y se agruparon los temas de las iniciativas: derechos laborales, representación política toma de decisiones de las mujeres, violencia de género, violencia política contra las mujeres en razón de género, derechos sexuales y reproductivos, niñez y su desarrollo, diversidad sexual, economía del cuidado (políticas de corresponsabilidad de la vida familiar con la laboral), y otras acciones para la igualdad de las mujeres.

Por ejemplo, algunos de los hallazgos que pueden dar cuenta de la forma en que se estructuraron los capítulos son los que Emma Aguilar Pinto y Francisco Arce Moguel presentan al estudiar la LXVII Legislatura del Congreso de Chiapas. Ellos construyeron una base de datos con las iniciativas legislativas en los temas señalados antes para rastrear la existencia de una agenda legislativa de género, examinaron la integración de las comisiones del Congreso, y revisaron el *Diario de los Debates*. En suma, conocieron y analizaron la manera en que dicha Legislatura trabajó y los argumentos, razones y dichos que se presentaron para apoyar o no determinadas iniciativas.

Después de un necesario recorrido por la literatura, cada vez mayor, sobre el papel e influencia de las legisladoras, en este caso, chiapanecas, Aguilar y Arce emprendieron la tarea de reconstruir el panorama político local para traer al presente la historia de la complicada incorporación de las mujeres al Congreso. En la LX Legislatura (1998-2001) hubo dos diputadas; un trienio después, el número se duplicó y el número más significativo hasta antes de la paridad se obtuvo en la LXIV Legislatura (2010-2013) cuando se registraron 14 diputadas. En la Legislatura el número fue de 15. Con la paridad constitucional la cifra ha

crecido. En la LXVI Legislatura (2015-2018) las diputadas fueron 23 y los diputados 17. En la Legislatura estudiada, hubo 26 mujeres (65 por ciento). La historia de la incorporación de las mujeres al Congreso es la misma en los estados. Aquellos hombres que pensaban que tenían el monopolio *masculino* del poder (Cobo 2002, 30) hicieron lo que pudieron para que las puertas de las instituciones no se les franquearan.

El Congreso chiapaneco se organizó de forma que, en los órganos de gobierno, como la Junta de Coordinación Política y la Mesa Directiva, existieron más mujeres que hombres. En todo el trienio, la Mesa Directiva fue presidida por una legisladora. De las 45 comisiones, 64,4 por ciento fueron encabezadas por mujeres y el resto por hombres. A pesar de esto, es notorio que las mujeres presidieron comisiones «blandas» asociadas a roles femeninos tradicionales (desarrollo social, relaciones públicas, grupos vulnerables, etc.), mientras que las comisiones con mayor peso político estuvieron en manos de diputados.

Con relación al trabajo legislativo, se detectaron 287 propuestas de las cuales el 13,9 por ciento (40) pueden considerarse parte de la agenda política de género, y de esas 31 fueron aprobadas y publicadas, cuatro están pendientes de publicar y cinco fueron rechazadas o descartadas. Los hombres propusieron 11 y 29 las mujeres. No obstante, la tasa de aprobación refleja una desigualdad de género: sólo una iniciativa de un diputado fue rechazada, mientras que nueve de las propuestas por las legisladoras no fueron aprobadas. Esto, a juicio de los autores refleja «el predominio de la cultura política masculina en el Congreso local y que las iniciativas con elementos de género propuestas por varones están relacionadas con temas sobre los que resulta políticamente correcto legislar» (Aguilar Pinto y Arce Moguel 770). La conclusión es que las iniciativas relacionadas con la agenda de género no son una prioridad.

Esta breve exposición del capítulo de Aguilar y Arce muestra la forma en que el equipo de investigación trabajó para dar forma al libro que es un insumo pionero y, a la vez, fundamental, para conocer de qué manera los congresos subnacionales han procesado los temas de género.



REFERENCIAS

- AGUILAR PINTO, Emma del Carmen y ARCE MOGUEL, Francisco Emmanuel, «La Agenda Legislativa de un Congreso femenino. Una mirada a la Legislatura LXVII del Congreso de Chiapas (2018-2021)», en Hernández García, M.ª Aidé (coord.), *Avances y desafíos en la construcción de la agenda de género en los Congresos locales en México, 2018-2022*, México: Universidad de Guanajuato-Grañén Porrúa, 2023, pp. 753-783.
- ALEJANDRE RAMÍREZ, Gloria Luz. «La construcción de la violencia contra las mujeres como patrón cultural universal y el surgimiento del Feminismo como teoría crítica reivindicativa», en Pérez Correa, Fernando y Alejandro Ramírez, Gloria Luz (coords.), *Temáticas sobre la violencia contra las Mujeres en México y las posibilidades de reformulación educativa, de lo público a lo privado*, México: FCPyS, UNAM-Ediciones La Biblioteca, 2023, pp. 51-85 (<http://doi.org/10.59760/3077903>).
- COBO, Rosa. «Democracia paritaria y sujeto político feminista», *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 36 (2002), pp. 29-44.
- PALMA CABRERA, Esperanza y VÁZQUEZ CORREA, Lorena. «La construcción de la democracia paritaria en México», en Pérez Domínguez, Martha Erika, Goínez Mejía, Pilar y Ramírez Zaragoza, Miguel Ángel (coords.), *Los feminismos en México. Reflexiones analíticas sobre su potencia histórica y analítica*, México: PUEDJS, UNAM-INEHRM, 2023, pp. 101-121.
- TORRES ALONSO, Eduardo. «La Cumbre de Atenas. La democracia paritaria frente al déficit democrático», *Cuaderno Cívico Digital*, 4 (2023), pp. 15-19.

Eduardo TORRES ALONSO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales,
Universidad Nacional Autónoma de México /
Centro de Estudios Superiores de México
y Centroamérica,

Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.clepsydra.2024.27.06>



